

Juan M. de Vedia

CURSO DE PEDAGOGÍA

LIBRO I

8577

PRIMEROS

BIBLIOTECA
V. M.
J. M. DE VEDIA

ELEMENTOS DE EDUCACIÓN

POR

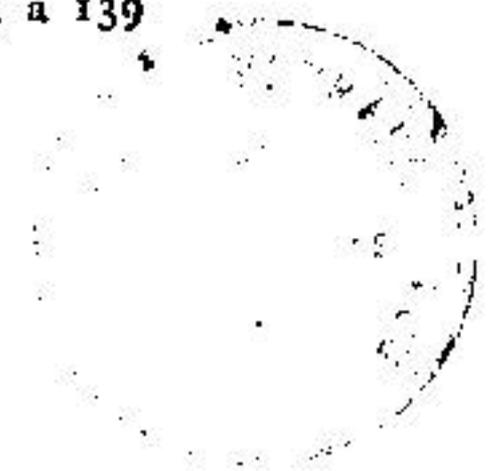
JOSÉ M. TORRES

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

BUENOS AIRES

Imp. de M. BIEDMA, Belgrano 133 á 139

MDCCCLXXXVII



128x192-

Al.

SEÑOR DON ANGEL ESTRADA,
del comercio y de la industria de Buenos Aires,
ex-Consejero de Educación.
& &

Distinguido señor y amigo mío :

Un sentimiento de mi corazón me manda dedicar à usted este libro, que es un desarrollo de las ideas pedagógicas que yo comunicaba à mis discípulos de primer año, en la Escuela Normal Nacional del Paraná.

Usted, introduciendo en la República Argentina toda especie de material escolar más perfeccionado en otras naciones, me ha dado à conocer los mejores objetos nuevos de enseñanza, prestándome así, indirectamente, un ilustrado concurso en la tarea de organizar aquel instituto.

Merced al patriótico empeño con que usted ha procurado que los resultados de la Escuela del Paraná fuesen provechosos á otros puntos de la República, algunos de mis ex-alumnos han sido destinados, según sus mejores aptitudes, á la inspección escolar de la Provincia de Buenos Aires.

Al comenzar á dar á la estampa el curso de Pedagogía que, en cada uno de los nueve años que he tenido el honor de dirigir el referido establecimiento, dicté á diversas clases de alumnos maestros, cedo á las exhortaciones de usted; y si la educación primaria saca de este libro algunas ideas útiles, á usted las deberá, porque sin sus reiterados estímulos yo no me hubiera decidido á emprender este trabajo.

¿Serán benévolaemente acogidas estas páginas?— ¡Ojalá lo sean, en gracia al deseo que me anima de continuar sirviendo á la República Argentina, como un educador jubilado por ella debe servirla.

Quiera usted aceptar esta dedicatoria como testimonio de la cordialidad con que soy su sincero y agradecido amigo y SS.

JOSÉ M. TORRES.

Buenos Aires, Octubre de 1886.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	V
------------------	---

Ideas preliminares

I. EXPLICACIÓN DE ALGUNOS VOCABLOS

1. Principio—Ley.....	XV
2. Facultad—Poder.....	XVIII
3. Crecimiento—Desarrollo.....	XXI
4. Conocimiento—Ciencia—Saber—Erudición..	XXV
5. Informar—Instruir—Enseñar.....	XXVI
2. Pedagogía—Educación.....	XXVIII

II. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN

1. Respecto á la condición física, intelectual y moral del hombre inculto.....	XXX
2. Respecto al poder humano sobre las fuerzas de la naturaleza.....	XXXIII
3. Respecto á la fuente primordial de la riqueza y de la civilización.....	XXXVI

4. Respecto á una multitud de niños que carecen de escuelas.....	XXXVII
5. Respecto al carácter político de la República Argentina.....	XI.

PARTE PRIMERA

De la educación física

SECCIÓN I.—Influencia de la Fisiología en la educación.....	3
“ II.—Modos de la actividad física.....	7
1. Las facultades sensitivas.....	8
2. Las facultades vocales.....	12
3. Las facultades muscular y locomotiva....	15
“ III.—Influencia de las artes escolares.....	17
1. El Dibujo y la Caligrafía como auxiliares en la educación del ojo y de la mano.....	17
2. La Lectura, la recitación y la música vocal, como auxiliares en la educación de las facultades vocales....	21
“ IV.—Sugestiones prácticas.....	25
1. Sobre la situación y la ventilación de la escuela.....	25
2. Sobre la luz y la temperatura de las aulas	28

3. Sobre las posturas de los niños en los escritorios escolares.....	32
4. Sobre los requisitos de los escritorios escolares.....	35
5. Sobre el trabajo excesivo y la sobreexcitación.....	38
6. Sobre los ejercicios físicos.....	40
7. Sobre la duración del día escolar.....	42
8. Sobre la sanidad escolar.....	44
9. Sobre la inspección médica escolar..	46

PARTE SEGUNDA

De la educación intelectual

SECCIÓN I.—Relaciones entre la educación intelectual, la instrucción y la enseñanza.....	53
« II.—Modos de la actividad mental.....	55
1. La atención.....	56
2. La percepción.....	57
3. La concepción.....	58
4. La memoria.....	60
5. La imaginación.....	62
6. El juicio.....	64
« III.—Caracteres de las materias de instrucción primaria.....	68

1. Ramos instrumentales.....	68
2. Primacía de los ramos instrumentales..	71
3. Importancia de los ramos instrumentales como medios de educación.....	73
4. Necesidad de dar conocimientos positivos á los niños.....	75
5. Conocimientos positivos convenientes á los niños de corta edad....	76
6. Conocimientos necesarios para el bienestar individual.....	78
7. Conocimientos necesarios para el bienestar del ciudadano.....	80
8. Conocimientos requeridos por el cultivo del gusto y el sentimiento.....	82
« IV.—Condiciones de la buena enseñanza primaria.....	84
1. Ser correctamente metódica.....	84
2. Tomar por guía la naturaleza del niño...	85
3. Subdividir los asuntos de estudio.. . .	87
4. Abrazar el análisis y la síntesis.....	87
5. Conducir al niño á instruirse independientemente.....	89
« V.—Aforismos de la enseñanza primaria.....	91
« VI.—Sugestiones prácticas..	96
1. Sobre las condiciones esenciales de un plan de enseñanza primaria....	96
2. Sobre los libros de texto.	100
3. Sobre la aplicación del método de enseñar	106
4. Sobre los medios de difundir la instrucción popular.....	110

PARTE TERCERA

De la educación moral

SECCIÓN	I.—Fase religiosa de la educación.....	119
	1. El primer cultivo del sentimiento reli- gioso.....	119
	2. La enseñanza religiosa en las escuelas primarias.....	121
	3. La enseñanza dogmática y la enseñanza de la Moral.....	123
«	II.—Modos de la actividad moral.....	126
	1. Distinción entre las fuerzas morales in- natas y las adquisiciones morales.....	126
	2. El amor propio.....	129
	3. La simpatía.....	132
	4. La curiosidad.....	136
	5. La conciencia.....	138
	6. La voluntad.....	141
«	III.—Condiciones de la educación moral.....	144
	1. La asociación de impresiones.....	144
	2. El hábito.....	147
	3. La inteligencia en relación con la morali- dad.....	150
	4. La triple base de la moralidad.....	153
	5. La compulsión.....	154
	6. Los móviles.....	156
	7. La libertad.....	159

	8. El carácter del maestro.	162
«	IV.—Sugestiones prácticas.	164
	1. Sobre el ejemplo y el ejercicio en la educación moral.	164
	2. Sobre el respeto, la obediencia y el tra- bajo de los niños.	167
	3. Sobre la atención debida á las disposi- ciones naturales.	171
	4. Sobre la instrucción moral.	174
	5. Sobre la adquisición de las reglas mora- les.	176
	6. Sobre la moralización directa.	178
«	V.—Necesidad de activar la educación moral en nuestras escuelas comunes.	181

APÉNDICE

De los fines de la educación

1.	Teoría de Rousseau.	188
2.	« « Pestalozzi.	189
3.	« « Froebel.	193
4.	« « Rosenkranz.	201
5.	« « Bain.	210
6.	« « Rayneri.	216
7.	« « Lalor.	218

8.	«	«	Huxley..... ..	222
9.	«	«	Laurie..... ..	225
10.	«	«	Rogers..... ..	228
11.	Fórmula de		Fellenberg.	230
12.	«	«	Hoose..... ..	230
13.	«	«	Montesino..... ..	231
14.	«	«	Donalson..... ..	231
15.	«	«	Spencer,	231
16.	«	«	Mann..... ..	232
17.	«	«	Page..... ..	233
18.	«	«	Hill..... ..	234



IDEAS PRELIMINARES

I

Explicación de algunos vocablos

I. PRINCIPIO—LEY

La tendencia de todo poder ó fuerza á obrar de algún modo particular se llama *principio*; y el modo particular con que una tendencia obra, se denomina *ley*.

Todo principio es una verdad fundamental de la cual se derivan otras, de carácter especulativo ó práctico, que la ilustran. Generalmente, los principios son últimos en el orden de las investigaciones y primeros en el orden de la práctica. A ellos se llega por el análisis, y, una vez hallados, son bases ó puntos de partida para la investigación científica.

En ciencia ó en arte, una verdad que no se deriva de otra es un primer principio. Lo común á todos los *primeros principios* es que son el origen primordial desde el cual cualquier verdad es ó llega á ser conocida.

La naturaleza es el agregado ó totalidad de los fenómenos independientes del artificio. Toda ley natural es manifestación de cierta uniformidad observada en las relaciones existentes entre esos fenómenos. Las leyes de la naturaleza son simplemente expresiones de uniformidades fenomenales.

El hombre está sujeto á leyes; su acción, su pensamiento y su vida dependen de la observancia constante de las leyes de su naturaleza; su perfeccionamiento consiste en vivir en armonía con ellas; cuando las obedece, le son favorables y le conducen al conocimiento de lo verdadero y de lo bueno. A la existencia de las leyes y á la regularidad y certeza que ellas dan á todas las operaciones de la naturaleza, se debe la posibilidad del progreso social.

Obedeciendo á las leyes naturales, nos libramos del castigo que ellas infligen á sus transgresores, y obtenemos los beneficios que surgen de su observancia. El hombre que obra en armonía con la naturaleza, no solo no es castigado por ella, sino que la domina. «OBEDECER A LA NATURALEZA ES DOMINARLA.»

Es libre quien tiene su voluntad y sus deseos en conformidad con las leyes de la naturaleza, porque conoce la verdad y la verdad le hace libre. Si á un hombre le fuera posible vivir en completa armonía con la naturaleza, obedecer todas las leyes de ella, según le afectan interior y exteriormente, ese hombre sería perfecto; pero nuestra naturaleza está ordinariamente en antagonismo con la ley, por la transgresión, y ninguna ley violada deja de vindicarse.

Si el hombre obrase en conformidad con las leyes físicas y morales, estaría obedeciendo á la voluntad divina; pues esas leyes no son otra cosa que la voluntad de Dios, que es autor de ellas y castiga toda infracción. Los males que afligen á la humanidad, resultan del quebrantamiento de las leyes naturales; y cuanto más en armonía estamos con estas, mayor es nuestra libertad.

El hombre inculto se halla rodeado de enemigos que constantemente le perturban, propendiendo á destruirle; solamente puede defenderse de ellos, obteniendo el conocimiento de los principios con que obran y de las leyes con que están gobernados, y aprovechándose de ellos cuanto le es posible. Así, en vez de ser sus enemigos, serán sus amigos y aliados que le ayudarán con todas sus fuerzas. « EL QUE OBEDECE LAS LEYES DE LA NATURALEZA ES FUERTE CON LA FUERZA DE LA NATURALEZA. »

A medida que el hombre va adquiriendo el conocimiento de las leyes naturales y poniéndose en armonía con ellas, tiene mayor poder para perfeccionarse y ser feliz; pero, el que las ignora se halla como en un país desconocido y hostil, como rodeado de enemigos que le ponen obstáculos á cada momento. Para el ignorante, la naturaleza es el más despótico de los gobernantes, poniendo en vigor sus aparentemente arbitrarios mandatos con estremado y áspero rigor; mientras que, para el instruido, es el más humilde y sumiso de los servidores, haciendo su trabajo pronta, silenciosa y voluntariamente.

2. FACULTAD—PODER

Toda potencia para ejecutar una cosa ó producir un efecto es *facultad*; y toda facultad expedita es un *poder*.

El hombre posee diversas facultades físicas, intelectuales y morales, que tienen diferentes oficios que desempeñar; entre ellas existen relaciones, y algunas son superiores á otras, pero todas son útiles y necesarias; cada una requiere cultivo, según su rango y el poder que le es conveniente para funcionar en armonía con las demás.

La naturaleza de una facultad no consiste solamente en su función, sino también en su innata

potencialidad, fuera de la cual adquiere sucesivos grados de poder.

El carácter de una facultad se distingue por el estado en que ella se halla en cualquier grado de su poder.

En su estado natural, rara vez se hallan las facultades en sus debidas relaciones por su vigor; pues, sin cultivo, algunas son más fuertes y otras más débiles que como deben ser, y las más fuertes tienden á fortalecerse, así como las débiles á debilitarse más y más.

Ninguna facultad ha de cultivarse sola; cada una depende de las otras, y la eficiencia de las superiores se basa en las inferiores; las del cuerpo son servidoras de las del alma, las de los sentidos obedecen á las de la inteligencia, la memoria y la imaginación sirven al juicio; y es necesario saber cómo ha de cultivarse cada facultad y cómo ha de estar en su propio lugar respecto á las demás, á fin de no contrariar la legítima actividad de alguna de ellas. Ninguna facultad inferior ha de usurpar el lugar correspondiente á una superior, ni viceversa, ninguna ha de ser llevada demasiado adelante ni dejada demasiado atrás. No es posible atender excesivamente á una, sin empobrecer á otras.

Quizá no sea estrictamente exacto decir que cualquier facultad puede ser demasiado cultivada; pero

hay verdaderamente un exceso, siempre que una facultad ha sido cultivada fuera de proporción con las demás. Un hombre que dirige exclusivamente su atención; por largo tiempo, al ejercicio de alzar cosas pesadas, consigue que su cuerpo adquiera el poder de levantar pesos enormes; pero no llega su facultad muscular á tener ese poder, sino á expensas de la gracia, de la agilidad y de otras cualidades corporales no menos importantes que la de levantar pesos. Lo mismo sucede á otras facultades, por excesiva ejercitación parcial: la memoria puede cultivarse á expensas de la facultad de raciocinar, la razón á expensas de la imaginación, la sensibilidad á expensas del juicio, la inteligencia á expensas del cuerpo, el cuerpo á expensas del espíritu. Por lo tanto, las facultades han de cultivarse en debida proporción.

Y es necesario conocer el orden en que deben cultivarse las facultades. Algunas son tempranas y pronto alcanzan su madurez, mientras que otras son tardías y continúan perfeccionándose aun en la vejez. El orden de su cultivo es diferente del de su importancia, porque, generalmente, las facultades más importantes son las últimas en aparecer. Sin este conocimiento, puede hacerse mucho mal y perderse mucho tiempo, por cultivar prematuramente algunas facultades ó por descuidar las que hayan entrado en su período de actividad.

3. CRECIMIENTO—DESARROLLO

Crecimiento es acción y efecto de tomar ó recibir aumento insensiblemente; *desarrollo* es adquisición gradual de incremento y vigor.

El desarrollo de las facultades del espíritu y del cuerpo consiste en fortalecerlas y en darles buena dirección, lo cual es más que comunicar conocimientos. Estos son para el espíritu del niño lo que el alimento es para el cuerpo, son causa de desarrollo. Como por el uso conveniente del alimento y del ejercicio, los miembros y los músculos crecen, y su estructura adquiere la plenitud de su vigor y simetría, así también, por la adquisición y uso de varias especies de conocimientos, las facultades del alma alcanzan el lleno de su poder y proporción.

« Es una ley fisiológica observada primero por M. Isidoro St. Hilaire, y sobre la cual M. Leiwes ha llamado la atención en su *Ensayo sobre los Enanos y los Gigantes*, que hay antagonismo entre el *crecimiento y el desarrollo*. En este sentido antitético, crecimiento significa *aumento de tamaño*; desarrollo, *aumento de estructura*. La ley es que una grande actividad en cualquiera de estos progresos implica retardación del otro. La oruga y la crisálida nos proporcionan una ilustración muy familiar. En la oruga, hay rápido aumento de tamaño; pero la es-

estructura casi no es más compleja cuando la oruga es grande que cuando es pequeña. En la crisálida, el tamaño no aumenta; al contrario, el peso disminuye durante este estado de la vida del ser; pero la elaboración de una estructura más compleja se opera con grande actividad.

« El antagonismo, tan claro en este caso, es menos perceptible en los seres superiores, porque los dos progresos se hacen simultáneamente; sin embargo, lo vemos en nuestra especie, por contraste entre los dos sexos. Las niñas se desarrollan rápidamente, bajo el doble aspecto físico y moral; pero cesan de crecer temprano, relativamente. Los varones se desarrollan con más lentitud, física y moralmente; pero crecen más y por más tiempo. A la edad en que las niñas llegan á la pubertad y gozan de facultades completas, los niños, cuyas fuerzas vitales se han dirigido al aumento de estatura, son relativamente incompletas respecto á la estructura, y esto lo manifiestan en su desmaña de apostura y de espíritu.

« Ahora bien: esta ley rige lo mismo á cada parte que al todo del organismo. Un rápido adelanto anormal de una parte, respecto á la estructura, implica prematura detención de su crecimiento, y esto sucede con el cerebro, como con todos los demás órganos. Durante la infancia, el cerebro es relativamente muy voluminoso, pero imperfecto en

su estructura ; si se le obliga á ejecutar sus funciones con actividad excesiva, adelanta más de lo conveniente á esa edad ; pero el resultado será que no alcanzará á tener las dimensiones ni el vigor que hubiera alcanzado sin esa circunstancia. Y esta es una de las causas—probablemente la principal—por la que los niños precoces, y los jóvenes que hasta cierto tiempo hacen progresos demasiado rápidos, suelen detenerse y frustran las grandes esperanzas de sus padres. »

La naturaleza indica cierto orden en el desarrollo. Primero el tallo, después la espiga, luego el grano en la espiga. En el ser humano, el período del desarrollo de algunas facultades es el de la niñez ; pero otras se desarrollan poco hasta la juventud, y todo educador competente observa estos hechos y no desnaturaliza su obra ; pues el incompetente pervierte la suya, ora intentando un desarrollo prematuro de las facultades que el Criador no ha querido que maduren tan temprano, ora descuidando que el niño ejercite aquellas que en él se manifiestan más natural y aptamente, en desarrollo vigoroso.—Ejemplos : la memoria ha de cultivarse en la niñez ; las facultades morales pueden comenzar á recibir los primeros estímulos para su desarrollo, desde muy temprano, porque el cultivo de esta parte de nuestra naturaleza principia, verdadera-

mente, con la primera sonrisa que ocurre entre el infante y su madre; el juicio llega á su madurez muy cerca de la edad viril, y el período normal de su cultivo está, por consiguiente, menos distante del fin que del principio de un curso de educación.— Estos ejemplos no tienen por objeto señalar aquí el orden del desarrollo de las facultades, sino solo apuntar brevemente que tal orden existe.

Algunos tratadistas afirman, sin restricción, que debemos procurar á todos nuestros poderes el más completo desarrollo de que sean capaces; pero J. S. Hart, Director de la Escuela Normal de Nueva Jersey, ha impugnado ese aserto diciendo: « Si fuésemos ángeles no caídos, quizá sería segura esa regla; mas, para los seres humanos, ella necesita limitación. Hay poderes, y no pocos, que no debemos desarrollar, sino reprimir. ¿Debemos procurar el más completo desarrollo de que sean capaces la ira, la envidia, la codicia? Proponer la cuestión es contestarla. » Por consiguiente, no hay que desarrollar todo poder del niño, sino solamente las partes de su naturaleza que son buenas, aquellas por las cuales pueda cumplir sus deberes para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes.

4. CONOCIMIENTO.—CIENCIA.—SABER—
ERUDICIÓN.

Conocimiento es un término genérico que significa acción y efecto de averiguar la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas, por el ejercicio de las facultades intelectuales. *Ciencia*, *saber* y *erudición* son términos específicos que significan modos del *conocimiento*, determinados por distintas ideas: *Ciencia* es conocimiento sistemático de las cosas por sus principios y causas; *saber* es tener conocimiento ó noticia de, ó habilidad para, alguna cosa, ó estar instruido y diestro en un arte ó facultad; *erudición* es conocimiento obtenido en varias ciencias, artes y otras materias, por investigaciones profundas.

El conocimiento admite todo grado posible, y es expresamente opuesto á la ignorancia; la ciencia, el saber y la erudición son positivamente altos grados del conocimiento.

El saber es menos dependiente del ingenio que de la voluntad del individuo; personas de mediano talento han suplido sus deficiencias naturales, por el trabajo asíduo, y adquirido caudales de saber, con los cuales se han elevado á respetables posiciones en la república de las letras.

La erudición profunda es cosa á que pocos alcan-

zan ; retentiva fácil y fiel, labor paciente y penetración aguda son requisitos indispensables para quien aspira al título de persona erudita.

5. INFORMAR—INSTRUIR—ENSEÑAR

Estos tres vocablos representan una idea general: comunicar conocimientos. *Informar* es término genérico; *instruir* y *enseñar* son términos específicos. *Informar* es acto de personas de cualquier condición; *instruir* y *enseñar* son actos de personas superiores. Se *informa* en virtud de accidental prioridad de conocimientos; se *instruye* en virtud de superior conocimiento ó empleo; se *enseña* en virtud más bien de superior conocimiento que de empleo superior: los agentes diplomáticos *informan* á sus gobiernos, acerca de las gestiones que estos les han encargado; el gobierno *instruye* á sus diferentes funcionarios, respecto á cómo han de proceder; los maestros *enseñan* á los niños que asisten á las escuelas para aprender.

Informar es enterar, dar noticia de una cosa; se refiere solamente á hechos puestos en conocimiento de quien no ha podido conocerlos antes, y se aplica en asuntos de interés general. Podemos informarnos é informar á otros sobre cosas que son materia de investigación, y la *información* sirve para recrear ó ilustrar la mente.

Instruir es comunicar sistemáticamente ideas, conocimientos ó doctrinas; se relaciona con principios sacados de hechos conocidos, se aplica á materias de seria importancia, y sirve para encaminarnos rectamente por la senda de la vida. El buen discípulo aprovecha la *instrucción* que se le da para que llegue á ser hombre útil.

Enseñar es habituar al discípulo á cosas determinadas; se refiere á asuntos de arte ó ciencia, se aplica á la práctica de cualquier ramo del saber, y no es *instruir*. Un niño puede ser *enseñado* á hablar una lengua é *instruido* en Gramática. >

Y *enseñar* tiene una aplicación puramente mecánica, que no es *instruir*. Un perro puede ser *enseñado* á hacer habilidades; pero en ninguna cosa podría ser *instruido*.

La verdad y la sinceridad constituyen todo lo necesario para un *informador*; estas condiciones y la experiencia ó conocimiento práctico sobre el asunto son requisitos del *instructor*; todo esto y el conocimiento de los principios fundamentales del asunto en cuestión, es indispensable para el *enseñador*.

Los que *informan* falsamente ocasionan errores y engaños; los que *instruyen* á otros en hacer lo que es malo, abusan escandalosamente de la influencia que ejercen sobre la ignorancia; los que *enseñan* cosas que ellos mismos no comprenden bien, ponen

vergonzosamente en evidencia su propia ignorancia.

La *información* da conocimiento; la *instrucción* extiende el conocimiento y aumenta la comprensión; la *enseñanza* hace todo esto y añade poder para hacer.

6. PEDAGOGÍA—EDUCACIÓN

La ciencia y el arte de guiar al niño—especialmente en la escuela—se llaman, ordinariamente, *Pedagogía*. Este término se usa generalmente en Alemania, más que en otros países donde la teoría y la práctica de dirigir á los niños están significadas por la palabra *Educación*.

Pero debemos distinguir entre *Educación* y *Pedagogía*. Esta es la ciencia de aquella; la primera, siendo arte, es una serie de hechos; la segunda, una serie de racionios; la una es acción; la otra, pensamiento; la una es práctica; la otra, teórica.

« La Pedagogía es la ciencia que señala los medios más á propósito para instruir y educar; ó, más brevemente, la ciencia de la educación, ya que la instrucción no es más que medio de educar la inteligencia »—dice el profesor Colonna en su *Curso de Pedagogía*.

En otro lugar, hemos dicho que una facultad no consiste solamente en su función, sino también en

su innata potencialidad. Las facultades existen aunque no se hayan desarrollado; pero en este caso no se manifiestan, existen latentes, están como posibilidades, son potenciales. En virtud de influencias desenvolvedoras, pasan del estado de potencialidad al estado de actividad, y entonces aparecen.—Para ilustrar este punto, podemos decir que la semilla contiene la posibilidad de la planta, hace posible el desarrollo de la planta; pero he aquí otro modo de expresar el mismo pensamiento: la semilla es la potencialidad de la planta; el sol y el suelo transformarán esa potencialidad en actividad, ó sea en la planta misma.—Toda existencia activa finita ha pasado por el estado de existencia potencial. La idea de la educación es convertir en actividad la potencialidad de las facultades humanas—dice el Dr. Rosenkranz en su libro *La Pedagogía como sistema*.

La ciencia pedagógica, con el fin de desenvolver la idea general de la Educación, expone los principios fundamentales de las ramas de este arte—comunemente denominadas educación física, educación intelectual y educación moral—y describe las condiciones en las cuales esa idea general debe hacerse efectiva por procedimientos especiales.

II

Importancia de la Educación

Vamos á considerar la importancia de la Educación, respecto á la condición física, intelectual y moral del hombre inculto; al poder humano sobre las fuerzas de la naturaleza; á la fuente primordial de la riqueza y de la civilización; á una multitud de niños que carecen de escuelas, y al carácter político de la República Argentina.

I. RESPECTO Á LA CONDICIÓN FÍSICA, INTELECTUAL Y MORAL DEL HOMBRE INCULTO

Si una criatura humana fuese encerrada en un calabozo, durante los primeros veinte años de su vida, sin ejercicio ni ocupación, y puesta luego en el mundo de la actividad y de la luz, ¿cuál sería su condición física? La Antropología responde que tal criatura no podría ver claramente, ni apreciar distancias por sonidos ó ruidos, ni andar firmemente, ni hacer esfuerzo con los brazos y las manos, y que la causa de sus defectos radicaría en esta circunstancia: su constitución física había quedado débil y sin desarrollo suficiente, por falta de ejercicio, y tanto sus

sentidos como sus músculos—destinados á cooperar en la prosecución de fines generales—jamás habían sido habituados á obrar en combinación. Por lo tanto, semejante ser, al entrar en la vida activa, sería inerte y desgraciado.

En condición análoga se halla, respecto á sus facultades intelectuales, el hombre que no ha recibido educación, (salvo algunas excepciones constituidas por individuos cuyas extraordinarias disposiciones naturales superan todo obstáculo adventicio á su desarrollo y cultura). Generalmente, es más que ignorante; pues su cerebro es débil é incapaz de esfuerzo, obtuso su entendimiento, lerda su comprensión; por lo tanto, la instrucción que ocasionalmente puede dársele, para que ejecute algún trabajo, no es reproductiva de pensamiento y acción. En el servicio doméstico, por ejemplo, hay personas cuya carencia de cultura es causa de una notabilísima estupidez: parece que sus oídos oyen, que sus ojos ven y que sus entendimientos comprenden; pero pronto revelan que su percepción y su comprensión son inexactas; que sus poderes de reproducir, combinar y modificar ideas son casi nulos; que la advertencia de ayer no ha sido retenida hasta hoy, y que ninguna sugestión espontánea se presenta, aunque las circunstancias la hayan evidenciado. A consecuencia de todo esto, el trabajo de semejantes personas resulta defectuosísimo.

Tal es la condición intelectual del hombre inculto. Pero la inteligencia constituye una fase de la mente; el hombre está también dotado de sentimientos morales y de propensiones animales; y los sentimientos carecen de estímulo y dirección, si la inteligencia no ha sido educada. Las emociones de la benevolencia, de la veneración y del amor de la justicia son producto de los sentimientos, y estos no se desarrollan, generalmente hablando, sino en virtud de circunstancias externas. Un hombre que está oprimido por la indigencia y siente excitado su egoísmo; carece de estímulo moral para practicar la benevolencia; el que vive sumido en la ignorancia, no sabe ejercitar una veneración ilustrada; y de aquel en quien duermen las facultades superiores de la mente, no es razonable esperar que comprenda y practique los principios de la justicia. Los sentimientos del hombre cuyo entendimiento carece de luz, son ciegos; por ejemplo: la naturaleza hace sentir á los padres un grande amor hacia sus hijos, y este poderoso sentimiento no halla por sí solo el mejor método de dirigir á los niños. Pero el hombre posee una combinación de facultades que, desarrolladas por la educación, le habilitan para proveerse de conocimientos. Solo por la educación llega á conocerse á sí mismo, á familiarizarse con el conocimiento del mundo exterior y á saber cumplir con la ley del deber.

2. RESPECTO AL PODER HUMANO SOBRE LAS FUERZAS DE LA NATURALEZA

Por su estructura y sus poderes, y por su sensibilidad y sus deseos, el hombre está, hasta cierto punto, al nivel de los seres irracionales. Este hecho, aunque tan obvio que apenas merece mención, da un alto relieve á la importancia de la educación, porque en lo que el hombre se parece á los animales es capaz de vivir como ellos, gozando en comer, beber, ejercitar sus miembros y dormir; y uno de los mayores obstáculos para su perfeccionamiento consiste en que muchos seres humanos se contentan con estos goces, y consideran penoso el estar compelidos á procurarse también otras fuentes de satisfacción más elevadas. Pero el Criador agregó á la naturaleza animal del hombre una vasta dotación de facultades intelectuales y morales, haciéndole así, no solo criatura superior á todas las demás de la tierra, sinó criatura racional y responsable. Estas facultades, que son nuestros más altos dotes, y manantiales de nuestros más puros é intensos goces, nos conducen á los importantes fines de nuestra existencia; pero con esta particularidad: que mientras las facultades animales, necesarias para nuestra conservación, obran poderosamente por sí mismas (bajo adecuadas influencias físicas), las facultades racionales y morales,

necesarias para nuestro perfeccionamiento, requieren la educación que, poniéndolas en actividad, las desarrolla, las vigoriza y las ilustra.

Y plugo al Criador arreglar el mundo exterior, dando grandes alicientes al hombre para que cultive sus facultades; más aún, casi compeliéndole á educarse. El espíritu filosófico, al considerar tan preparado el mundo para la recepción de la raza humana, percibe en la naturaleza un vasto conjunto de fuerzas estupendas, no enteramente gobernable por la débil mano del hombre, pero benignamente sujeto, dentro de ciertos límites, á la influencia de la voluntad humana. El hombre no ha sido puesto en el mundo, como estraño desvalido sin casa ni hogar; pues el suelo en que pisa está dotado de mil capacidades productoras que solo necesitan, para ser fecundas en beneficios, el trabajo dirigido por la inteligencia educada. El torrente agita sus aguas y las arroja por rocas escarpadas; pero el hombre, mediante el cultivo de sus facultades, por una instrucción especial, hace que la impetuosa corriente tome otra dirección, y subordina completamente á su voluntad esa fuerza natural. El Oceano extiende sobre grandes partes de la superficie del globo su líquida llanura, en la cual no hay sendas, y sus olas se encrespan á impulso de la furia del viento; pero el ingenio del hombre establece cuantas vías maríti-

mas necesita el comercio del mundo. El tiempo que fué necesario para la trasmisión de la palabra desde un punto á otro de la tierra, estaba siempre en razón directa de la distancia y en razón inversa de la velocidad; pero la inventiva del hombre ha hecho instantánea esa trasmisión, no importa cual sea la distancia.

En verdad que saber es poder, y que interesa grandemente al hombre conocer la constitución y relaciones de las cosas naturales. Hay fuerzas materiales que él no domina, pero puede acomodar su conducta á la influencia de ellas. Esta capacidad de adaptación se desarrolla con el saber, que es importantísimo suplente de la deficiencia del poder humano sobre las fuerzas más grandes de la naturaleza. Por ejemplo, el hombre no puede alejar las tormentas; pero, por el conveniente ejercicio de su inteligencia y de sus fuerzas corporales, es capaz de prever bastante para ponerse á salvo de los dañosos efectos de las tempestades. Generalmente, los seres humanos más desvalidos son los desheredados de toda cultura; pero edúqueseles, y sabrán llegar á investirse de poder para cultivar la tierra, edificar, fabricar, comerciar, atesorar, y, aprovechándose de estos recursos, y acomodando su conducta á las leyes de la naturaleza, estarán tranquilos en sus hogares, cuando oigan bramar furiosa la tormenta.

3. RESPECTO Á LA FUENTE PRIMORDIAL DE LA RIQUEZA Y DE LA CIVILIZACIÓN

Fúndase también la importancia de la educación en que la inteligencia cultivada es la fuente primordial de la riqueza. No tanto de los músculos y de la maquinaria como de la inteligencia educada, que guía las fuerzas musculares é inventa y dirige las máquinas, es producto la riqueza. Resultado del trabajo concebido, dado á luz y guiado por la mente ilustrada, la riqueza es, como razonablemente se ha dicho de ella, hija de la humana inteligencia fecundada por el saber.

Las letras, las ciencias, las artes y las instituciones que hacen felices á los pueblos civilizados, propenden á que cada uno de ellos alcance la elevada condición intelectual que solo la educación puede fundar, y que es el poder promotor de la riqueza y de la civilización. Si la educación cayese en el abandono, la riqueza caería rápidamente en la miseria, y la civilización en la barbarie; pero mejórese y difúndase la educación, y los manantiales de la riqueza se multiplicarán, y la civilización progresará, tan infaliblemente como las causas producen sus legítimos efectos.

Puesto que la inteligencia educada es productora de la riqueza y de la civilización, un gran interés

aconseja que el Estado destine, sin parsimonia, á la educación, los medios que esta institución pública demande para su sostén, mejoramiento y propagación. Tal es necesariamente el modo de promover y conservar el bienestar general, contra las dificultades que los ignorantes y los criminales de todo género le oponen; pues estos y aquellos serán tanto menos numerosos, cuanto más eficazmente provea la ley á prevenir los efectos del vicio y de la ignorancia.

4. RESPECTO Á UNA MULTITUD DE NIÑOS QUE CARECEN DE ESCUELAS

Es incontestable que la ilustración y la virtud son los cimientos de toda sociedad civilizada, y que el vicio y la ignorancia son los más formidables enemigos de toda república. La Argentina reconoce esas verdades, y, por consiguiente, estas otras: que cada ciudadano debe ser bastante instruido para comprender sus obligaciones, y bastante virtuoso para cumplirlas fielmente; que cuanto mayor sea el número de ciudadanos incultos, tanto más en contradicción estarán la teoría y la práctica de la forma democrática de gobierno, y tanto más sufrirá la nación los males resultantes de fuerzas irreconciliablemente hostiles á los intereses sociales y políticos; que

la ignorancia coexistente con una menguada instrucción sin influencia moralizadora, engendra miserias y crímenes, mientras los demagogos y los corruptores medran indignamente; que esta enfermedad insidiosa debilita las fuerzas vitales del cuerpo social, y amenaza tener consecuencias funestas, si no se cura radicalmente; que para curar males sociales no conviene aplicar paliativos, sino remedios eficaces, y que el mejor remedio contra las malas tendencias de la naturaleza humana es desarrollar las buenas. Todas estas verdades han llegado á ser lugares comunes, casi siempre que se trata de la educación popular, en los diarios, en los discursos y aun en las conversaciones familiares; pero es urgentísimo que la sabiduría de nuestros legisladores provea cumplidamente á satisfacer la gran necesidad social que el Censo Escolar Nacional ha evidenciado.

Preciso es reconocer que progresamos muy lentamente en la obra de propagar la educación primaria. Si bien es cierto que el número de niños en las escuelas ha crecido, no es menos positivo que el rápido crecimiento de la población del país viene aumentando el número de los que se hallan en edad de recibir la enseñanza escolar elemental. De los 403,876 niños de seis á catorce años, que en 1869 contó la República, 82,679 asistían á las escuelas; y de los 507,769 que, de las mismas edades, llegó á

contar en 1883, asistieron 145,660. Según estas cifras oficiales, en el período de los 14 años transcurridos de 1869 á 1883, el número de niños en edad de asistir á las escuelas tuvo un aumento de 103,893, mientras que el aumento del número de concurrentes fué de 62,981. Vemos, pues, que el crecimiento de la concurrencia de niños en las escuelas no ha respondido al crecimiento de la población; pero, esto no obstante, ha sido relativamente favorable. No habría sido favorable ni desfavorable, si el número de niños de 6 á 14 años y el número de escolares hubiesen resultado exactamente proporcionales en los años de 1869 y 1883. En tal caso, los escolares en 1883 hubieran sido 103,947; pero como fueron 145,660, esto es, 41,713 más, resulta que este último número representa el aumento relativo que la concurrencia de niños en las escuelas tuvo en el referido período de 14 años. La insuficiencia de este aumento es obvia: en 1869, carecían de escuela 321,197 niños, y esta desgracia alcanzó en 1883 á 362,109 — á 40,912 niños más.

Cualquier persona que tenga fé en la eficacia de las instituciones escolares como instrumentos de regeneración política y social, y que considere, siquiera sea someramente, semejante estado de cosas, comprenderá cuán importante y urgente es apresurarse á satisfacer la necesidad de propagar la educación en

este país, puesto que la benéfica influencia de sus escuelas no alcanza ni á un tercio del número de niños en edad de frecuentarlas.

5. RESPECTO AL CARÁCTER POLÍTICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La República Argentina necesita, más que de cualquier otra cosa, la educación universalmente difundida; necesita que cada uno de sus ciudadanos tenga aptitudes para emplear su razón, su juicio y su conciencia, y ejercer sus funciones políticas y sociales, con inteligencia y honradez; necesita que sus masas populares puedan discernir la verdad y el error, y librarse de corifeos engañadores. Cuando una gran mayoría de ciudadanos sea capaz de distinguir entre lo verdadero y lo falso, y de elegir entre el buen patriota y el partidario demagogo, entonces la República estará regenerada por el poder de su inteligencia y por la rectitud de sus hechos—por los verdaderos medios de ASEGURAR LOS BENEFICIOS DE LA LIBERTAD.

Hay, sin embargo, quien afirma que tales resultados son de imposible consecución, que una gran mayoría del pueblo no podrá llegar á poseer tanto discernimiento, y que basta una clase social altamente educada para guiar á las masas populares y

conducir los asuntos del Estado á sabias y justas conclusiones; pero estos asertos son contrarios á los principios en que se basa la Constitución de la Nación Argentina, y conducen á la consecuencia de que el sistema representativo republicano que nos rige debe desaparecer. Preciso es no olvidar que casi siempre, en toda nación, han sido del pueblo los hombres que han resuelto las más grandes emergencias, y que muchos de los más insignes caracteres de la historia han salido del seno de las masas populares. Un pueblo, por el solo hecho de haber adoptado la forma republicana de gobierno, puede ser *teóricamente* libre; pero no lo será *prácticamente*, sino cuando tenga una gran mayoría de ciudadanos que comprendan la importancia de la cosa pública, y obren en conformidad con justas y bien definidas convicciones acerca de sus deberes. Casi es inútil añadir que estas razones no tienen por objeto negar la utilidad de una clase social liberalmente educada; por el contrario, ella es siempre útil y necesaria; y tanto más útil, cuanto más numerosa; pues lo que á la República conviene no es tener menos individuos altamente ilustrados, sino mayor masa educada.

Cuando una nación se ha constituido, determinando que su principal poder regulador sea la opinión pública; cuando ha establecido el sufragio universal,

y colocado la autoridad suprema en manos de las mayorías, solo tiene un medio razonable para conseguir que la opinión pública sea ilustrada por el saber y la virtud de los ciudadanos, y para evitar que las mayorías sean despojadas de su poder por el fraude: educar al pueblo, y educarle bien. Este desideratum se realizará en la República Argentina, cuando el Congreso Nacional concorra—con una intervención legislativa, bastante protectora, subsidiaria y compulsiva—á que cada Provincia ponga en acción vigorosa un completo sistema de escuelas, que enseñe á la juventud las legítimas esferas en que sus facultades deben obrar, y las restricciones que cada individuo ha de imponerse para practicar la abnegación y el gobierno de sí mismo; pues ningún ciudadano que carezca de estas condiciones, será capaz de contribuir á la consecución de los grandiosos designios con que fué ordenada, decretada y establecida la Constitución Nacional.

PARTE PRIMERA



PARTE PRIMERA

DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

SECCION I

Influencia de la Fisiología en la Educación

Físicamente considerado, el niño es un poseedor de fuerzas vitales que pueden estar bien ó mal dirigidas, excitadas ó reprimidas; fuerzas cuyas manifestaciones saludables dependen, aunque no enteramente, de circunstancias que están bajo el cuidado inmediato del maestro. Si este comprende los fenómenos, modificará las circunstancias benéficamente para el niño; y si no los comprende, su ignorancia será causa de que el niño sufra daños.

Contemplemos un gran número de niños que re-

ciben lecciones durante dos ó tres horas en una aula pequeña, y anotemos lo que sucede. El aire, por haber sido inspirado muchas veces, está envenenado, reacciona sobre la sangre, y esta reprime la actividad del cerebro. El maestro da su leccion lánguidamente, y los discípulos la reciben con más languidez; estos no pueden concentrar su atención, y responden torpe y negligentemente á preguntas mal comprendidas; aquél, no apreciando el verdadero estado del caso, los trata como á indiferentes pertinaces, castiga injustamente á los que considera delincuentes, y, produciéndoles así una impresión penosa y durable, imposibilita que le traten cordialmente, y amengua su propia influencia moral.

Vemos, pues, una serie natural de causas y consecuencias: el estado del aire, causa física, obra sobre los cuerpos, luego sobre las inteligencias, y últimamente sobre los sentimientos, siendo quizá la última de estas tres consecuencias más deplorable que las otras. Sufren los discípulos y el maestro, por violar leyes higiénicas, violación que un conocimiento de la Fisiología habría evitado.

Háse considerado generalmente la educación con respecto á la inteligencia, olvidando la cooperación del cuerpo en la acción intelectual; y solo el estudio de la naturaleza puede reivindicar para el cuerpo la consideración que muchos maestros no le han dispen-

sado. El Dr. Youmans ha demostrado, con singular fuerza de raciocinio, que la sanidad del cerebro, como órgano en que la inteligencia tiene su asiento, es base esencial de las tareas escolares; que la actividad del cerebro depende grandemente de la condición saludable de los pulmones, el corazón, el estómago y la piel, y que en esta condición influye mucho la aplicación que el maestro hace de las leyes higiénicas en la escuela.

La cuestión es esta: ¿cómo puede el niño desarrollarse sano y vigoroso, física, intelectual y moralmente? Solo la ciencia puede responder, exponiendo las leyes á que obedece el desarrollo; la ignorancia de esas leyes conduce á cometer desaciertos lamentables, pues sin duda que muchos casos de perversión intelectual y de enfermedades físicas deben su origen á las prácticas escolares que obran dañosamente. Es indudable también que las inclinaciones viciosas, la estupidez y la indocilidad están frecuentemente agravadas por los maestros incapaces de distinguir las relaciones existentes entre el espíritu y el cuerpo; y á esto es debido que tales maestros, no pudiendo conseguir que sus discípulos progresen, atribuyan el resultado de su propia incompetencia á *falta de capacidad*, sin embargo de que la experiencia demuestra que ni aun los niños imbeciles son incapaces de recibir educación.

El Dr. Combe dice que no puede considerar bastante aptos á los padres y á los maestros que no se han familiarizado con la naturaleza y las leyes de la economía animal humana, y con la relación directa en que estas se hallan con los principios de la educación. El Dr. Brigham aconseja á los que se dedican á la tarea de cultivar y disciplinar inteligencias, que se familiaricen con la Anatomía y la Fisiología humanas. Todas las autoridades científicas en estas materias están acordes en aseverar que los maestros que conocen las reglas higiénicas tienen gran probabilidad de mejorar la condición física de sus discípulos, y que la salud es de desear, no solamente en interés del cuerpo, sino también porque, á causa de la dependencia recíproca de la mente y el cuerpo la *mens sana* depende mucho del *corpore sano*. Rousseau expresa de un modo paradójico esta verdad, cuando dice: «Cuanto más débil es el cuerpo más manda; el más fuerte es el que mejor obedece.»

La Fisiología humana, según el Dr. Combe, ya citado, es tan importante en sus consecuencias prácticas como atractiva de curiosidad racional: explica las funciones de los órganos del cuerpo, el mecanismo por el cual se efectúan, sus relaciones mutuas, y los fines con que se han de dirigir para procurar la mejor salud á cada órgano y la mayor eficacia á cada fun-

ción; ó, en otros términos, es la base de todo cuanto tiene por objeto la salud y el mejoramiento del hombre, porque, mientras dura la vida, los poderes intelectuales y morales se manifiestan mediante el organismo, y ningun plan para cultivarlos alcanzará buen éxito, si no está en armonía con las leyes que rigen el organismo.

SECCIÓN II

Modos de la actividad física

La constitución física del hombre se compone de dos distintos sistemas, en dependencia mutua: el de la vida vegetativa y el de la vida animal. El primero tiene por órganos principales los pulmones, el corazón y el estómago, que no son directamente objeto de la educación, porque funcionan independientemente de la voluntad; el segundo se compone de muchos órganos que están sometidos á las determinaciones de la voluntad, y que la educación ejercita para que las facultades á que respectivamente corresponden se desarrollen, y adquieran al mismo tiempo las cualidades características de su cultura.

Las facultades físicas á que la educación se dirige directamente, son de tres clases: 1—las facultades sensitivas; 2—Las facultades vocales; 3—las facultades muscular y locomotiva.

I. LAS FACULTADES SENSITIVAS

Mediante el ejercicio de sus órganos, las facultades sensitivas adquieren poder, actividad y precisión.

El cerebro, órgano principal y central de la vida animal, es el motor de los órganos sometidos á la voluntad, y el reflector á que convergen todas nuestras facultades sensitivas. Esta doble función se efectúa mediante el sistema nervioso, que tiene su origen en el cerebro y en la médula espinal. Los nervios distribuyen la sensibilidad en toda la organización física; unos transmiten al cerebro las impresiones que los sentidos reciben del mundo exterior, y los otros ponen en movimiento los órganos servidores de la voluntad. El mejor desarrollo del cerebro será consecuencia necesaria de la armonía con que se hayan ejercitado todas las facultades y particularmente las de los sentidos.

La conciencia íntima, ó sentido interno, tiene su asiento en el cerebro, y este órgano adquiere poder y actividad en razón del ejercicio á que se le somete; la inacción lo debilita, y la acción excesiva lo extenua; necesario es, pues, cuidar de mantenerle en estado

normal. Tanto valdría esperar de un cerebro débil un buen juicio, como de un estómago enfermo una buena digestión.

En la infancia, el cerebro es sumamente delicado; cualquier excitación fuerte de las facultades intelectuales puede producir efectos deplorables en él, y aun en toda la constitución física, á causa de la consiguiente sobreexcitación nerviosa.

El cerebro comunica sus impresiones al alma, y por una reacción admirable, produce en los músculos, y principalmente en los del rostro, infinidad de modificaciones que son signos exteriores de las impresiones comunicadas al espíritu. De aquí los gestos, las actitudes y las miradas, los llantos, las risas, los suspiros y los gritos; en una palabra, todos los cambios fisonómicos y todas las inflexiones de la voz, signos naturales de sentimientos, emociones y anhelos. Esos signos, cuyo conjunto se denomina lenguaje de acción, son elementos de comunicación social; pues toda persona en cuya presencia se manifiesta cualquier signo exterior de un afecto del alma, experimenta en sí misma la emoción representada por tal signo.

Y los signos exteriores no indican solamente los movimientos pasajeros y las impresiones accidentales del alma; las propensiones suelen manifestarse por gestos constantes y por la expresión permanente

de la fisonomía. Los hábitos morales é intelectuales imprimen, especialmente en los músculos exteriores del rostro, diferencias de aspecto; por ejemplo, el hábito de pensar bajamente y las inclinaciones vergonzosas dan á las facciones el carácter de la vileza; la ignorancia y la falta contínua de reflexión las hacen estúpidas; la virtud comunica á la fisonomía un atractivo inexplicable, y la inteligencia brilla en los ojos del que está bien dotado de ella. ¿Hay nada más noble que un semblante sereno que expresa benevolencia, talento y sabiduría? Tal es la belleza física que resulta de una buena educación.

La de los sentidos es indispensable, porque ellos son los agentes que la inteligencia emplea para extender su dominio en el mundo material. Estos instrumentos necesitan ejercicio para adquirir su más alto grado de poder, actividad y precisión, pues cuanto más se perfeccionan tanto más claras, exactas y durables son las impresiones que ellos trasmiten á la inteligencia. Pero los ejercicios para educar los sentidos deben reducirse á límites razonables, porque el hombre no está destinado á rivalizar con ciertos animales en el poder de los órganos físicos, ni debe procurar adquirir una perfección orgánica que no es asequible sino á espensas de facultades más nobles y del perfeccionamiento general de todo su ser. La educación simultánea y armoniosa de los sentidos

los pondrá en estado de auxiliarse mutuamente, fortificando ó corrigiendo las impresiones recibidas por cada uno de ellos.

El tacto, el oído y la vista requieren más atención que los demás sentidos, por ser los principales vehículos de los conocimientos. La acción del tacto es tan voluntaria que implica cierto grado de reflexión. Este sentido toma una parte importante en la instrucción intuitiva, y es la piedra de toque de las percepciones visuales.

El oído, cuando los ejercicios competentes le han dotado de precisión y finura, es el instrumento con que el lenguaje se aprende, y la inteligencia se enriquece de ideas, y el alma recibe las gratas emociones que la melodía produce. Este sentido tiene otra misión importante: la de dirigir las facultades vocales, pues la afinación del canto y la pureza de la pronunciación no deben más á la voz que al oído.

Pero ningún sentido es tan precioso como el de la vista; débesele una infinita variedad de sensaciones y de ideas; su acción se extiende á un grandísimo número de objetos, y las impresiones que trasmite al cerebro son más vivas y durables que las comunicadas á este órgano por los demás sentidos. La acción visual prolonga, renueva y varía las percepciones, y lleva al conocimiento del espíritu los objetos más grandiosos del Universo.

Hay entre los individuos diferencias considerables en la constitución de unos mismos órganos: el ojo que percibe claramente las formas y las proporciones, quizá distingue mal los objetos lejanos ó los matices de los colores; el oído más fino para percibir sonidos lejanos y débiles, no es siempre el que mejor aprecia los elementos de la melodía ó los de la pronunciación; y estas dos últimas cualidades del oído tampoco se encuentran siempre en un mismo individuo. Deber del maestro es observar semejantes diferencias, y ejercitar la parte débil de la organización, ó moderar, por la inacción, aquella cuya actividad sea demasiado grande.

Necesario es no descuidar ningún medio de completar el desarrollo armónico de las facultades. Variando el maestro los objetos de percepción para cultivar los sentidos, en todos sus modos de actividad, es como conseguirá que sus discípulos adquieran las ideas intuitivas en que se basan las ciencias naturales.

2. LAS FACULTADES VOCALES

Por el ejercicio, la voz y la articulación adquieren, según las condiciones particulares que sus respectivos órganos permiten, las cualidades siguientes: claridad, plenitud, extensión, fuerza, dulzura y sonoridad,

la voz; pureza, distinción, flexibilidad y facilidad, la articulación.

El aparato vocal se compone de dos clases de órganos: los vibrantes y los articulantes. Los órganos vibrantes, entre los cuales son principales los pulmones, la laringe, la glotis y la faringe, dan sonoridad al aire expirado de los pulmones, y producen la voz con sus entonaciones, sus modulaciones y su timbre. Los órganos articulantes, que son el garguero, las fosas nasales, el paladar, la lengua, los dientes y los labios, llenan una doble función; mediante las diferentes formas que ellos, tomando diversas posiciones relativas, dan á la cavidad de la boca, engendran una correspondiente diversidad de sonidos; y, por su acción, modifican el aire sonoro á su paso por la boca y las fosas nasales, produciendo así gran variedad de articulaciones.

Ambos grupos de órganos vocales ofrecen los medios más prontos y eficaces que el hombre posee para comunicarse con sus semejantes; pues obedecen á las inclinaciones sociales y á los poderes intelectuales que forman, eligen y combinan palabras antes que la acción orgánica dé al lenguaje una existencia material. La producción espontánea de ciertas exclamaciones muestra la relación natural existente entre el sentido interior y las facultades vocales. La conformación de la boca y la flexibilidad de la len-

gua son las más propias para modificar los sonidos y las articulaciones. El acuerdo entre los órganos vocales y los órganos auditivos es tan perfecto que no hay sonidos articulados sensibles al oído, que la voz no pueda imitar.

El hombre se halla tan imperiosamente impelido por su naturaleza á usar de sus facultades vocales para comunicar sus pensamientos, que aun las tribus más salvajes han adaptado á sus necesidades y á su modo particular de vivir, un lenguaje articulado. La palabra es un atributo esencial y uno de los caracteres más notables de la constitución humana.

Muchos animales tienen voz, y en sus gritos producen algunos sonidos articulados; pero la facultad de articular la palabra propiamente dicha, es privilegio del hombre, y los órganos á que es debida requieren cultivo. Es verdad que las buenas cualidades de la voz y de la articulación dependen, en gran parte, de la conformación de los órganos; pero, esto no obstante, la educación puede, hasta cierto punto, contribuir á darles esas cualidades ó á remediarles sus defectos naturales. Importa mucho no descuidar el ejercicio de los órganos cuyo perfeccionamiento concurre, en gran proporción, á la armonía que debe reinar en el desarrollo completo del ser humano.

3. LAS FACULTADES MUSCULAR Y LOCOMOTIVA

Es necesario que los músculos adquirieran actividad, flexibilidad y vigor; y los miembros, agilidad, destreza y gracia.

La actividad de los músculos y de los miembros, cuando el cuerpo se halla en buen estado de salud, es una fuente de goces; su inactividad, por el contrario, es causa de malestar. La acción muscular que se produce solicitada por necesidades particulares, está bajo el gobierno reflexivo de la voluntad, y se subordina á las facultades sensitivas, de las cuales recibe impulso y dirección, puesto que los movimientos musculares son consecuencia de sensaciones apreciadas por el juicio.

Ejercitando sistemáticamente y en justa medida los órganos de la acción muscular, se desarrolla y cultiva todo lo que constituye la belleza exterior del hombre. La gracia de las actitudes y la elegancia de las maneras, la facilidad de los movimientos, la fuerza, la actividad, la destreza; en una palabra: todos los atractivos de la naturaleza física del ser humano dependen grandemente de la buena dirección dada á los ejercicios musculares.

La acción muscular y la actividad locomotriz encuentran sus medios más eficaces de perfeccionamiento en la Gimnasia. Esta y todos los ejercicios

que exigen cierta actividad física, fortalecen los miembros y mantienen en todos los órganos el vigor, que es garantía de la salud. Bajo la influencia de los ejercicios gimnásticos, la sangre circula más libremente, la respiración es más fácil, la digestión es más activa, el sistema nervioso se fortalece y la transpiración expelle los humores dañosos.

Pero, como un ejercicio muscular excesivo para los niños podría ocasionar accidentes y detener la buena marcha del desarrollo de las facultades, necesario es adoptar un sistema gimnástico fundado en las leyes fisiológicas.

Convenientemente dirigidos, los ejercicios gimnásticos mantienen la armonía entre las diversas partes del cuerpo, y la restablecen si, por negligencia ó por cualquier otro motivo, ha sido perturbada; su especie y duración dependen del estado físico y de la edad de los niños, á quienes no se ha de exigir ni permitir nada que sea superior á sus fuerzas. Es necesario, sobre todo, evitar los ejercicios que sean contrarios á la organización física; en esto, como en todo, la naturaleza es la mejor guía; antes de adoptar un ejercicio, hay que tener la seguridad de que no está en desacuerdo con la acción natural de los órganos.

SECCIÓN III

Influencia de las artes escolares

Muchas son las artes cuyo estudio práctico tiene influencia en la educación física; pero las más convenientes para los niños de las escuelas comunes son aquellas que mejor educación primaria dan á la mano, al ojo, á las facultades vocales y al oído. De la gimnasia, que no es menos necesaria, hablaremos en otro lugar.

I. EL DIBUJO Y LA CALIGRAFÍA, COMO AUXILIARES EN LA EDUCACIÓN DEL OJO Y DE LA MANO

De todas las ocupaciones que pueden ocupar la atención de los niños, ninguna tan interesante, tan practicable y tan útil quizá como el Dibujo. Este arte da precisión al ojo, y habilidad á la mano, á la vez que cultiva todas las facultades intelectuales: la atención y la percepción, por el gran cuidado y la observación minuciosa que la fiel imitación del modelo reclama; la memoria y la reflexión, por la reproducción, ayudada de recuerdos, del objeto previa-

mente observado; la comparación y el juicio, por la representación, según diferentes escalas, de un mismo objeto, y por la expresión de la perspectiva; la imaginación y la inventiva, por las modificaciones efectuadas en un asunto dado, ó por la adición de detalles accesorios; en fin, el discernimiento y el gusto, por el exámen de las formas, de las proporciones, de la situación relativa de las partes, y, en una palabra, de todo lo que constituye la belleza y la gracia. El Dibujo ejercita el ojo, la mano y la inteligencia muy eficazmente; sin embargo; ¡en cuán pocas de nuestras escuelas se da la enseñanza primaria de este arte!

Ejercitando el ojo en la percepción de las formas, y la mano en imitarlas, el Dibujo facilita el aprendizaje de la Caligrafía. Este último arte no es más que un dibujo lineal reducido á pocas líneas como elementos de las letras.

El Dibujo ayuda al conocimiento intuitivo de las cosas que requieren ilustraciones gráficas; y su introducción en todas las escuelas sería para los artesanos el origen de sus mejores habilidades y de sus talentos creadores en las artes mecánicas, multiplicaría el número de los amigos ilustrados de las Bellas Artes, y daría á los ojos y á las manos de toda persona aptitudes para comunicar ciertos pensamientos ¿Quién, en las clases sociales superiores,

no ha experimentado la necesidad de comunicar á un artífice, ideas que el lenguaje no puede expresar, y que algunas líneas de lápiz representarían clara y completamente?

El Dibujo habla á los ojos, y los adiestra para que comuniquen al espíritu las ideas expresadas gráficamente. La analogía existente entre el lenguaje y el Dibujo implica una analogía en las operaciones necesarias para adquirirlos: el niño oye expresiones y las imita poniendo en acción su inteligencia y sus facultades vocales; ve formas ó expresiones gráficas, y las imita poniendo en acción su inteligencia, su facultad visual y su mano.

La naturaleza favorece el aprendizaje del Dibujo, desde una edad temprana: los niños pequeños muestran gran deseo de trazar los objetos que les son familiares, se interesan en hacer imitaciones; pero pierden tal interés, si solo se les hace dibujar partes de objetos. Necesario es, por consiguiente, seguir las indicaciones de la naturaleza, y presentar desde luego al niño formas completas, pero sencillas; pues aplicándose primero á considerar el modelo del objeto entero, sea del natural ó de copia, y subordinando los detalles á este primer trabajo, es como el ojo se hace capaz de apreciar la armonía de las proporciones.

Y es necesario también no perder de vista que

dibujar del natural es uno de los fines que hay que lograr. Al efecto, los niños deben imitar desde temprano objetos colocados en posiciones variadas, pues así el ojo se habituara á distinguir, no solo las formas y las proporciones, sino también los efectos de luz y sombra, mucho mejor que contemplando la superficie plana de una copia; y como es útil estudiar la manera que los artistas tienen de representar los objetos, el niño necesita dibujar, ya del natural, ya copiando estampas.

El aprendizaje del Dibujo no puede hacerse, como el de la Caligrafía, en un tiempo limitado. La legibilidad, la belleza y la rapidez son las únicas condiciones de la escritura, y estas cualidades presuponen en el ojo y en la mano una educación que puede efectuarse en dos ó tres años, si comienza en tiempo conveniente; pero el Dibujo, que requiere una práctica muy considerable, debe comenzar mucho antes, á fin de que el niño haga, desde temprano, adquisiciones cuya utilidad estará en proporción con el grado de adelanto á que pueda llegar. Esto es asequible, porque la naturaleza y la variedad de los objetos que el niño imita, su familiaridad con ellos, y las ideas agradables que los modelos le despiertan, hacen más interesante la práctica del Dibujo, que cuanto puede serlo la de la Caligrafía, que reproduce constantemente unas

mismas formas. Y no solamente es más interesante el Dibujo, sino que los primeros pasos en él son fáciles; sus elementos pueden ser simples y graduados á voluntad; es posible consultar el gusto del niño, en la elección del modelo, y el mismo niño puede borrar y corregir, hasta estar satisfecho de su trabajo. Todas estas circunstancias son favorables al buen éxito, y motivos de estímulo que no ofrece la Caligrafía.

2. LA LECTURA, LA RECITACIÓN Y LA MÚSICA VOCAL, COMO AUXILIARES EN LA EDUCACIÓN DE LAS FACULTADES VOCALES.

Los ejercicios orales son recursos preciosos, no solo para cultivar las facultades vocales—sobre todo en una lengua tan armoniosa como la castellana, cuya pronunciación tiende á dar extensión, sonoridad y melodía á la voz—sino también para regular las funciones de la vida orgánica. Plinio recomienda la lectura oral, como medio de facilitar la digestión y vigorizar el pecho. El insigne Cuvier declara que se libró de la tísis, por haber sido nombrado para desempeñar una cátedra, en la cual, obligado á dar cursos públicos ante un auditorio numeroso, el ejercicio oral le fortaleció los pulmones.

«La lectura y la recitación en voz alta», dice el Dr. Combe, «son ejercicios musculares muy útiles

y vigorantes, cuando están dirigidos con la consideración debida á los poderes naturales del individuo, á fin de evitar esfuerzo fatigoso. Ambas requieren variada actividad de muchos músculos del tronco, en un grado del cual pocas personas tienen conciencia, hasta que lo consideran con suficiente atención. Al formar y modular la voz, no solo el pecho sino el diafragma y los músculos abdominales están en acción constante, y comunican al estómago y á los intestinos un estímulo saludable».

Para funcionar con energía y buen efecto, los órganos de la voz requieren, simultáneamente con las demás partes del cuerpo en buena salud, vigor y flexibilidad en los músculos, y elasticidad y animación en los nervios; pero estas condiciones, indispensables para el ejercicio de los órganos vocales, suelen estar imperfectamente atendidas. La falta de ejercicios vigorantes, la intensa y largo tiempo continuada aplicación de la inteligencia, y, tal vez, una constitución débil, entorpecen el uso libre y eficaz de los músculos de que la voz depende. Por eso es necesario someter á los niños á ejercicios físicos adecuados para promover el vigor de todo el sistema muscular, como medio de obtener energía en las funciones vocales; pues el poder de cualquier clase de músculos está en proporción con la fortaleza general del sistema.

El arte de cultivar las facultades vocales tiene, además de las diversas formas de ejercicios corporales practicados con el designio general de fomentar la salud, reglas especiales para asegurar el vigor del aparato vocal, y modos de ejercitar cada clase de órganos separadamente. Los resultados no se hacen esperar demasiado, y solo no son satisfactorios en algunos niños de organización imperfecta. Pocos meses de cultivo inteligente y perseverante suelen bastar para producir en los órganos vocales un efecto tal, que niños que comienzan dificultosamente los ejercicios orales, consiguen en ese corto período el dominio de una buena pronunciación, mediante ejercicios especiales de respiración, ortología, expresión y recitación.

El canto se ofrece en las escuelas, como medio de variar y animar las ocupaciones de los niños, y ejerce una influencia saludable en los pulmones y en el pecho. Dando plenitud, claridad y extensión á la voz, contribuye á perfeccionar la expresión oral; prepara los órganos vocales para producir más tarde los sonidos y las inflexiones de las lenguas extranjeras; y, formando el hábito de una respiración libre y prolongada en cada uno de sus actos, facilita la elocución, y tiende á corregir los defectos de la pronunciación.

Lo que se llama oído músico, ó sea la facultad

de distinguir é imitar las notas musicales, puede cultivarse en casi todos los niños. Hay personas que parecen totalmente desprovistas de esta facultad; pero semejante defecto proviene ordinariamente de que ellas no han oído cantar sino rara vez en su niñez. Oyendo cantar, se aprende á distinguir la elevación y el valor relativo de las notas, el oído se forma y llega á percibir las más delicadas diferencias de los tonos y del ritmo. Después, ensayando frecuentemente á imitar, se consigue que los órganos de la voz reproduzcan los sonidos y las entonaciones que el oído ha llegado á distinguir.

Si la música vocal se difundiese, como ramo de enseñanza obligatorio en todas las escuelas de educación primaria, modificaría con el tiempo lo desagradable del acento provincial, contribuiría á generalizar la unidad de la entonación en la pronunciación nacional, y daría más melodía á nuestro lenguaje.

SECCIÓN IV

Sugestiones prácticas

I. SOBRE LA SITUACIÓN Y LA VENTILACIÓN DE LA ESCUELA

Como nada puede ser preservativo de la salud en una escuela situada en paraje insalubre, es de primera necesidad hacer la elección del sitio, con entera consideración hacia sus influencias sanitarias. La escuela no ha de estar en terreno bajo ó húmedo, ni en lugar donde el aire esté inficionado por efluvios de aguas muertas, por emanaciones pútridas animales ó vegetales, ó por exhalaciones de cualquier otra especie.

Una de las principales condiciones higiénicas de la escuela es indudablemente el estar situada en terreno seco y algo elevado, donde la atmósfera, completamente libre de todo lo que pueda viciarla, y purificada por una lozana y abundante vegetación, proporcione á los niños el primer alimento de la vida, para que puedan adquirir todo el desarrollo de que las facultades de cada uno sean susceptibles.

Evidentemente necesario es el aire puro, por su función en la economía animal; pero su necesidad

se hace sentir todavía más, cuando llegamos á conocer lo que de él es requerido por la respiración saludable de un individuo. Habiéndose estimado que cada persona necesita unos 480 decímetros cúbicos de aire, por hora, se ha evidenciado que la provisión de este fluido en cualquier aposento, no es cosa que conviene dejar al acaso, ó positivamente impedida, como suele suceder.

Tal es la cantidad de aire necesaria en las circunstancias más favorables, esto es, cuando el aire respirado en una sala es inmediatamente expulsado de ella; pero las escuelas no están en semejante caso, porque son rarísimas las que tienen buenos medios de renovar el aire que ha sido respirado, y porque no es solo la respiración lo que inficiona la atmósfera escolar. Si los niños concurrentes son de casas pobres, donde no se comprende que la limpieza personal consiste en mucho más que en un descuidado aseo de la cara y las manos, hay que tener en cuenta el efecto de las exhalaciones de la piel y de la ropa, que vician el aire poco menos que la respiración. Puede haber, pues, influencias activas que demanden precauciones extraordinarias.

La ventilación conveniente requiere el egreso del aire respirado y el ingreso de aire puro, sin corrientes desagradables ni alteraciones notables en la temperatura de la sala. Los mejores medios de con-

seguir estos fines son del dominio técnico del arquitecto; pero el maestro deberá usarlos, si han sido proveídos, ó, en caso contrario, recurrirá á cuantos expedientes le sean posibles para remediar el defecto, comenzando por no dar colocación á un excesivo número de niños en una aula, pues conviene que, por cada concurrente, ninguna sala de clases tenga menos de cuatro metros cúbicos de capacidad y un metro cuadrado de pavimento. Son medios de ventilación las puertas y las ventanas de la sala, que el maestro puede tener más ó menos abiertas, según la estación y el tiempo; pero cuidando de no exponer á los niños á las corrientes que haya entre aquellas. Y será bueno aprovechar constantemente los intervalos de las tareas escolares, dejando abiertas las puertas y las ventanas, y aun aumentar la frecuencia de los intervalos, si es necesario, con el solo objeto de renovar la atmósfera de la sala.

2. SOBRE LA LUZ Y LA TEMPÉRATURA DE LAS AULAS

La luz solar influye muy poderosamente en el estado físico del niño. Fuera de esa benéfica influencia, ó imperfectamente bajo ella, el cuerpo no se vigoriza, y el temperamento carece de suficiente vivacidad y energía. Pero la luz excesivamente

fuerte ó demasiado suave fatiga la vista y ocasiona flojedad. Es un error admitir superabundancia de luz, puesto que, como es sabido, produce somnolencia, especialmente si cae sobre el semblante; pero el error más comunmente cometido consiste en trabajar con luz muy deficiente. Acerca de este punto, el célebre oculista Dr. R. Liebreich ha emitido los conceptos siguientes, en el Colegio de Preceptores de Lóndres.

«No quiero hablar de las diversas molestias de los ojos á las cuales está sujeta la niñez, y que aparecen muchas veces durante el tiempo en que los niños frecuentan las escuelas, sino solamente de las alteraciones en las funciones del órgano visual, que dependen directamente de la influencia de la vida escolar.

Son las tres siguientes:

- 1 ° —Diminución del alcance de la vista.
- 2 ° —Diminución de la perspicacia de la vista.
- 3 ° —Diminución de la facultad de soportar la aplicación de la vista.

«*La disminución del alcance de la vista*—miopía se desenvuelve casi exclusivamente durante la vida escolar; pocas veces después, y rarísimamente antes, de ese período. ¿Es accidental esta coincidencia de tiempo?; esto es ¿comienza la miopía en el período en que van ordinariamente los niños á la es-

cuela, ó es la vida escolar lo que causa la miopía?

«Las investigaciones estadísticas prueban que esta última hipótesis se realiza, y han mostrado al mismo tiempo que un tanto por ciento de alumnos con vista corta es mayor en las escuelas en que prevalecen condiciones ópticas desfavorables.

«Sin duda que la vista corta es muchas veces hereditaria; mas esto no quiere decir que los hijos de padres miopes nacen miopes. Tienen solamente predisposición para llegar á serlo, y esa predisposición se desenvuelve durante la vida escolar, más ó menos, según ciertas condiciones externas; y necesariamente mucho más, bajo circunstancias tendentes á producir miopía, aun en alumnos que no tienen predisposición hereditaria.

«La miopía tiene influencia contra la salud general, por inducir á contraer el hábito de encorvarse. Su aumento, bajo un punto de vista nacional, debe ser considerado como un mal muy serio.

«En otro tiempo, cuando la educación escolar estaba limitada á un pequeño número, esta cuestión era de poca ó ninguna importancia; pero ahora, especialmente cuando la Inglaterra está pronta á extender los beneficios de la educación primaria á un número muchísimo mayor de sus hijos, la cuestión ¿cómo impedir la miopía?—merece más seria consideración.

La disminución de la perspicacia de la vista—Ambliopia—Es el resultado de alteraciones patológicas de los ojos, que pueden ser excepcionalmente contraídas en la escuela, pero que son de un carácter demasiado individual para considerarlas aquí. Con todo, la ambliopia de un solo ojo se produce muchas veces por acomodaciones impropias para el trabajo, que interrumpen la acción común de ambos ojos, y debilitan el que está excluido de empleo.

«*La disminución de la facultad de soportar la aplicación de la vista*—Astenopia—afección muy frecuente, que tantas carreras ha destruido, que ha impedido el desarrollo de bellas inteligencias, y privado á muchos del fruto de sus laboriosos trabajos y perseverante industria, proviene principalmente de dos causas: la primera es una condición ingénita, llamada hipermetropia, que puede corregirse por medio de anteojos convexos, y que no puede atribuirse á la vida escolar; la segunda es una interrupción de la acción armoniosa de los músculos del ojo— defecto que es difícil de curar, generalmente causado por acomodaciones impropias para el trabajo.

«No temais que yo vaya a entrar en una explicación científica de las diversas causas de estas perturbaciones del órgano visual. En cuanto á las tres anomalías que he citado, todas ellas provienen de

las mismas circunstancias, á saber: de la luz insuficiente ó de la mala postura del alumno, durante el trabajo.

«La luz insuficiente ó mal dispuesta nos obliga á disminuir la distancia entre el ojo y el libro ó el papel, cuando leemos ó escribimos. Forzoso nos es hacer lo mismo, si las mesas ó los asientos no están en posiciones adecuadas,

«Cuando la vista se aplica á un objeto muy próximo, los músculos que mueven el ojo, para que los ejes converjan hacia el mismo objeto, son puestos en una condición de mayor tensión, y esto debe ser considerado como causa principal de la miopía y de su aumento.

«Si los músculos del ojo son bastante fuertes para resistir á tal tensión por algún tiempo, uno de los ojos queda abandonado á sí mismo, y mientras un ojo está aplicado al objeto, el otro se desvía hacia afuera, recibe imágenes falsas, y su visión se hace indistinta—ambliópica; ó los músculos resisten esta dificultad por algun tiempo, se cansan, y así se produce la disminución de la facultad de soportar la aplicación de la vista.

«¿Cómo impedir estos males?

«La luz debe ser suficientemente fuerte, y caer sobre la mesa, desde el lado izquierdo, y, cuando sea posible, de arriba.»

La escuela debe ser un lugar agradable, donde el niño no esté compelido á trabajar en aulas escasas de luz y excesivamente frias en invierno.

Una temperatura suave es condición prescrita por la higiene escolar. Las aulas mal preservadas de los rigores del invierno ocasionan resfrios, si no es que el desarreglo de la circulación producido por la exposición á la intemperie conduce á más serias enfermedades, particularmente en los niños pequeños. Pero no es bueno calentar demasiado el aire; su calefacción, cuando es necesaria, no tiene por objeto reemplazar, sino solamente ayudar, al calor natural del cuerpo; todo lo que se requiere es que esa provisión de la naturaleza no se neutralice por una temperatura bastante baja para producir una larga sensación de frio. Si el cuerpo se habitúa á depender de una temperatura artificial, su poder generador de calor se debilita, y se hace incapaz de resistir los efectos de un frio comunmente soportable. La mejor temperatura de las aulas es de unos 18° centígrados.

3—SOBRE LAS POSTURAS DE LOS NIÑOS EN LOS ESCRITORIOS ESCOLARES

El maestro debe observar las posturas que sus discípulos asumen en la ejecución de los diver-

esos ejercicios, y prohibir las que sean perjudiciales á la salud ó al simétrico desarrollo regular del cuerpo. Tanto para estos fines como para el orden y la uniformidad de las tareas escolares, importa mucho que todos los discípulos aprendan á mantener un correcto porte personal. Algunos niños llegan á tener permanentemente ladeado el cuerpo, por el hábito de cruzar las piernas, colocando una rodilla sobre la otra, y de levantar el hombro derecho más que el izquierdo, al escribir. Necesario es impedir que los niños encorven el cuerpo y apoyen el pecho en el pupitre; pues semejante postura es causa de muchos males, si se hace habitual.

«El Dr. Liebreich, ya citado, dice: «Los efectos nocivos que la encorvadura de los niños en las escuelas produce contra la salud, particularmente en los pulmones, en la víscera abdominal, en la forma del cuerpo y en la vista, han excitado últimamente mucha atención de parte de los médicos, y producido las palabras de Bernard, Schreber, Gart, Passavant, Guillaume, Coindet, Fahrner, Cohn, Heinemann y muchos otros.

¡/ «Recomiendo á vuestra lectura, especialmente la obra del médico Suizo, Dr. Fahrner, intitulada *El Niño y el Escritorio*.)

√ «Diversas investigaciones han conducido á una opinión casi unánime, en cuanto á las causas de la

mala postura de los niños en las escuelas; al paso que, respecto á los medios que conviene adoptar para evitar estos males, hay ya también un igual acuerdo de opinión. Antes se suponía que una postura mala provenía: en parte, de falta de atención del maestro, y, en parte, de negligencia de los alumnos; pero ahora está probado claramente que, por motivos anatómicos y fisiológicos, es imposible que los alumnos puedan conservar buena postura, en escritorios inconvenientes.

«Estar en mala postura durante algunas horas diarias, en un tiempo en que el cuerpo del niño se desarrolla con rapidez, debe naturalmente producir malos efectos permanentes. Las estadísticas prueban ser este el hecho; en Suiza, por ejemplo, 20 por ciento de los niños de escuela, y 40 por ciento de las niñas, tienen un hombro más alto que el otro.

«El conocido cirujano ortopedista Enleberg menciona que un 90 por ciento de curvaturas de la espina dorsal, que no provienen de dolencia especial, se producen durante la vida escolar.) *dic. M. Torres*

«Estas observaciones me impresionaron, por coincidir exactamente con el período del desarrollo de la miopía, y he prestado tanta más atención á esta relación entre curvatura del espinazo y miopía, cuanto que ellas parecen formar un círculo vicioso,

hasta tal punto, que la miopía produce curvatura, y la curvatura favorece la miopía; al paso que, evidentemente, las malas acomodaciones mismas son la base de estas dos anomalías.

«Los alumnos deben sentarse derechos, y no tener el libro muy cerca de los ojos, sino á una distancia no menor de doce pulgadas. A más de esto, el libro deberá estar inclinado 40° , para leer; y el papel. 20° , para escribir.»

4. SOBRE LOS REQUISITOS DE LOS ESCRITORIOS ESCOLARES

En virtud de indicaciones hechas por médicos eminentes, los principales requisitos de los escritorios escolares son:

1^o Que el asiento tenga respaldo adecuado para sostener la región lumbar, de modo que, aun á los niños más débiles, sea fácil sentarse y mantener una postura perfectamente recta.

2^o Que el borde anterior de la mesa esté en la misma línea vertical que el inmediato del asiento, para que el niño no se siente en la orilla del banco. Esta postura es mala para leer; y mucho peor para escribir, porque solo un brazo, generalmente el derecho, descansa en la mesa, al mismo tiempo que el izquierdo queda pendiente, de manera que el codo

se aproxima al costado izquierdo, y solamente las puntas de los dedos aseguran el cuaderno de escritura. Refiriéndose á esta postura, el Dr. Liebreich dice: «Si observamos la posición que la parte superior del cuerpo asume, hallaremos que las vértebras lumbares se encorvan hacia adelante; las del pecho, hacia la izquierda; y las del cuello, hacia adelante, con una inclinación hacia la derecha.»

3° Que haya buena proporción entre la altura del asiento y la de la mesa, porque cuando la diferencia es demasiada, el pecho está sostenido por los hombros, en vez de descansar los hombros en el tórax; y si es corta, el espinazo se encorva.

4° Que el tablero del escritorio esté convenientemente inclinado. Respecto á este requisito, dice el mismo Dr. Liebreich:

«La verdadera razón en que se funda la necesidad de un pupitre bastante inclinado es la siguiente:

«Muévense los ojos en diversas direcciones, por seis músculos. Los de ambos ojos no pueden estar en acción simultánea, sino de cierto modo. Podemos mover los dos ojos hacia arriba ó hacia abajo, ó traerlos del paralelismo á la convergencia, y viceversa; pero no del paralelismo á la divergencia. De las posibles combinaciones de los músculos, podemos poner en acción algunas por bastante tiempo; otras, solamente por algunos segundos. Así es que

no podemos, sino con esfuerzo, mirar un objeto próximo, si está más alto que el ojo; pero podemos mirar fácilmente un objeto á igual distancia, si está más bajo que el ojo.

«Si necesitamos ver distintamente con ambos ojos, no un punto sino una línea ó un plano, cierta vuelta de las dos retinas es necesaria para cada posición del objeto. Solo cuando esa vuelta puede producirse por una combinación muscular susceptible de efectuarse con facilidad por bastante tiempo, podemos mirar el objeto por mucho tiempo y sin fatiga.

«Por consiguiente, no debemos creer que la posición conveniente del libro, cuando leemos, depende del acaso. Es una necesidad fisiológica; si nos esforzamos contra ella, el ojo se fatiga; y si el esfuerzo se repite regularmente por mucho tiempo, el resultado será un desarreglo de la acción armónica de los músculos del ojo. Por esta razón, se hace tan fatigoso el mirar las pinturas colgadas en alto de una pared, mientras que podríamos ver sin fatigarnos, el mismo número de cuadros colocados en frente de nosotros, sucesivamente en caballetes.

«Necesario es, pues, si necesitamos mirar por mucho tiempo una superficie plana, como, por ejemplo, la de las páginas de un libro, colocarlo de modo que el eje de la visión sea dirigido en un ángulo de

45°, hacia abajo; y deberemos dar, por lo tanto, al libro una inclinación que le coloque casi perpendicular ó nuestro eje de visión, esto es, en ángulo de cerca de 45° con el horizonte.»

Los hombres á quienes incumbe el arreglo del material de nuestras escuelas comunes, harían un bien de incalculable influencia para el porvenir del país, si diesen á las acomodaciones de los niños toda la importancia que este asunto tiene.

5. SOBRE EL TRABAJO EXCESIVO Y LA SOBREXCITACIÓN

La salud puede sufrir quebranto motivado por excesivo trabajo ó por sobrexcitación de la sensibilidad. El cerebro requiere por su delicadez, especialmente durante su desarrollo, un solícito cuidado que le preserve de toda especie de estímulo exagerado.

El trabajo mental muy prolongado es dañoso, no importa cual sea su naturaleza, si ejercicio de la memoria ó de los sentidos ó de cualquier otra facultad, ni si el discípulo ha de hacerlo en su casa ó en la escuela. «Parece»—dice el Dr. Brigham—«que los maestros de los niños, cuando excitan la mente, están ejercitando alguna cosa independiente del cuer-

po—alguna entidad misteriosa cuyas operaciones no requieren asistencia corporal.»

Acelerar la acción del cerebro es posible; pero perjudicial, porque este órgano adquiere así una energía innecesaria en el presente, á expensas de la energía necesaria en lo futuro. Según la ley de la distribución de la fuerza vital, el cerebro no puede adquirir una demasía de esta fuerza, sin sustraerla de otros órganos, retardándoles su desarrollo; y como es el centro del sistema nervioso, este, sobreexcitado en edad temprana, permanecerá irritado y predominará en todo el ser.

Resultados de una naturaleza semejante produce, más rápidamente aun, la sobreexcitación de la facultad de sentir; y es, por lo tanto, de grande importancia para la salud, así como para el carácter moral del niño, el preservarle de toda pasión violenta, sea en sus tareas ó en sus juegos.

Difícilmente será demasiado para el deseo de los niños el ejercicio de sus juegos; pero como puede efectuarse con excitaciones que produzcan fatiga, el maestro interpondrá su consejo para moderar la excitación. El ejercicio corporal dañará más que vigorizará, si no es proporcionado á las fuerzas y á los hábitos de los individuos que lo ejecutan.

6. SOBRE LOS EJERCICIOS FÍSICOS

Toda escuela debe tener un extenso sitio de recreo, donde los niños puedan darse libremente á juegos que, teniendo la gran ventaja de efectuarse al aire libre, son principalmente recomendables, porque, siendo actos voluntarios, se mantienen por la influencia de la excitación mental que el empeño de realizar un propósito implica. Esta influencia es necesaria en cualquier recreación benéfica; pues todo ejercicio físico requiere, como primera condición de su utilidad, alguna actividad mental.

Importa mucho adoptar recreaciones que pongan en acción diversos órganos de las facultades físicas. Los paseos campestres son utilísimos, especialmente cuando al efectuarlos se tiene en vista algún fin, como, por ejemplo, reunir objetos de Historia Natural; y en tales paseos no hay ejercicio tan eficaz, para vigorizar los pulmones, como trepar. No son menos provechosas las carreras, y conviene estimular los juegos que las requieren, como el de la pelota y el del aro; pero con las debidas precauciones, para evitar todo exceso de fatiga y el peligro en que se pone cualquiera que en estado de transpiración resultante de esfuerzos violentos, se expone al frío ó bebe agua fresca.

Para todo ejercicio vocal, hay gran ventaja en

ejecutar preliminarmente algunas acciones musculares, las cuales pueden consistir: en ejercicios calisténicos y marchas regulares, con el designio de adquirir un firme, fácil y gracioso porte del cuerpo; en la práctica sistemática de las diversas formas del gesto, con el propósito de obtener un buen uso de los brazos, como acompañamiento natural de la expresión oral; ó en la actitud y la acción combinadas, correspondientes al estilo más animado de la declamación, para el efecto de la expresión visible. Ejecutado alguno de estos actos, y después de suficiente descanso, se harán ejercicios de respiración,

Los niños de cada grado ó clase escolar han de ejecutar los ejercicios gimnásticos, mediante un ritmo para asegurar la simultaneidad de los movimientos. El ritmo producido por un instrumento músico es agradable, pero si lo produce la voz, es más provechoso y no menos grato. Los discípulos aprenderán á acompañar sus movimientos gimnásticos con ejercicios de solfeo, vocalización, canto ó recitación de poesías; y así la acción combinada de muchos órganos desarrolla más armoniosa y simultáneamente las facultades físicas á que esos órganos sirven, y se une más íntimamente á las operaciones intelectuales de cuyo concurso necesita; pues si bien es cierto que el ejercicio que se da á los músculos, á

los miembros, á los órganos vocales y á los sentidos tiene por objeto el desarrollo físico, también lo es que la simultaneidad de tantos actos no puede efectuarse independientemente de la inteligencia.

Establecer ejercicios físicos en todas las escuelas es buena política, porque interesa grandemente á toda nación el desarrollo del vigor y de la actividad de sus nuevas generaciones. Ordinariamente, los padres y los maestros abandonan este importante asunto al acaso, ó presumen que el objeto se conseguirá mediante el ejercicio corporal que los niños hacen en sus juegos; pero es evidente que esa educación física que los niños se dan á sí mismos, aunque importante, no es suficiente, y debe completarse con ciertas aplicaciones de la Fisiología. Esta ciencia sugiere ejercicios físicos, indica algunos de ellos como remedios para defectos corporales ó para la debilidad natural, da serias razones sobre la necesidad de moderar la tendencia á la sobreexcitación, tan común en los niños, y, en fin, es cooperadora indispensable en la tarea del educador.

7. SOBRE LA DURACIÓN DEL DÍA ESCOLAR

La determinación del tiempo que los niños deben permanecer diariamente en la escuela, es asunto que depende de la naturaleza del trabajo escolar y

de las circunstancias higiénicas del edificio. Si una clase hubiera de estar solamente en instrucción intensa, aunque con intervalos de recreo, el tiempo diario de su asistencia debería ser más corto que si ha de estar ocupada, como generalmente las clases están, ya en instrucción intensa, ya en ejercicios cuya ejecución demanda menos fuerza vital. Si el edificio escolar tiene ventilación bien establecida, buena luz, temperatura agradable y muebles cómodos, cada clase puede hacer una suma de trabajo—apreciada en razón de su tiempo y calidad—que, bajo circunstancias menos favorables, agotaría las fuerzas de los niños, y, por lo tanto, repetida diariamente, les menoscabaría la salud.

No es conveniente que la permanencia de los niños en las clases infantiles de la escuela exceda de cuatro horas, y es necesario que esta cantidad de tiempo esté justificada, no solo por un perfecto estado higiénico de personas y de cosas, sino también por una juiciosa y previsora dirección docente; pues sería absurdo dar á tales niños un asídúo trabajo mental durante ese tiempo. Para los discípulos en las clases intermedias, las horas diarias escolares pueden ser cinco; para los de las clases superiores, seis; pero, en todo caso, es indispensable que los trabajos de cada día se dividan en dos sesiones, mediante un receso de dos ó tres horas, y que estén arregla-

dos de modo que no consistan en continuos esfuerzos intelectuales, sino que estos sean convenientemente interrumpidos por recreos y ejercicios físicos.

8. SOBRE LA SANIDAD ESCOLAR

Es un peligro para la escuela el admitir ó retener en ella niños en estado de enfermedad incipiente. El maestro debe ser muy vigilante en su inspección para evitar que alguna enfermedad invada la escuela. Síntomas tales como calor excesivo de la piel, rubicundez de la cara, propensión al sueño, sed extraordinaria, temblor, tos, lagrimeo, erupción cutánea y dolores en los miembros ó en cualquier otra parte del cuerpo, son motivos para sospechar la presencia de fiebre, sarampión, viruelas, tos ferina, herpes, sarna ó inflamación.

Además, es indispensable que el maestro preste atención constante al aseo personal de cada uno de sus discípulos, y á cuanto con este particular se relaciona. La limpieza es necesaria en todas partes y especialmente en la escuela, tanto porque tiende á prevenir enfermedades, como porque contribuye á la pureza de la atmósfera escolar; por consiguiente, el maestro debe cuidar también del aseo, con referencia particular á la epidermis, al cabello y á los vestidos de los discípulos. Probablemente, encontrará

en algunos padres preocupaciones opuestas á las que son concomitantes de la salud; pero sabrá emplear toda su influencia para conducirles á formar opinión razonable.

La conservación de la salud de los niños en las escuelas requiere atención solícita á cuanto concierne á las condiciones higiénicas de los edificios, y del mobiliario, y de los ejercicios que tienen influencia sobre los órganos de las funciones vitales. Desgraciadamente, hasta las reglas más elementales de la higiene escolar suelen estar desatendidas; basta un exámen somero de lo referente á la preservación de la salud de los niños en una gran mayoría de nuestras escuelas, para reconocer que sus edificios y sus muebles son inadecuados, y que en ellas se dedica demasiado tiempo á trabajos mentales y sedentarios, y se da poca importancia á la adquisición de las fuerzas físicas necesarias para hacer prácticamente útiles esos trabajos. Si semejante sistema no desaparece para los niños que se están educando en tales escuelas, habrá razón para temer que la condición física del pueblo comience á degenerar; pero si el espíritu progresista que anima á nuestros legisladores y estadistas se manifiesta con más liberalidad respecto á la educación popular, no pasarán muchos años sin que nos sea dado presentar al mundo una generación vigorosa, moral é inteligente. La sanidad escolar es asunto de grande interés nacional.

9. SOBRE LA INSPECCIÓN MÉDICA ESCOLAR

La sociedad gime bajo una carga de males impuestos por causas que es posible remover, pero que obran libremente á consecuencia de que, con excepción de los médicos, son poquísimas las personas que poseen nociones de Anatomía, Fisiología é Higiene. Cada médico experimenta y deplora la ignorancia que generalmente prevalece respecto á las funciones del sistema animal, y la consiguiente falta de cooperación inteligente en la asistencia de los enfermos. Por no conocer los más simples hechos fisiológicos, muchas personas, de muy buen sentido bajo otros respectos, no solo ignoran las causas determinantes de las enfermedades más comunes, sino que dan su aprobación á prácticas destructoras de la salud, porque no saben verlas á la luz de los conocimientos fisiológicos.

Toda persona necesita conocer la organización y las funciones de su cuerpo—*la casa en que vive*;—saber cuales son las condiciones de la salud, y las causas de las enfermedades más comunes, á fin de evitarlas, prolongar la vida y multiplicar los medios de ser útil y feliz. Estas cosas, ó por lo menos sus elementos, deben ser materia de estudio en las escuelas comunes, y en este asunto es conveniente la intervención del médico. Generalmente, el pueblo no

conoce la mejor esfera de la utilidad del médico, esto es, lo que constituye el grande objeto de la profesión médica: la prevención de las enfermedades y el mejoramiento de la salud, y no meramente la curación de las enfermedades.

En cada distrito escolar, debería haber un médico rentado, que se ocupase principalmente en inspeccionar las condiciones higiénicas de las escuelas, en dar instrucciones sobre los medios de conservar la salud de los niños, y en producir informes tendentes á promover el mejoramiento físico y la transmisión de constituciones ilesas á la posteridad. Los fisiólogos concuerdan en la creencia de que los padres que tienen saludable y vigorosa constitución, comunican á su prole la existencia en el más perfecto estado, mientras que las constituciones maleadas se transmiten á la posteridad, lo cual no es decir que lo transmitido sea siempre enfermedad, sino frecuentemente órganos tan imperfectos que no pueden funcionar bien, y tan débiles que fácilmente se ponen en estado anormal ó morboso, por causas que los órganos ilesos pueden resistir.

Felizmente, la República Argentina ha comenzado á satisfacer su sentida necesidad de crear y sostener la inspección médica escolar. El Consejo Nacional de Educación ha dotado de un cuerpo médico las escuelas de la Capital, y dictado provisoriamente las siguientes disposiciones reglamentarias:

« 1° Los médicos escolares tendrán intervención en todas las cuestiones que se relacionen con la higiene de las escuelas.

« 2° Los médicos escolares deberán informar colectivamente en las cuestiones que se relacionen con la higiene general de las escuelas. Lo hará cada uno de ellos aisladamente, cuando se trate de casos particulares.

« 3° Siempre que se construyan edificios escolares, adopten modelos para bancos, aparatos de Gimnasia, etc., deberán someterse previamente á estudio de los médicos escolares los respectivos planos, modelos ó aparatos.

« 4° Solo se aceptarán certificados expedidos por los médicos escolares ó aquellos que lleven su visto bueno.

« 5° Los médicos escolares redactarán una guía higiénica para los directores de las escuelas, estableciendo los preceptos á que deben arreglar la marcha de sus establecimientos.

« 6° Los Consejos Escolares prestarán su cooperación á los médicos para el desempeño de sus funciones.

« 7° Los médicos escolares presentarán al Consejo Nacional de Educación, el 31 de Diciembre de cada año, un informe, consignando sus trabajos y las observaciones y reformas que la práctica les aconseje.

« 8° Los Secretarios de los Consejos Escolares serán los encargados del buen cumplimiento de las disposiciones del médico de sus distritos respectivos.

« 9° Los informes sobre las cuestiones generales de higiene los darán los médicos escolares, siempre que el Consejo Nacional de Educación los solicite, y en estos casos solo por intermedio de este podrán pedirlo los Consejos Escolares de Distrito.

« DISPOSICIONES PARTICULARES

« Cada uno de los médicos escolares tendrá á su cargo la ins-

pección higiénica de siete distritos, y sus funciones serán las siguientes:

« 1º Estudiar los horarios de cada escuela.

« 2º Reglamentar la instalación de los aparatos de gimnasia y los ejercicios físicos de los niños.

« 3º Vigilar la distribución de los niños, según la capacidad de cada salón.

« 4º Proceder á la vacunación de los niños que no lo estén ó á la de los que á su juicio la necesiten.

« 5º Examinar todo niño que por su debilidad constitucional, convalecencia, etc., deba ir á su domicilio en las horas hábiles de clase.

« 6º Pasar á los padres de familia, por intermedio de los Consejos Escolares, una circular en que estén consignadas aquellas enfermedades cuyo contagio puede ser llevado á la escuela por los niños.

« 7º Visitar frecuentemente las escuelas de sus Distritos.

« 8º Presentar cada tres meses un informe al Consejo Nacional, indicando las observaciones y medidas que su ejercicio les sugiera.

« 9º Informar á los Consejos Escolares siempre que lo soliciten, sobre las cuestiones que se relacionen con la higiene particular de cada escuela.

« 10 Todas las dificultades que en el ejercicio de sus funciones encontraren los médicos escolares, deberán ser resueltas por los Consejos Escolares, debiendo ser siempre atendidas las indicaciones de los facultativos.

• DIRECTORES DE LAS ESCUELAS

« A los efectos del presente reglamento los Directores de las escuelas deberán:

« 1º Presentar por intermedio del Consejo Escolar respectivo (inmediatamente después de publicado este Reglamento) al médico de su distrito, una relación en la que deben manifestar detalladamente los horarios que han adoptado y la aplicación que de ellos hacen.

« 2º No admitir en sus escuelas niño alguno que no presente certificado de vacunación, con el Vº. Bº, del médico de su Distrito.

« 3º Dar cuenta inmediata al médico de su Distrito y al Consejo Escolar respectivo, siempre que tengan entre sus alumnos alguno atacado de enfermedad contagiosa ó que sepan que en sus respectivos domicilios existen enfermos en esas condiciones.

« 4º Dar cuenta en las primeras 24 horas al médico de su Distrito, siempre que tengan enfermos en sus respectivas familias, á fin de que certifique si la enfermedad es ó no contagiosa.

« Los infractores á esta última disposición sufrirán una multa de treinta nacionales, y si constase que habian tenido conocimiento de que la enfermedad era contagiosa, serán inmediatamente separados de sus puestos.»

6 de Mayo de 1886.

BENJAMIN ZORRILLA.

Julio A. Garcia.

Secretario.

PARTE SEGUNDA



PARTE SEGUNDA

DE LA EDUCACIÓN INTELECTUAL

SECCION I

Relaciones entre la educación intelectual, la instrucción y la enseñanza

Si dirigimos la mente á obrar en conformidad con las leyes de su naturaleza, adquirirá inclinación y capacidad para obedecer estas leyes. El estado en que se halla la mente, cuando tiene inclinación y aptitud para obedecer las leyes de su naturaleza, se llama educación intelectual, y de la mente en este estado se dice que está educada.

Esta fórmula considera que la educación intelectual es un estado y no una operación de la mente. Solo hay una operación por la cual la mente

pueda cambiar de estado, y esa operación se efectúa por la actividad de la mente misma. El saber se adquiere por la actividad mental, y esta, á su vez, es excitada por el saber; pero solamente la actividad es lo que produce cambio de estado en las facultades.

Como el saber, no solo es producto sino también motivo de la actividad mental, aparece combinado con ella, al producir el estado que se llama educación intelectual; y como lo productivo es causa de su producido, resulta que la causa de la educación intelectual es el saber y la actividad mental.

Pero la causa de la educación intelectual se llama también *instrucción*. Esta voz se usa, ya para significar el saber, ya para denotar la serie de operaciones por la cual el maestro conduce á sus discípulos á la adquisición del saber; pero significa también *construir dentro*—*in*, en, dentro, y *struère*, edificar; «edificar dentro», esto es, fabricar en la inteligencia —y bien puede limitarse su aplicación á la actividad, y al saber que la mente construye. El Maestro debe presentar de un modo conveniente á la inteligencia del discípulo, los objetos y asuntos con que desea ocasionar la actividad mental y el saber. La operación de determinar tales ocasiones es la *enseñanza*.

Las relaciones que la educación, la instrucción y la enseñanza tienen entre sí, son estas: la instrucción

es causa de la educación, y la enseñanza es ocasión de la instrucción. La enseñanza puede proponerse uno de estos dos fines: la instrucción ó la educación; pero la instrucción, como *fin*, vale poco; como *causa* de la educación, vale mucho; luego el fin á que toda enseñanza inteligente dirige su atención, es la educación.

Si la educación es el fin que el discípulo ha de alcanzar, bajo la dirección del Maestro, y si la actividad mental es la causa principal de la educación, el Maestro debe determinar buenas ocasiones para que esa actividad sea completa y perfecta. La idoneidad para hacer esto implica un conocimiento de los modos de obrar que la mente tiene.

SECCIÓN II

Modos de la actividad mental

Los principales modos de obrar que la mente tiene, son tres: pensar, sentir y elejir. La mente, pensando, se llama inteligencia; la mente, sintiendo, se llama sensibilidad; la mente, eligiendo, se llama voluntad. La actividad de la sensibilidad es el resultado de pensar, la actividad de la voluntad es el resultado de sentir;—por eso, el Maestro debe diri-

gir principalmente su atención á la actividad de la inteligencia; pero no puede hacer esto, sin conocer las funciones de las diferentes facultades intelectuales y las cualidades que la educación les hace adquirir.

1. LA ATENCIÓN educada obra con fuerza, tenacidad, continuidad é intensidad. Con ella la voluntad dirige los órganos de los sentidos hacia los objetos exteriores, para que el espíritu reciba sensaciones y, por consiguiente, impresiones, ideas. La actividad de la atención está siempre en proporción del interés excitado por el objeto atendido; y la intensidad del interés está en razón de las relaciones del objeto con nuestros deseos ó necesidades, de la simpatía ó la curiosidad que él nos inspira, ó de la voluntad que tenemos de conocerlo. Por eso el Maestro debe hacer interesantes sus lecciones á los niños. La desatención es el mayor obstáculo para el desarrollo intelectual.

En todos los modos de la actividad mental, toma parte la atención, pero hay algunos en que obra más considerablemente: tóma el nombre de *observación*, cuando funciona en concierto con el órgano de la vista; de *exámen*, cuando recorre sucesivamente las diversas partes de un objeto; y de *investigación*, cuando abraza una serie de hechos conexos. Si con-

centra, en el mundo interior, todo su poder sobre las ideas que el espíritu posee acerca de un asunto, constituye tres operaciones: pensar, reflexionar y meditar, que solo se diferencian entre sí por su grado de intensidad. La *comparación* es la atención dirigida alternativamente á dos ó más objetos considerados respecto de sus relaciones mutuas. Importa cultivar estos diversos modos de la actividad mental, haciéndolos habituales al niño; pues cada uno de ellos tiene su utilidad para las necesidades de la enseñanza y los asuntos de la vida.

La atención recibe el nombre de *abstracción*, cuando, absorbida en la contemplación de un hecho, descuida el todo, para fijarse en una parte, ó el objeto, para considerar una de sus propiedades. La eficacia de este modo de la actividad mental, para superar las dificultades que las tareas del hombre presentan, ha originado la división del trabajo en la industria, así como la generalización y la clasificación en las ciencias.

2 LA PERCEPCIÓN educada obra con finura, exactitud, rapidez y variedad. Esta facultad da, mediante la atención, el sentimiento íntimo de las impresiones producidas en los órganos de los sentidos por los objetos exteriores, y forma con la atención un doble eslabón de la misteriosa cadena que une el mundo material al mundo intelectual.

Es *intuición* la percepción inmediata, ó sea el acto por el cual el espíritu se apodera de la idea de un objeto. Este modo de la actividad mental adquiere perspicacia y exactitud, ejercitándose frecuente y atentamente, en relación con los objetos exteriores puestos al alcance de los sentidos.

Los primeros actos de la vida intelectual tienen su origen en las sensaciones. Estas, el ejercicio de los sentidos y la cultura de la percepción forman, con la atención, el primer grado de la educación intelectual. La percepción pone en contacto las facultades físicas y las intelectuales, graba en el espíritu el recuerdo de los objetos en que ella se ejercita, y el conocimiento adquirido así es directo, inmediato é intuitivo.

Las nociones intuitivas son las premisas ó ideas primeras de las cuales dimanar las demás; y así como es inadmisibile una conclusión que no está fundada en la verdad de sus premisas, nadie puede llegar á un conocimiento por el raciocinio, sin poseer nociones anteriores á todo raciocinio.

3. LA CONCEPCIÓN educada obra con facilidad, claridad, precisión y prontitud. Esta facultad funciona en ausencia de las cosas, como la percepción en presencia de ellas; ejercítase sobre las intuiciones y no sobre las cosas mismas; dirige su acción al mun-

do interior ó mental, como la percepción al mundo exterior ó material. La reflexión sobre las ideas es necesaria para la concepción, como la atención, que se fija en los objetos, lo es para la percepción. El conocimiento adquirido por la concepción es indirecto, mediato y de carácter lógico.

La claridad y la exactitud de las descripciones, de las definiciones y de las demostraciones, á las cuales recurre la concepción, son proporcionadas á la claridad y exactitud de las ideas adquiridas por la percepción. El ejercicio de la concepción aumenta el poder del entendimiento, como el ejercicio de la percepción extiende el dominio de la razón.

Como modo de la actividad mental, para la adquisición de ideas, la percepción es preferible á la concepción; pues, en presencia de los objetos, las nociones son necesariamente más claras y exactas que en ausencia de ellos. La primera funciona en el procedimiento intuitivo, ó sea la enseñanza por la experiencia; la segunda, en el procedimiento lógico y explicativo, ó sea la enseñanza por descripciones, definiciones y demostraciones. El niño no saca provecho de la lectura ni de la explicación, hasta que se habitúa á concebir ideas claras y exactas.

La falibilidad de los sentidos y el reducido cír-

culo de la experiencia individual no permiten al hombre reunir por sus propias percepciones todas las luces que necesita, y esto le obliga á procurarse el auxilio de los demás. Ningun individuo, ni familia ni aun nación, puede bastarse á sí mismo; sus ideas, sus principios y sus sentimientos tienen los caracteres de la parcialidad y de las preocupaciones, cuando se han formado fuera de las corrientes cosmopolitas del pensamiento. Necesario es, pues, cultivar la facultad que nos pone en estado de conocer el saber y la experiencia de nuestros semejantes.

4.—LA MEMORIA educada obra con facilidad, seguridad, fidelidad y extensamente. La atención, la percepción y la concepción son instrumentos de la memoria, la imaginación y el juicio. La memoria recoge las ideas comunicadas al espíritu por las tres primeras facultades, y recibe su poder del desarrollo de ellas; pero, á su vez, se hace indispensable en la imaginación y el juicio, que le deben los materiales sobre los cuales ejercen su acción. En la marcha progresiva de la naturaleza, la memoria precede á estas dos facultades, y predomina en la inteligencia infantil.

Dos modos de funcionar tiene la memoria: el de retener y el de recordar. La memoria más feliz es

la que retiene más fácil y duraderamente, y recuerda más pronta y fielmente, las ideas que ha recogido. El poder de retener fácilmente—y el de recordar con prontitud y fidelidad tienen mucha energía en algunos niños; pero cualquiera que sea la debilidad de estos poderes, pueden fortalecerse por el ejercicio.

La atención hace durables las impresiones, cuando obra bajo la influencia de una excitación viva, y cuando su acción se repite frecuentemente ó continúa, por cierto tiempo, fija en el mismo objeto. La repetición, que hace habituales las impresiones y ofrece intervalos de descanso para no fatigar la atención, es auxiliar eficaz de la memoria.

La facilidad de la recordación depende, en gran parte, de que las ideas se asocian en el espíritu, de modo que se recuerda espontáneamente una por otra. La asociación de las ideas es *necesaria* ó *accidental*. La primera de estas dos especies de asociaciones existe entre las premisas y las consecuencias, ó se funda en una semejanza necesaria; la segunda, resulta de que dos percepciones se han producido casi al mismo tiempo, en un mismo lugar, ó de que se asemejan ó contrastan fortuitamente. La asociación necesaria tiene un carácter demasiado elevado y es inaccesible para el niño pequeño, en el cual predomina la asociación acci-

dental que, uniendo en el espíritu infantil los signos del lenguaje de acción á las palabras, le fija estas últimas en la memoria.

Pero las asociaciones necesarias son preferibles á las accidentales, como elementos de disciplina intelectual. Aquellas unen más íntimamente las ideas en el espíritu; son más inmediatas y más completas; se graban mejor en la mente, ayudadas por la reflexión, y se recuerdan á voluntad, por el encadenamiento del raciocinio; mientras que las asociaciones accidentales están fuera de la acción del juicio, y no pueden producirse sino por la fuerza de las impresiones y por la repetición.

La educación intelectual bien dirigida, cultivando los poderes de la memoria y multiplicando las asociaciones de las ideas, perfecciona el carácter humano, cuyos progresos morales é intelectuales dependen del orden habitual de los pensamientos.

5.—LA IMAGINACIÓN educada obra con vivacidad, riqueza, originalidad, é inventiva. Esta facultad encuentra en las ideas reunidas por la memoria materiales combinables de varios modos, para ensanchar la esfera de la inteligencia. La memoria recuerda lo pasado; la imaginación abraza lo pasado, lo presente y lo futuro; la primera recoge, la segunda inventa; el carácter de la una es la ser-

vidumbre, su mérito la fidelidad; el carácter de la otra es la libertad, su mérito la originalidad.

En la actividad de las demás facultades intelectuales, encuentra la imaginación las fuentes de los goces que procura al hombre, en la contemplación de la producciones del ingenio. El placer producido por las obras artísticas que la imaginación da á luz, nace de la imitación de la naturaleza y de las asociaciones de ideas, que constituyen la esencia de esas obras.

La imaginación del niño se cultiva y enriquece por la contemplación de las bellezas naturales y las maravillas del arte, por los ejemplos de acciones nobles y generosas, por biografías de hombres insig-nes, narraciones de viajes, lectura de poesías y ejercicios de composición. Pero es necesario influir moralmente sobre la imaginación, manteniéndola en los límites que la razón le asigna; pues si se extravía en medio de ilusiones engañosas, delirios de ambición, de lujo y de placeres frívolos, dominará sobre el juicio, y arrastrará las demás facultades por una ruta falsa. La imaginación sobrecitada suele producir insensatez y fanatismo.

Ejercitándose temprana y frecuentemente el espíritu del niño, en objetos que se distingan por su gracia, belleza ó simetría, guarda vivas las impresiones que de tales objetos recibe; y estas imáge-

nes, combinadas de maneras diversas, llegan á ser para la imaginación puntos de comparación á los cuales son debidos los hábitos relativos al buen gusto y al orden.

Bien dirigida, la imaginación contribuye al desarrollo de las cualidades morales: excita la simpatía en ausencia del ser que la inspira; por su mágico poder, nos ponemos en lugar de nuestros semejantes, para sentir sus necesidades, penetrar en sus sentimientos y compartir sus alegrías ó sus pesares; y aumenta los goces que los afectos proporcionan: una persona sin imaginación practicaría la caridad como puro instinto, con frialdad y apatía.

6.—EL JUICIO educado obra con rectitud, facilidad, prontitud y vigor. Juzgamos, cuando percibimos semejanzas ó diferencias entre los objetos ó entre sus cualidades. Después de las demás facultades, manifiéstase el juicio, porque su acción depende de ellas: para juzgar es necesario haber comparado; para comparar, haber percibido; para percibir, haber atendido. Cultívase con éxito tanto mejor, cuanto mayor sea el número de hechos que haya observado la atención, y más ideas hayan sido comunicadas á la mente por la percepción y la concepción, y más haya retenido la memoria, y

más activa se haya mostrado la imaginación para sacar partido de los materiales del pensamiento.

Una serie de juicios que presenta sucesivamente consecuencias, de cada una de las cuales nace la subsiguiente, constituye el *raciocinio*, nombre dado á la facultad de sacar de principios establecidos las conclusiones que son consecuencias de ellos. Raciocinamos por *inducción* ó por *deducción*; por inducción, cuando del conocimiento de cierto número de hechos particulares nos elevamos á una verdad general, cuando pasamos del ejemplo á la regla, cuando atribuimos á una clase entera lo que hemos afirmado con relación á uno ó muchos individuos; por deducción, cuando de una verdad general hacemos derivar hechos particulares, cuando demostramos que tal hecho resulta de la aplicación de tal ley. La inducción es anterior á la deducción, porque hay necesidad de pasar de los hechos á los principios, antes de raciocinar partiendo de los principios. La deducción es de uso más general que la inducción; esta se emplea para raciocinar sobre los asuntos comunes de la vida, sirve de fundamento á la experiencia, y es guía del estudio de las ciencias experimentales, mientras que la deducción solo se emplea en las ciencias exactas.

La *analogía*, fuente de la inducción, es el acto por el cual el espíritu descubre la conformidad

entre las cosas. Este modo de la actividad del juicio imita lo natural, produce las palabras onomatopéyicas, forma los términos metafísicos, según los nombres de los objetos sensibles, multiplica la expresión del pensamiento, por las inflexiones de la voz y el arreglo de las palabras, y sugiere las figuras con que la imaginación engalana el discurso.

La *generalización*, acto del juicio y elemento esencial de la inducción, clasifica las verdades individuales en proposiciones generales, y ayuda así á retenerlas. Por la *abstracción*, consideramos exclusivamente una propiedad común de muchos objetos; por la generalización, comprendemos en una clase los diversos objetos que poseen la misma propiedad. La generalización depende, pues, de la abstracción: puede haber abstracción, sin que haya generalización; pero no puede haber generalización, sin abstracción. Importa mucho cultivar estos dos modos de la actividad mental, porque son grandes auxiliares en el análisis del pensamiento, y dan rectitud al juicio; presiden en las clasificaciones que forman la base de las ciencias, principalmente de las ciencias inductivas, y ayudan la memoria en la adquisición de los conocimientos; pues la inteligencia de los términos genéricos y específicos que constituyen una gran parte de

cualquier nomenclatura, depende de la clasificación en géneros, especies é individuos.

El ejercicio da al raciocinio una prontitud tal que frecuentemente no nos damos cuenta del encañamiento de las ideas por las cuales hemos llegado á una conclusión. El juicio cuyas decisiones se fundan en intuiciones correctas, y se aplican á los asuntos comunes de la vida, toma la denominación de *buen sentido*, expresión que no debemos confundir con *entendimiento* y *razón*. Estas últimas voces tienen significación más elevada, implican la acción combinada de los diversos poderes del espíritu; el entendimiento es más particularmente la capacidad lógica, mientras que la razón es esencialmente el poder de la intuición. La perspicacia lógica, ó capacidad para los raciocinios sobre principios, es el carácter de un buen entendimiento; la aptitud natural para comprender la verdad, independientemente de un raciocinio en forma, es el carácter de la razón.

El juicio bien cultivado concurre á la educación moral, dando al niño facilidad para distinguir el bien y el mal, enseñándole á reglar su conducta, habituándole á gobernarse á sí mismo, á prestar á las cosas la atención que merezcan, y á estimarlas en su justo valor. Sin rectitud de juicio, el hombre es esclavo de las pasiones: su imaginación le

extravía continuamente, su inventiva le arruina, y, por mucho cuidado que ponga en conformar sus raciocinios con las reglas de la Lógica, las preocupaciones le obligan á establecer premisas que le conducen á conclusiones falsas. Las cualidades morales se hacen peligrosas, cuando no las acompaña un juicio recto y vigoroso : el valor degenera en temeridad ; la franqueza, en indiscreción ; la obediencia, en servilismo ; la economía, en avaricia ; la liberalidad, en prodigalidad ; el amor propio, en egoísmo ; la piedad, en superstición ó en fanatismo.

SECCIÓN III.

Caractéres de las materias de instrucción primaria

I.—RAMOS INSTRUMENTALES.

a. *La Lengua Materna.*

El lenguaje está considerado en todas partes como materia principal de la instrucción primaria. La más urgente necesidad intelectual de los seres

humanos es conocer el lenguaje que se usa, como medio de comunicación recíproca, en la sociedad de la cual cada uno es miembro. En las naciones civilizadas, no es bastante que el individuo se limite al conocimiento de que naturalmente se provee por la imitación del habla; pues necesita conocer la forma completa en que el lenguaje se emplea para la circulación del pensamiento, esto es, tanto según se habla, como según se escribe. Que se puede cultivar la inteligencia, y cómo, por un conocimiento del lenguaje oral, no es la cuestión. Donde el saber y el pensamiento de una sociedad están depositados en archivos y bibliotecas, nadie puede tener acceso á esos tesoros, sino por medio de una familiaridad con el lenguaje escrito. En realidad, ese conocimiento ha posibilitado la educación del hombre por sí mismo; y como es objeto de la instrucción escolar preparar al niño para el buen empleo de la existencia, la primera obligación de la escuela es dar los medios de la educación de sí mismo. Por lo tanto, el derecho de la lengua materna al lugar más prominente en el trabajo escolar se basa seguramente en el carácter instrumental que la distingue. Por supuesto que el conocimiento completo del lenguaje escrito implica familiaridad con la lectura, la gramática y la composición.

b. *La Escritura,*

La instrucción relativa á la escritura puede ser considerada como complemento de la instrucción relativa al lenguaje. El poder expresar por escrito nuestras ideas, ó sea un conocimiento del arte manual de escribir está requerido por el hecho de que el lenguaje escrito es el medio más seguro de transmitir el pensamiento. Sin duda que, sin estar obligados á escribir, podemos aprovechar por la lectura lo que otros han escrito ; pero ellos no nos instruyen de esta manera, si no han aprendido á escribir. En realidad, todo miembro de la sociedad merece y necesita ser capaz de expresar por escrito sus pensamientos ; puede serlo para instruir á otros ; si no así, para formalizar las transacciones relativas á los negocios entre los cuales pasa su vida ; y si no así tampoco, para cambiar con los parientes y los amigos la expresión del pensamiento y del afecto. Por estas razones, el arte manual de escribir figura entre las materias de instrucción, que, por su importancia como instrumentos en el resto de la vida, son partes indispensables de la tarea escolar.

c.—*La Aritmética*

A los dos ramos mencionados debe unirse la Arit-

mética. Sin la aplicación del número, cuyo resultado es la medida de la cantidad, del tiempo y de la extensión, no podríamos estudiar las cosas que necesitamos conocer, ni distinguir las relaciones de sus partes; esto es, no tendríamos ningún conocimiento. Pasemos á una consideración menos abstracta: solamente la aplicación sistemática del número al precio y á la cantidad, es lo que hace practicables los negocios, es decir, lo que nos habilita para manejar, según práctica racional y uniforme, ese cambio de comodidades materiales producidas por la división del trabajo, que es condición esencial de toda sociedad civilizada. Un conocimiento de los números es, por consiguiente, necesario á toda persona que quiera tomar parte en los asuntos comunes de la vida. Por estas dos razones, general la una y especial la otra, la Aritmética figura en el terno de materias instrumentales.

2.—PRIMACÍA DE LOS RAMOS INSTRUMENTALES

Es razón para que la escuela enseñe preferentemente estos ramos, el ser instrumentales. La instrucción primaria es preparatoria para la que cada individuo de la inmensa mayoría que no recibe la

instrucción secundaria, ha de adquirir por sí solo. Aunque la escuela enseñe bien otras cosas, debe enseñar bien los ramos instrumentales; y falta á su primera obligación para con la sociedad, si no los enseña eficientemente. Cuando el discípulo que los ha aprendido bien deja la escuela, tiene los medios de suplir cualquier defecto de sus conocimientos; pero si la deja desprovisto de los medios de instruirse sin maestro, sus contingencias de obtenerlos después son sumamente pequeñas. Las artes de leer, escribir y contar no son especiales en su utilidad, sino universales. Ningunas otras materias de enseñanza pueden disputar la primacía á estas, que merecen ocupar el primer lugar en la consideración del maestro; y cualesquiera otras que él enseñe, deben ejercitar é interesar á los discípulos, en las aplicaciones de la Lectura, la Escritura y la Aritmética.

Que la instrucción primaria debe abrazar también algunos otros ramos del saber, cuestión es que se resuelve en esta:—¿Es la enseñanza de los ramos instrumentales operación bastante educadora?—Si no lo es, el defecto debe suplirse por el empleo de otros ramos;—si lo es, y, sin embargo, se estima necesaria también la enseñanza de otras materias, esto debe ser: ó porque la disciplina producida por la Lectura, la Escritura y la Aritmética es

demasiado reducida, ó porque el tiempo escolar disponible permite extenderla.

3.—IMPORTANCIA DE LOS RAMOS INSTRUMENTALES COMO MEDIOS DE EDUCACIÓN

El estudio de estos ramos puede ser un trabajo eminentemente educador. El lenguaje, no solo nos admite al pensamiento de toda época y en todo asunto, sino que es producto, verdadera imagen, del pensamiento; en cada una de sus fases, manifiesta principios y obedece á leyes; de modo que, al establecer y aplicar sus palabras, inflexiones y proposiciones, la mente está estableciendo y aplicando principios, en infinita variedad de formas. En esto consiste la virtud más ó menos considerable de una materia de enseñanza como medio de disciplina intelectual. Considerando cuan constantemente el estudio del lenguaje demanda ejercicio á todas nuestras facultades, y cuan firmemente sostiene su exigencia hasta el fin del período escolar, por largo que este sea, vemos que puede reclamar el primer lugar entre los medios de la educación, así como entre los ramos de la enseñanza.

La Aritmética se coloca inmediatamente después del lenguaje, por su influencia en la educación. Tiene ciertos primeros principios de aplicación cons-

tante, tiene ciertas operaciones elementales, en cuyas diversas combinaciones consisten todas sus reglas; y las circunstancias en que esas reglas se aplican son infinitamente varias. Tal es el ideal de un procedimiento disciplinario.

La Escritura, como ramo de estudio, presenta dos fases. Con la una aparece como complemento de la Lectura, como formando con este arte los medios por los cuales se lleva adelante el estudio del lenguaje y, por lo tanto, como aspirante á participar de la importancia general que el lenguaje tiene en la educación. Con la otra, aparece, por sí sola, como un arte; y donde se enseña, no mecánicamente, sino en conexión con el arte de dibujar, merece que se la considere como un medio de educar la observación.

Los ramos instrumentales son así de alta importancia en la educación; tienen el mérito de ser las materias de cuyo manejo depende, más que del de todas las demás, el carácter intelectual de la escuela. Y no es solamente que tienen influencia en la educación, sino que poseen además títulos al crédito completo de esta no pequeña consideración: que cada uno de ellos es eficiente en la educación, por diferentes modos. La disciplina de la cual son medios, no es meramente poderosa, sino también comprensiva. Podemos, pues, afirmar que

el puesto que les está asignado en la escuela, empleados con el carácter de instrumentos, está plenamente justificado por la grande importancia que tienen como medios de educación. Suponemos, entre tanto, un método racional de enseñarlos.

4.—NECESIDAD DE DAR CONOCIMIENTOS POSITIVOS A LOS NIÑOS.

Si consideramos las artes de leer, escribir y contar con sus aplicaciones posibles en la escuela, su adquisición puede ser estimada como la suma y sustancia de la educación primaria, porque esas aplicaciones pueden ser los medios de dar todo conocimiento y disciplina convenientes. Pero si las consideramos como puros instrumentos, su adquisición no puede aspirar á ser tan estimada. El niño necesita que se le provea de conocimientos positivos, distintos de los instrumentales, que le den aptitud para el desempeño inteligente de sus deberes presentes y futuros; su inteligencia requiere, para ser bien educada, fortalecerse por el ejercicio que la adquisición de conocimientos positivos envuelve. Tenemos, por lo tanto, que considerar cuales son los conocimientos positivos á que debemos dirigir la atención del niño, y las vias convenientes á la instrucción. Estas consideraciones son oportunas

para la prosperidad de la escuela, y segundas en importancia solamente respecto de las que acreditan la primacía debida á los ramos instrumentales.

Siendo el objeto de la escuela común preparar al niño para la hombría de bien y la ciudadanía ilustradas, podemos considerar los ramos suplementarios de la instrucción primaria, dividiéndolos en dos clases: aquellos que el niño necesita aprender, para su bienestar personal; y aquellos con que cada ciudadano debe tener alguna familiaridad, particularmente todo ciudadano de un país regido por instituciones democráticas.

5. CONOCIMIENTOS POSITIVOS CONVENIENTES A LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

La adquisición de cualquier ramo de conocimientos positivos, no importa en que extensión, si aquella es sistemática, implica cierto dominio sobre las facultades por las cuales se efectúa. Por consiguiente, la primera ocupación del discípulo es para obtener la facultad de adquirir, lo cual no es cosa fácil. Una parte considerable de toda su vida escolar ha de pasar, para que su inteligencia llegue á tener la facilidad y la consistencia de esfuerzo necesarias. Esto explica cómo son los conocimientos que primero se le han de presentar. Son tan com-

prensivos, y, sin embargo, tan rudimentarios, que no podemos darles ningun nombre distintivo; solo nos es dado indicar su naturaleza, por frases tales como estas; «nociones generales», «enseñanza de cosas comunes», «lecciones sobre objetos.»

En esto, el órden científico y la integridad no tienen importancia, porque no es la ciencia lo que se ha de estudiar, ni el poder de apoderarse de la ciencia lo que se ha de desarrollar. Elegimos libremente entre las partes elementales de los conocimientos positivos: producciones del suelo, animales indígenas y de otras regiones, materiales y procedimientos de las artes, condiciones de la localidad en que se vive, etc., son partes del todo complejo, elegidas, no porque una familiaridad con ellas sea estimable por sí misma, aunque lo es grandemente, sino porque suministran, en este grado de adelanto, los únicos medios de atraer las simpatías de los discípulos al saber, y de despertar sus facultades de observación y comparación.

Para darles estos conocimientos, no necesitamos esperar á que hayan aprendido á leer. Años pasarán, antes que alcancen á tener la fluidez necesaria en la lectura, para que este arte sea el conducto por el cual adquieran conocimientos. En verdad que todo lo que lean debe ser sobre los mencionados asuntos, porque ningunos otros tienen interés

para los niños de corta edad, y que han de aprender gradualmente á emplear la lectura como instrumento del saber; pero sus primeros conocimientos y su facultad de adquirirlos son resultados de la enseñanza oral, y la eficiencia de esta dependerá del carácter y de la cantidad de nociones que trasmita.

6. CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL BIEN-ESTAR INDIVIDUAL

El individuo necesita conocer la constitución de su naturaleza. Débesele instruir respecto á la organización del cuerpo y á las condiciones de su bienestar físico. La salud es el mas estimable de los bienes de este mundo, tanto por sí misma, como por ser un requisito para el desempeño de todos los deberes; su conservación está sujeta á reglas cuyo conocimiento es accesible á todos, pero que nadie aprende á obedecerlas, casualmente ó por instinto. El niño no debe dejar la escuela, sin haberse familiarizado con un conocimiento de lo más sustancial de la Fisiología y de la Higiene, que le habilitará para luchar, á beneficio de él mismo y de la sociedad en general, contra muchas preocupaciones engendradas por la ignorancia.

Débesele instruir tambien acerca de la constitución y de las condiciones de bienestar de su natura-

leza espiritual. Necesita conocer sus diversas actividades intelectuales: el objeto de sus sentidos y la manera de usarlos; la importancia del hábito de la atención, y las condiciones de su ejercicio eficaz; las cualidades de una buena memoria, y los hábitos necesarios para adquirirla; las pruebas de un juicio sano, y las precauciones que han de tenerse con mira á un raciocinio exacto. No ha de quedarse ignorante de sus actividades morales y de las direcciones en que debe cultivarlas; ni de los instintos de su naturaleza animal y racional, sus usos y el dominio que ha de ejercitar sobre ellos; ni de los sentimientos que debe fomentar hácia Dios, hácia el prójimo y hácia sí mismo.

Á este conocimiento que el individuo necesita tener de sí mismo, debemos añadir el de los deberes sociales, del cual ha de proveerse como miembro de la sociedad. De su cultura moral dependerá, sin duda, que cumpla con estos deberes; se asociará y servirá fielmente á sus semejantes, si ha llegado á sentir en su propia conciencia las obligaciones de la moralidad. Pero necesita un conocimiento específico á más de la instrucción en la moral—pues de otro modo, con las mejores intenciones, se estraviaría por ignorancia—; y toca á la Economía Política darle á conocer las condiciones del trabajo organizado, en virtud del cual la sociedad se ocupa ar-

moniosamente en proveer á las necesidades de sus diversos miembros, con la mira de evitar las desastrosas consecuencias que van en pos de la violación de tales condiciones. Entre las clases superiores, este conocimiento, en la forma en que es requerido, se obtiene en los colegios y en las universidades; pero la gran masa popular, que es la que más sufre la falta de él, debe adquirirlo en la escuela común, si lo ha de adquirir en alguna parte.

7. CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL BIEN ESTAR DEL CIUDADANO

Preparando al niño, para que pueda llenar en su día los deberes del ciudadano, débesele instruir en Geografía, Historia y Constitución de su patria.

La primera de estas materias ha de enseñarle las partes constituyentes del territorio del país, su población y los intereses esenciales de la prosperidad general. Tal es el objeto primordial del estudio de la Geografía en la escuela común. Cuando se ha conseguido esto, la situación, el aspecto, las producciones y el carácter industrial de cada uno de los países que están en estrecha relación con el propio, pueden empeñar la atención del niño. Sin esta suma de conocimientos geográficos, él no llegará á interesarse inteligentemente en los tópicos popula-

res de la prensa periodística ó de las conversaciones sobre asuntos públicos.

Coordinada en importancia con la geografía del país, está la Historia Nacional, que enseñará al niño cómo ha sido el pasado de su patria, cómo han crecido los derechos y las garantías en ella, cómo ha contribuido con sus instituciones y con sus hijos al progreso general, y, entre tanto, le mostrará, para imitación, ejemplos conspicuos de virtudes públicas y privadas. Esta materia puede extenderse de una manera correspondiente á la de la Geografía: en cuanto el tiempo permita, el niño se familiarizará con los más importantes acontecimientos de la historia de las naciones relacionadas con la suya, particularmente de las que han tenido influencia en la historia del país á que el mismo niño pertenece.

En línea con estos dos ramos, debe estar el tercero: la Constitución y las leyes fundamentales de la patria, por el conocimiento de las cuales el futuro ciudadano ha de llegar á sentir un ilustrado interés en la política nacional, y á ofrecer un apoyo inteligente al mantenimiento de las libertades y de la influencia de su país. Además, todo ciudadano debe conocer la importancia de sus derechos, para poder sentir más fuertemente lo obligatorios que son sus deberes cívicos. Esta instrucción no está de ningun modo invalidada por la educación moral, que

dispone al hombre á cumplir con su deber en todas las situaciones de la vida.

8. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS POR EL CULTIVO DEL GUSTO Y EL SENTIMIENTO

Hay dos ramos de enseñanza que, desgraciadamente, no están todavía bastante difundidos en nuestras escuelas comunes. Las artes del dibujo y de la música vocal deben ser parte de la educación de todo individuo, porque tienden á proveer de medios, no solo para la disciplina intelectual ó para las ocupaciones ordinarias de la vida, sino también, y principalmente, para el cultivo del gusto y el sentimiento. Estos son partes de nuestra naturaleza, tan verdaderamente como el intelecto, capaces de enaltecerla por medio de recreaciones puras y delicadas, pero de rebajarla, cuando corren tras de diversiones de mal género, porque las buenas les son ignoradas. La educación debe preparar al hombre, así para el goce como para el trabajo. Ambos son igualmente necesidades que requieren satisfacción, y difícil es decir cual tiene más poderosa influencia en el carácter general. Es una verdad, desgraciadamente muy desatendida, que si la educación no da al hombre el gusto de los goces racionales y elevados, le deja elegir entre los de tendencia contraria;

lo cual es poner en sus manos un instrumento para destruir la obra de educación.

La idea del Dibujo como ramo de enseñanza es educar el ojo, para la distinción de las formas, y la mano, para reproducirlas; todo lo cual lleva consigo, como resultado final, el gusto por la belleza de la forma. Con esta idea general, el Dibujo realiza dos designios particulares: influye provechosamente en el estudio del arte manual de escribir, y, con toda probabilidad, despertará más ó menos, en los niños, cierto grado de gusto y de habilidad técnica.

El arte del canto puede reclamar que se le considere como una parte indispensable de la enseñanza primaria, porque ofrece, más que todas las otras artes, los medios de una elevada recreación popular. Por supuesto que la lectura es el recreo adecuado para el entendimiento y la imaginación individuales; pero los placeres del canto son eminentemente los del gusto y los del sentimiento, y ejercen una influencia que es peculiar de la manera con que, al mismo tiempo, dan satisfacción á los instintos sociales. Puede ser que la sociedad deba dar más alta importancia á los inocentes placeres de esta naturaleza, antes de poder esperar que un satisfactorio grado de éxito responda á los esfuerzos hechos para mejorar la cultura de la gran masa del pueblo.

SECCION IV

Condiciones de la buena enseñanza primaria

I. SER CORRECTAMENTE METÓDICA

Cada nueva generación necesita aprender más que su inmediata anterior, y adoptar, por consiguiente, procedimientos más expeditivos para instruirse. Todo curso de estudios puede abrazar mayor número de conocimientos, cuando la adquisición de cada série de ideas demanda menos tiempo. Si queremos abreviar la duración de todo grado de la enseñanza, adoptemos el verdadero método de enseñar.

Cuando la instrucción no se basa en principios filosóficos, sino en la tradición rutinaria, está sujeta al capricho del empirismo, que hace de ella una masa confusa de procedimientos heterogéneos. Esta confusión desaparece por la adopción del método que está en armonía con los modos de la actividad mental, con la naturaleza de las materias de enseñanza y con las exigencias de la sociedad moderna.

En la enseñanza, nada debe abandonarse al acaso, porque la inexperiencia de los maestros empíricos, así como la de los niños, acrece las dificultades inherentes á toda especie de estudio. Si el método

estuviese difundido, los casos de perversión intelectual serían rarísimos.

Gracias á la adopción de los procedimientos modernos, la agricultura, la industria y el comercio progresan rápidamente entre nosotros. El arte de enseñar no debe permanecer en ninguna de nuestras escuelas, sujeto á las inconveniencias de una rutina absurda. Tiempo es ya de que apliquemos á la inteligencia, como hemos aplicado á la materia, nuevos impulsos, nuevas direcciones, nuevos procedimientos de cultura.

2. TOMAR POR GUIA LA NATURALEZA DEL NIÑO

El modo que todo niño pequeño emplea para aprender á hablar—sin tener el designio de aprender, ni sus padres el propósito deliberado de enseñarle—presenta al maestro el mejor modelo que imitar en la enseñanza primaria. Desde el momento en que se ponen en actividad las facultades perceptivas del niño, este, incitado por la curiosidad, observa objetos, oye lo que se dice de ellos y recibe diversas intuiciones; entonces, ayudado por la simpatía, adquiere ideas y las asocia á las palabras cuyo carácter representativo se manifiesta, mediante repeticiones, á la inteligencia naciente.

Cuando el niño repite las frases que ha oído,

habla por imitación; cuando las modifica, habla por analogía. En el primer caso, ejercita su memoria; en el segundo, su juicio. La analogía le ofrece medios de multiplicar sus expresiones, en proporción á la suma de ideas que él ha adquirido.

La simpatía, la curiosidad y la percepción bastan á un niño pequeño, para adquirir ideas elementales; la imitación y la analogía, para aprender á hablar; mas no es posible adoptar siempre este procedimiento de la naturaleza. La simpatía y la percepción se ejercitan más particularmente en la infancia, y rara vez pueden servir para las adquisiciones que requieren el ejercicio de la concepción y el de la imaginación; pero la curiosidad, la imitación y la analogía funcionan eficazmente en todos los períodos de la vida.

Aunque no es posible adoptar estrictamente en la enseñanza el procedimiento de la naturaleza, el método no ha de perder nunca de vista estos dos grandes principios: el ejemplo y la práctica. Adoptándolos instintivamente, el infante observa para imitar en seguida, y comprende su lengua materna, antes de poder hablarla; pasa de las ideas á los signos, y aprende así á expresarlas. El método ha de seguir esta marcha, tomando por guía la naturaleza.

3. SUBDIVIDIR LOS ASUNTOS DE ESTUDIO

La clasificación es una ley del método, porque hay que inquirir el orden en que se han de estudiar los asuntos de cada ramo de conocimientos, antes de pensar en el modo de adquirirlos. El espíritu no puede ocuparse en muchas cosas distintas y nuevas á la vez; por consiguiente, el método subdivide el estudio de cada materia en partes que forman una serie gradual y progresiva.

La subdivisión de las materias y la graduación de los estudios reconcentran la actividad mental en una sola cosa á la vez, y son tan poderosas en la enseñanza como en los asuntos de la vida. El método, conformándose con estos dos principios, determina el orden en que deben sucederse las diversas operaciones que concurren al fin propuesto, de suerte que cada una sea preparación de la subsiguiente, y que todas vengan á realizar gradualmente el buen éxito. Así, en toda enseñanza, el método evita la acumulación de dificultades, á fin de no desalentar al niño.

4. ABRAZAR EL ANÁLISIS Y LA SÍNTESIS

La posesión completa de cualquier conocimiento consiste en poder servirse de él, aplicándolo; depende

del ejemplo, más que del precepto; de la práctica, más que de la teoría; pero ninguno de estos hechos queda desatendido por el método, que los emplea alternativamente. El ejemplo y la práctica suministran materiales que descomponer y elementos que estudiar; los preceptos y la teoría ayudan á reproducir combinaciones y á generalizar hechos.

El procedimiento analítico pone la inteligencia en contacto inmediato con los objetos de estudio; le presenta ejemplos y modelos que descomponer é imitar. Por el contrario, el procedimiento sintético rechaza el ejemplo y la imitación, dirige la inteligencia desde los principios y las reglas, y la conduce al objeto, por una vía indirecta. El análisis, conformándose con las leyes de la generación de las ideas y con la marcha de la naturaleza, hace pasar la inteligencia, de lo conocido á lo desconocido, de lo simple á lo complejo, de lo concreto á lo abstracto, de lo particular á lo general, y la interesa, la ejercita, la desarrolla. No hace tanto la síntesis; pues presenta leyes hechas, se apoya en abstracciones y ofrece poco interés á la inteligencia del niño. Estos obstáculos provienen de que el procedimiento sintético se basa en principios que son de aplicación difícilísima para el niño que no conoce los hechos particulares que les han dado origen.

Pero si bien es cierto que el análisis es más eficaz

que la síntesis—sobre todo, en la enseñanza elemental—conviene no desentenderse de este procedimiento que es necesario para concluir la obra comenzada por aquel. Ambos se apoyan mutuamente. El método, en todos sus procedimientos, se conforma con la marcha del espíritu humano, que, siguiendo el impulso de la naturaleza, asciende de los hechos á los principios, para descender luego de los principios á sus consecuencias; es decir, hay que comenzar por el análisis y terminar por la síntesis.

5. CONDUCIR AL NIÑO Á INSTRUIRSE INDEPENDIENTEMENTE

Llevar paso á paso al niño á no necesitar auxilio del maestro, es otra de las condiciones esenciales de la buena enseñanza primaria. No hay preocupación más errónea que la de creer que nada se aprende bien sin maestro. La instrucción que cada persona se da á sí misma es la que más se eleva sobre el nivel de la vulgar. El saber de los grandes hombres siempre es, en su mayor parte, obra de ellos.

El método, dando al niño el sentimiento de sus progresos, le mueve á hacer esfuerzos, á poner en acción todas sus facultades intelectuales; no le dis-

pensa del trabajo, sino que le dirige y le secunda; no impone la instrucción ciegamente á la memoria, sino que indica los medios de adquirir conocimientos y de descubrir verdades; en una palabra, el método pone al niño en estado de instruirse á sí mismo.

Corresponde al maestro, no solo excitar en sus discípulos el deseo de progresar, sino también indicarles los medios, porque no adelantarán, si no hacen los esfuerzos correspondientes. Craso error es creer que los maestros pueden imponer, de grado ó por fuerza, la instrucción á sus discípulos. Los maestros más sábios, con los procedimientos mejor concebidos, no pueden imprimir nada importante en espíritus pasivos é inertes; y si una inteligencia indolente llega á retener una serie de ideas, elaborada por otra inteligencia, semejante adquisición es infinitamente inferior á la que resulta de la investigación de un solo hecho, ó del análisis de una sola combinación, efectuado por una inteligencia con sus propios recursos.

El método no consiente que los discípulos reciban del maestro lo que pueden aprender solos; y, mediante la observancia de esta regla, los progresos serán siempre proporcionados, en cada niño, á su inteligencia, á su aplicación y á su tiempo disponible.

SECCIÓN V

Aforismos de la enseñanza primaria

Las siguientes verdades, que han sido descubiertas por el estudio de la naturaleza intelectual del niño, son leyes á las cuales debe obedecer la enseñanza primaria, para asegurar la mejor adquisición de los conocimientos.

El prototipo del verdadero método de enseñar es el método de la gran maestra Naturaleza. Al ingresar en la escuela primaria, el niño ha sido, y continúa siendo, discípulo en la grande escuela de la Naturaleza, donde la observación, la percepción y la experiencia, obrando como agentes de la instrucción, por medio de los sentidos, le han enseñado lo que él sabe, cuando la enseñanza metódica comienza á ser complementaria de la natural.

La primera enseñanza escolar debe imitar la de la Naturaleza, que, dando lecciones sobre cosas, incita las facultades á obrar.

La Naturaleza enseña pacíficamente; no interrumpe á cada paso, con gritos de reprobación, á sus discípulos, aunque cometan yerros, sino que, induciéndoles á pensar, consigue que corrijan ellos mis-

mos sus equivocaciones, y así les hace provechosos para su instrucción, hasta sus mayores absurdos.

El Arte mejora la Naturaleza, y mucho de lo que esta enseña requiere la corrección, la extensión ó la adaptación que el arte de enseñar puede darle.

La enseñanza de la Naturaleza es á veces inexacta, no por defecto de su método, sino por imperfecciones hereditarias en sus discípulos; pues ella no mejorará ningún cerebro originariamente enfermo, y las impresiones recibidas por una mente débil se convierten en concepciones imperfectas; *pero es asunto del maestro esforzarse por conocer los defectos originales de las facultades del niño, y procurar enmendarlos por ejercicios eficaces.*

La Naturaleza enseña, dando á veces sus lecciones incompletamente; pues su designio principal parece ser adiestrar las facultades necesarias para la conservación de la especie, y tener subordinada á este fin la adquisición de los conocimientos; *pero el maestro debe enseñar ejercitando las facultades del niño, con el designio de realizar los fines de los diversos ramos de la instrucción.*

La Naturaleza enseña á fuerza de ejercicios para adiestrar algunas facultades, y continúa ejercitándolas, aunque tal designio se haya realizado; *pero el maestro, imitando á la Naturaleza, en la repetición de las lecciones—para que lo difícil se haga fácil*

por el hábito, que es una segunda naturaleza—debe cesar de repetir cualquier lección ó ejercicio cuyo objeto esté ya conseguido.

La Naturaleza no procura los resultados de sus lecciones, con mira directa al adelanto intelectual; pues desenvuelve hasta cierto punto la inteligencia, ejercitándola en cosas que solo tienen conexión con los instintos y las necesidades animales; pero *el maestro debe asegurar al discípulo los medios de acercarse, cuanto le sea posible, al punto más elevado en saber y poder.*

Las ideas se forman en la mente, por actos que la misma mente ejecuta.

Aprender es enseñarse cada uno á sí mismo; pues el maestro no puede sustituir al discípulo en la acción de aprender, como no puede sustituirle en las acciones de comer, pasear, dormir, etc.

El hecho de que el discípulo aprende por sí mismo, por el ejercicio de sus facultades, por su experiencia personal, es el principio central del arte de enseñar, porque sirve de límite para determinar las funciones del maestro, así como las materias en que las facultades del niño se han de ejercitar.

Mientras el discípulo no llega á ser capaz de efectuar espontánea y ordenadamente los esfuerzos mentales que la adquisición de los conocimientos demanda, esos esfuerzos necesitan la dirección del maestro.

El verdadero método de enseñar asigna al maestro la acción de guiar al discípulo, para que ejecute ordenadamente la acción de aprender.

Si el niño, bajo la dirección del maestro, ha de instruirse por su experiencia personal, tiene que comenzar por ejercitar su inteligencia en objetos concretos, en hechos que le provean de ideas, y no en abstracciones, reglas y definiciones, envueltas en palabras que no representan ideas de él.

El ejemplo y la práctica son más eficaces que el precepto y la teoría.

Es necesario no perder de vista el objeto de cada estudio, para que el fin no sea sacrificado á los medios.

El conocimiento de la idea debe preceder al del signo que la representa.

Es menester enseñar, de cada ramo de estudio, una sola cosa á la vez, para evitar toda acumulacion de dificultades.

El desarrollo de las facultades intelectuales es más importante que la adquisición de los conocimientos; pero el uno y la otra deben ayudarse mutuamente.

Importa ejercitar simultánea y armoniosamente las facultades, en conformidad con su grado de desarrollo y con las exigencias de la vida práctica.

Es indispensable pasar de lo conocido á lo desconocido, de lo simple á lo compuesto, de lo concreto á lo abstracto, de lo particular á lo general.

Ningún ejercicio debe ser tan difícil que desaliente los esfuerzos, ni tan fácil que los inutilice.

Excesivamente prolongado, el ejercicio de las facultades es perjudicial; para renovar la energía de la acción, es necesario cambiar de tarea; pues la variación es descanso.

La enseñanza escolar debe ser tal que ningún discípulo este ocioso, y que todos aprovechen, según sus capacidades individuales, las lecciones.

Las primeras impresiones y los hábitos contraindos tempranamente son los más durables.

Es necesario hacer habitual en la inteligencia lo que se quiera poder recordar siempre.

Enseñando se aprende; y los discípulos aprenden mucho unos de otros.

Cuanto más reconcentrada está la tarea del maestro, más eficaz es su enseñanza.

El maestro no debe enseñar á los niños, sino lo que estén en aptitud de comprender y pueda serles necesario, útil ó conveniente en el resto de su vida.

El discípulo aprende mejor lo que él descubre, por el esfuerzo de su inteligencia, que lo que se le dice.

Lo que el discípulo puede hacer no debe hacérselo el maestro, para que este tenga tiempo de enseñar lo que aquel no puede aprender solo.

El buen éxito de la enseñanza depende mucho de

la ciencia y de la experiencia del maestro, porque ocurren dificultades imprevistas que nacen de las cualidades personales de los discípulos, y que demandan, para su tratamiento, extraordinaria habilidad y gran valor moral.

SECCIÓN VI

Sugestiones prácticas

En las escuelas comunes, el buen éxito de la educación intelectual implica—á más de la presencia de maestros conocedores de la filosofía de la educación, provistos de adecuado material de enseñanza, y alentados por la más cordial simpatía de toda persona que ejerza autoridad sobre ellos—la existencia de un plan de enseñanza adaptado á las necesidades del desarrollo de las facultades de los niños, la adopción de buenos textos, la aplicación del verdadero método de enseñar y el uso de los medios de difundir la instrucción popular.

I. SOBRE LAS CONDICIONES ESENCIALES DE UN PLAN DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Al elaborar percepciones, ideas generales, juicios y raciocinios, la inteligencia compara; todas las

operaciones intelectuales son actos de comparar, y es, pues, necesario que el maestro presente á la inteligencia del discípulo, como medios de ocasionar esos diversos actos, los objetos y asuntos designados ordenadamente en los programas correspondientes al plan de enseñanza que le esté prescrito.

Un plan de enseñanza es un conjunto de asignaturas, juiciosamente elegidas las menos indispensables, agrupadas las que convenga cursar simultáneamente, arregladas todas según el orden natural del desarrollo de la instrucción, divididas en grados y convenientemente limitadas en su extensión. Cuando los diversos ramos que abraza un plan de enseñanza están arreglados en series de nociones y ejercicios, que determinan el orden que se ha de seguir para enseñar cada materia, constituyen los programas de la enseñanza.

En tales programas se especifican los objetos y asuntos—en número bastante y de especies convenientes—que han de guiar al maestro en la presentación de ocasiones á la inteligencia del discípulo, para comparar cosas, para comparar relaciones y para hacer las comparaciones, según el orden y modo más convenientes al cultivo y desarrollo de las facultades intelectuales.

Un plan de enseñanza para escuelas comunes debe

componerse de dos cursos: uno elemental, y el otro puede ser denominado superior ó científico. El elemental ha de tener por objeto el conocimiento de los hechos; conocimiento que se usará como base necesaria para adquirir nociones científicas.

Al redactar un plan de enseñanza, es necesario no desatender las consideraciones siguientes:

a. *El plan debe determinar los límites de la enseñanza*

Como la enseñanza primaria es necesariamente limitada en su extensión, no conviene que el tiempo y los esfuerzos del discípulo, y la dirección facultativa del maestro, se empleen en la pretensión de agotar tres ó cuatro ramos de instrucción. El plan ha de estar arreglado para suministrar conocimientos de todas las materias que es posible enseñar, con sus aplicaciones á los usos comunes de la vida, en el tiempo asignado á las escuelas. Sin duda que toda enseñanza debe ser completa, pero completa en cada grado; integridad y cantidad no son palabras sinónimas. El grado superior de la enseñanza no es cosa peligrosa, pero lo es mucho la instrucción resultante de enseñar con extensión excesiva algunos ramos abstractos, como la Gramática y la Aritmética, dejando la inteligencia sin haber ejercitado sus facultades de observación y percepción, y,

por consiguiente, sin ningún conocimiento de otras ciencias.

El dominio completo de cualquier ramo del saber requiere años de trabajo; y no corresponde á la escuela común, en la cual las edades y las aptitudes de los discipulos no permiten ninguna enseñanza que no sea primaria. Será más conducente á los fines de la educación intelectual introducir en el plan todo ramo cuyos elementos estén al alcance de la comprensión de los niños, que pretender enseñar con mucha extensión los pocos ramos que, á más de los instrumentales, comprende la enseñanza en una gran mayoría de nuestras escuelas.

b. El plan debe atender las necesidades locales

Para formar un plan de enseñanza, es muy necesario el elemento ideal, la consideración de lo que el mismo plan debe ser; pero no es menos imperiosa la necesidad de tener atenta la mente al estado actual del pueblo cuyo adelanto intelectual trátase de promover; pues las escuelas pertenecen al pueblo, y las necesidades, las opiniones, y, hasta cierto punto, las genialidades del pueblo, merecen respeto, lo cual no es decir que las escuelas deben aceptar toda sugestión, juiciosa ó indiscreta, que pueda venir de afuera, sino que ninguna institución que debe su sos-

tén al pueblo, puede desentenderse de las sugerencias ingenuas de la opinión pública.

Esto supuesto, es concebible que dos localidades de igual población, pero con diferentes recursos materiales, gustos intelectuales y grados de cultura, requieran sistemas escolares algo diferentes; y es evidéntísimo que las localidades considerablemente diferentes por las ocupaciones habituales de sus habitantes, necesitan ciertas diferencias en su enseñanza pública. Mas no conviene dejar los estudios al capricho de los discípulos ó de sus padres, ni á la opción de los maestros; el Consejo General de Educación debería poder determinar lo que se ha de enseñar en las escuelas que tenga bajo su jurisdicción; los hombres que dirigen asuntos escolares deben ser competentes para juzgar qué conocimientos son más convenientes para los niños. Algunos ramos de enseñanza son comunes; otros, más técnicos, convienen particularmente al carácter agrícola, comercial ó industrial de las localidades; y es necesario, por consiguiente, que el plan de enseñanza esté arreglado de modo que los Consejos locales de Educación puedan proveer á la enseñanza de los ramos especiales requeridos por necesidades locales.

2. SOBRE LOS LIBROS DE TEXTO

Porque abundan los malos libros de texto, y porque

de los buenos se abusa, hay personas que juzgan conveniente abolirlos en toda enseñanza que no sea la del arte de leer; pero, bien considerada esta cuestión, lo que verdaderamente conviene es conocer las condiciones de los buenos textos, reducir su adopción á límites razonables y evitar los malos usos de estos adminículos del estudio.

a. *Condiciones*

Los libros de texto deben exponer, ilustrar y aplicar, clara y concisamente, los conocimientos que han de desarrollarse por la acción de la inteligencia del discípulo, dirigida por el maestro.

Como el discípulo ha de completar, guiado por el maestro, las ideas que diariamente adquiriera en los textos, bastará que estos contengan lo que el discípulo puede aprender por sí solo, si el maestro le enseña á estudiar.

Tomar por punto de partida en toda lección las ideas que el discípulo tenga acerca del asunto, es una de las reglas del arte de enseñar; por consiguiente, la instrucción que el maestro dé ha de traspasar los límites en que todo autor juicioso debe encerrar su texto.

Los autores de libros de texto deben conocer, no solo las materias de que tratan respectivamente, sino también el vigente plan de enseñanza y las



operaciones que la inteligencia del niño hace para aprender; y han de presentar los conocimientos, de modo que los niños puedan adquirirlos, sin excesivo esfuerzo, y recordarlos prontamente; en una palabra; deben ser buenos maestros.

En todo libro de texto, el lenguaje debe ser correcto; y el estilo, claro y sencillo. Los períodos largos que envuelven frases abundantes y muy complejas, son expresiones de pensamientos profundos, escritos para filósofos; los pensadores que escriben para las escuelas primarias, deben expresar sus ideas en un lenguaje que el niño pueda comprender, valiéndose algunas veces del diccionario.

Los buenos libros de texto son auxilios excelentes para que los niños vayan haciéndose independientes en la tarea de aprender; pero los textos hechos por personas que no conocen el arte de enseñar, reprimen en los niños su natural deseo de saber, y los ponen en la imposibilidad de contraer el hábito de estudiar.

Necesario es también que los libros de texto tengan buenos materiales, páginas é ilustraciones hermosas; pues así son manantiales de placer, y medios eficaces de cultivar el buen gusto.

b. *Adopción*

Conviene fijar un límite razonable á la serie de

libros para la enseñanza de la lectura. Hanse ideado ingeniosamente, en algunos países, muchos argumentos, pretendiendo demostrar la utilidad de adoptar una colección de cinco ó seis volúmenes; pero ninguna razón de interés general puede apoyar que el número de ellos pase de tres; el primero, que ha de comenzar con palabras y frases, y el tercero, que ha de concluir con ejercicios adecuados á las necesidades de las clases escolares más adelantadas. Para la declamación, que es un ejercicio importante en las escuelas de todo país cuyos ciudadanos tienen frecuentes ocasiones de expresar en público sus opiniones sobre diversos asuntos, se agregará á la serie de libros de lectura uno de trozos selectos.

Basta adoptar un solo texto de Aritmética. Los libros que tratan teóricamente esta ciencia, en toda su extensión, y los de cálculo mental, son convenientes para los maestros; pero poner tales obras en manos de los niños, es abrir ancha puerta á numerosos absurdos que, cometidos en mal entendido interés de la disciplina intelectual, absorben un tiempo que debe emplearse en la enseñanza primaria de otras ciencias.

Un texto de Geografía para las escuelas primarias debe estar dentro de límites convenientes. Todo epítome de Geografía, para escuelas infantiles, y

todo curso extenso de este ramo, para colegios de enseñanza secundaria, deben ser rechazados, adoptando el libro de algun autor que, con debida apreciación de las necesidades escolares, haya expuesto las partes esenciales de esta asignatura, sin extralimitar la extensión que ella debe tener en las escuelas comunes.

Todo lo que los niños de los grados superiores de las escuelas deben estudiar en un texto de Gramática, para prepararse á recibir cada lección que el maestro les dé sobre esta materia, puede exponerse en un pequeño volúmen. Lo mismo debe decirse de un texto de Historia.

Ningún peligro puede haber en introducir nociones de muchas materias en las escuelas primarias; pero lo hay en adoptar un excesivo número de libros, y en permitir que algunos ramos ocupen, con menoscabo de otros, más tiempo que el que les corresponde.

Después de haber adoptado los textos convenientes, para las enseñanzas que los requieren, deberá rehusarse todo cambio de ellos, mientras otros libros mejores no patenten la necesidad de adoptarlos. Entre los elegidos cuidadosamente y los que se den á luz despues en algunos años, no habrá, probablemente, una diferencia de mérito, para justificar un cambio que, siendo muy frecuente, produce confusión y malgasta dinero.

c.—Abusos

Es mal uso de los libros de texto el hacer que los discípulos se los aprendan de memoria. En la enseñanza, lo importante no es lo que el libro dice, sino lo que el discípulo llega á pensar y decir bien; lo conveniente no es embutir palabras en la memoria, sino cultivar la inteligencia, enriqueciéndola de conocimientos; lo necesario no es que el discípulo aprenda á recitar el libro, sino que aprenda la materia de que trata el libro, y la exponga en su propio lenguaje.

Abuso es también reducir la tarea de aprender á los límites de los libros de texto. El estudio de estos no es más que una parte del trabajo que se completa con el estudio de hechos de la naturaleza ó del arte; y el maestro debe combinar los conocimientos que los libros dan y los conocimientos experimentales. La enseñanza dada exclusivamente con los textos, nunca suple á la enseñanza objetiva que empeña primero la atención del niño, y á medida que este aprende para poder adquirir conocimientos en los libros, la tarea se hace tan subjetiva como objetiva. Los textos se han de usar como auxiliares; y si el maestro emplea para sí uno solo, se hará exclusivista, y sus discípulos, siempre propensos á imitarle, participarán de semejante espíritu.

Otro mal uso de los libros de texto consiste en la falta de uniformidad. Todos los niños de cada clase escolar deben tener el mismo texto; pero hay maestros que tropiezan con serias dificultades, porque algunos padres no se prestan á reconocer la razón por la cual no ha de permitirse usar los libros que ellos estiman conveniente suministrar á sus hijos. Para tolerar la falta de uniformidad en los textos, sería necesario subdividir los niños de cada clase en un número de secciones igual al de libros diferentes que se les haya suministrado, lo cual equivale á decir que tolerar el uso de cualquier texto que no figure en la lista prescrita, sería sancionar la desorganización de la escuela.

3.—SOBRE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE ENSEÑAR

Es necesario que el maestro prepare cada lección, fijando exactamente en su entendimiento y en su memoria los asuntos de que va á tratar con sus discípulos, las ilustraciones que les presentará ó les pedirá, y las reglas y las definiciones que los mismos discípulos, guiados por él, han de llegar á formular; y para semejante preparación, de la cual ningún maestro concienzudo se exime, por

grandes que sean su experiencia y su habilidad en la enseñanza, hará anotaciones en forma de sinopsis.

Los tópicos de las lecciones han de estar ordenados según las reglas siguientes :

a.—Los objetos ó asuntos serán de tal especie que llamen la inteligencia á ejercicio, en conformidad con el orden y el desarrollo de las facultades.

b.—El primer tópico relativo á cualquier objeto ó asunto será para que el discípulo adquiriera un conocimiento del todo de tal objeto ó asunto.

c.—Los tópicos menores presentarán en orden natural las partes de los objetos, y en orden lógico la de los asuntos, requiriendo que el discípulo adquiriera conocimientos particulares.

d.—Las series de tópicos conducirán al discípulo á poseer nociones tan completas como permita el respectivo grado de la enseñanza.

Las lecciones han de darse de modo que el maestro no haga más que presentar oportunidades de adquirir conocimientos, puesto que el discípulo tiene que elaborarlos por su propia actividad intelectual. Toda lección dada así suministra al discípulo tópicos arreglados para el estudio, y un conocimiento de ellos que le habilita para continuar efectuando inteligentemente los actos de aprender.

Siempre que la naturaleza del asunto permita el

uso de objetos reales, el maestro los mostrará, y estimulará á los niños á hacer lo mismo, poniendo en actividad sus facultades de observación y percepción.

La pizarra mural es un inestimable recurso en las lecciones. En ella, el maestro dibujará ilustraciones, á falta de objetos reales y de estampas; escribirá los términos técnicos ya ilustrados ó explicados, y hará que los discípulos escriban, si pueden, la clasificación de los conocimientos adquiridos en dos ó más lecciones. Pero ha de tener gran cuidado de no recargar de palabras técnicas á los niños, ni caer en el error opuesto de usar solamente el vocabulario inferior del lenguaje vulgar.

Frecuentemente, el maestro recurrirá con vivo interés á la experiencia de sus discípulos, incitándoles eficazmente á describir lo que han visto ú oído, á fin de que contraigan hábitos de reflexionar, y vayan adquiriendo un buen dominio sobre el lenguaje. Este no ha de producirse como si fuera origen principal del saber; pues la naturaleza demanda que la inteligencia tenga conciencia de haber elaborado los pensamientos, antes de que sean expresados por la palabra.

Cuando el discípulo llega á ser capaz de manejar libros de texto, debe usarlos, como ya hemos dicho, para la preparación de las recitaciones, y no

para aprender de memoria las lecciones y recitarlas literalmente; los textos empleados de este modo imposibilitan toda actividad intelectual independiente, tanto en el discípulo como en el maestro.

El discípulo debe recitar, usando de su propio lenguaje; desarrollar el asunto, ilustrando ó explicando los pensamientos que exprese, y seguir en su exposición el mismo procedimiento analítico empleado por el maestro, cuando le designó los tópicos para que los estudiase, y por él mismo al estudiarlos; y tanto los demás miembros de la clase, como el maestro, oirán atentamente la recitación de cada discípulo, á fin de emitir oportunamente juicios críticos, sea para corregir errores ó para dilucidar mejor el asunto de la lección.

En la recitación, no hará uso del texto ningún discípulo, ni el maestro. El asunto previamente designado para el ejercicio ha de estar bastante dominado por el discípulo, para que este pueda recitarlo ordenadamente, y explicar la conexión de cada parte con las demás, sin necesitar auxilio del maestro; pero este deberá conducir después á sus discípulos á la ampliación y completo esclarecimiento de las ideas que cada uno haya adquirido por el estudio del texto y por su experiencia personal.

Cada lección será repasada antes de comenzar la subsiguiente correlativa; luego que se haya hecho

un progreso algo notable en cualquier ramo, se comenzará una revista; después de terminada, se darán nuevas lecciones; y se volverá á retroceder y á continuar, alternativamente, hasta completar la adquisición de la serie de conocimientos del mismo ramo. De este modo, el discípulo, cualquiera que sea su grado de adelanto, podrá, mediante un ligero esfuerzo, recordar todo lo que tenga aprendido, y cuando él llegue á terminar el estudio de cualquier materia, será capaz de repasarla entera, y de retener el conocimiento, no solo de cada uno de los hechos, sino también las relaciones que ellos tengan entre sí.

4.—SOBRE LOS MEDIOS DE DIFUNDIR LA INSTRUCCIÓN POPULAR

Dos son los principales medios de difundir la instrucción popular : a—la escuela primaria; y b—la prensa periodística.

a.—La escuela primaria sufre á menudo censura, porque su plan de enseñanza comprende muchos ramos. Semejante reproche estaría bien fundado, si la escuela pretendiese enseñar científicamente todas las materias que le están prescritas; pero tal designio no puede ser el de los autores de ese plan. La escuela está obligada á comunicar di-

versos conocimientos elementales extraídos de muchas ciencias; pero debe mantener estrictamente subordinados á los ramos instrumentales todos los demás; en otros términos, los conocimientos positivos que ella procura difundir son los que concurren, necesariamente, podemos decir, en las aplicaciones que el discípulo tiene que hacer de las artes de leer, escribir y contar, á los objetos para los cuales las aprende.

Hase dicho que los libros de texto usados en la escuela primaria contienen los conocimientos que es posible difundir en la gran masa del pueblo. En verdad que, dada las circunstancias de una gran mayoría de nuestras escuelas, es difícil disentir de esa opinion; más no es menos cierto que los buenos maestros trasmiten, fácil y ventajosamente, más conocimientos que los textos. No hay período de la vida escolar en que el maestro bien preparado no encuentre inapreciable el uso de la enseñanza oral, la cual debe ser: primero, anterior á la de todo texto; después, complementaria de la de cada texto; y siempre, única para trasmitir los conocimientos cuya adquisición no requiere en la escuela el uso de libros.

Pero los libros constituyen un gran medio de difundir la instrucción popular, y tienen un poder creciente que en ninguna época ha sido tan gran-

de como en la nuestra. Antes de la invención del arte de imprimir, hubo pocos libros, y solo estuvieron en manos de algunas personas ilustradas, siendo el poseerlos asunto sin importancia para las grandes masas populares, que jamás aprendieron á leer. El precio de un libro era exorbitante, porque cada copia tenía que ser manuscrita.

En toda escuela debería haber una pequeña biblioteca. El niño que, bajo la dirección de un maestro que sabe aplicar el verdadero método de enseñar, llega á dominar las dificultades mecánicas del aprendizaje de la lectura, manifiesta notable inclinación á leer. Si no se le suministra buena especie de lectura, cuando tal disposición se desarrolla, puede ser que él busque libros, y encuentre alguno que obre en el espíritu, como un veneno ó droga nociva obra en el cuerpo. ¡Cuántos seres depravados han comenzado su carrera de perdición, con la lectura furtiva de un libro, por medio de cuyos degradantes pensamientos y estampas la imaginación se ha inflamado de pasión que solo ha cesado de arder sobre ruinas!

Todo padre, cualquiera que sea su posición social, debe proveer á la adquisición de algunos libros que sean accesibles á la familia. Si no son leídos en una ocasión, lo serán en otra. Si no se cree capaz de elegirlos, recurra á un amigo juicioso para que

le ayude. No compre ningún libro por su fina encuadernación ó porque se lo han recomendado en algun baratillo. Mejor es no tener libros que tenerlos malos ó insignificantes. Cuentos que pongan en actividad la imaginación, despertando al mismo tiempo sentimientos nobles y generosos; vidas de grandes hombres y de mujeres ilustres, interesantes hechos históricos, narraciones de viajes, costumbres especiales de algunos pueblos, instintos y hábitos de animales, son asuntos llenos de atractivo para la niñez. Que pongan los padres en manos de sus niños la «Vida de Benjamen Franklin», para que la lean y releen, y la lectura de ese libro les dará una sed de saber, que jamás se mitigará.

b.—El pueblo de la Atenas antigua estuvo acostumbrado á reunirse en la plaza donde todo lo que ocurría, fuera de la corriente ordinaria de los acontecimientos, corría de boca en boca, hasta que llegaba á conocimiento de toda la ciudad. Sus historiadores nos dicen que la primera pregunta de un ateniense era: ¿Qué nuevas hay? Sin duda que de tal ansiedad por saber lo que pasaba, y de las escenas del pueblo, reuniéndose en tropel y confusión, para tener conocimiento de los particulares, de algún grande acontecimiento, proviene que la más natural representación emblemática del *Rumor* sea la de un hombre en acción de correr, cargado de

atabales, trompetas y bocinas para despertar y excitar inteligencias. Probablemente, los interesados en adquirir noticias oirían hablar de los asuntos del día, en todas partes; se enterarían de todas las circunstancias, y conocerían las opiniones de los hombres principales. Sobre este método, tiene inmensas ventajas el maestro: un orador pronuncia un discurso, los diarios lo publican, y los correos lo conducen hasta los confines del país. Ningún hecho notable acontece, sin que la prensa lo lleve en seguida al conocimiento de todo el mundo civilizado.

El periodismo difunde hábilmente muchos conocimientos, y cualquiera de sus diarios puede ser útil para la enseñanza escolar. Por ejemplo, la Geografía, materia relacionada con casi todas las demás, tiene íntimo contacto con los acontecimientos de la vida cotidiana; y el maestro utilizará esta circunstancia, usando de algún diario, para suministrar ilustraciones, como usa del texto, para suministrar hechos. No hay un solo número de cualquier diario, que el maestro no pueda utilizar grandemente para semejante propósito. Los periodistas nos hablan de los sucesos que ocurren en tierras lejanas, y que interesan á nuestro amor al saber y quizá también á nuestro bienestar; del desarrollo del comercio, en los países incorporados á

la sociedad de las naciones; de los adelantos de las artes, realizados por esta ó aquella nación, en tal ó cual ciudad; de los descubrimientos hechos en Africa, en Australia, en las regiones árticas, etc; de los progresos efectuados por los misioneros, en la obra de civilizar y cristianizar á las tribus bárbaras; de los ferro-carriles, y del establecimiento de vias marítimas, entre diferentes países, etc., etc. Aun en las áridas cifras de los despachos de las aduanas, encuentra el maestro listas de artículos extranjeros, que sugieren observaciones instructivas; y de las noticias sobre los movimientos de embarque y desembarque en los puertos, puede sacar datos para ejercitar á los discípulos en la determinación de la situación de muchos puntos. Ningún libro de texto puede contener ejemplos ilustrativos que infundan tanto interés de actualidad y tanta vida á la enseñanza de la Geografía, como los que los diarios contienen.

Necesario es también que en cada familia, entre cuyos miembros haya siquiera uno que sepa leer, se provea á los medios de adquirir conocimiento de los sucesos actuales. Con este fin, deberá obtener á lo menos un papel público que registre en sus columnas los hechos importantes que se produzcan en el país y en el extranjero. Si una publicación periódica contiene versiones improbables

y falsas, si halaga los gustos depravados y las malas pasiones, en vez de tratar de asuntos que estimulen anhelo por la moralidad y afición á la buena literatura, debe ser reemplazada por otra que llene dignamente la misión de la prensa. No merecen aceptación el periódico que no se recomienda por sí mismo á la razón, á la inteligencia candorosa y á la virtud acrisolada.

PARTE TERCERA

PARTE TERCERA

DE LA EDUCACIÓN MORAL

SECCIÓN I

Fase religiosa de la educación

I. EL PRIMER CULTIVO DEL SENTIMIENTO RELIGIOSO

El incentivo más eficaz que la educación puede emplear para promover la moralidad, es el sentimiento religioso. A primera vista, parece que sentir los atributos del Criador es un resultado de las más elevadas inducciones de la razón; pero este sentimiento puede ser poderoso desde la infancia, porque el niño, á causa de la gran debilidad de su naturaleza, depende tanto de la protección paternal, que el poder, la bondad y el saber de sus padres son

ilimitados para él; de aquí el respeto, el afecto y la confianza que los hijos sienten hacia sus padres, y que estos pueden dirigir hacia el Todopoderoso é infinitamente bueno y sabio.

En la infancia, el sentimiento religioso existe como capacidad ó germen de facultad; la educación debe cultivarlo y desenvolverlo, hasta convertirlo en convicción; la conciencia y la razón le sirven de fundamentos, pero la conciencia hace este servicio desde muy temprano, y, en virtud de ella, el niño encuentra natural que los preceptos y las sanciones de lo justo emanen de Dios. Sin embargo, el testimonio de la conciencia debe estar apoyado por el de la razón, y para esto es necesario conducir al niño á considerar los atributos del Criador, manifestos en sus obras.

El niño se convencerá de la existencia y de los atributos de Dios, si se le comienza á cultivar el sentimiento religioso desde una edad tan temprana, que jamás le sea posible recordar el tiempo en que aún no lo tenía, y si se le forma el hábito de asociar un pensamiento religioso á todos los objetos que inspiran reconocimiento hacia el Criador. Es necesario conducirlo á Dios, segun dice San Agustin, por la contemplación de la naturaleza; y á la virtud, por el pensamiento de Dios.

El sentimiento religioso cultivado desde la infan-

cia, es la base más firme del progreso moral. La concepción de los atributos del Criador induce al niño á contraer insensiblemente hábitos de obediencia y de benignidad, y le inspira el amor de Dios, que tanto ennoblece los afectos del alma.

El amor de Dios es el principio del sentimiento religioso, como la conciencia es el de la moralidad. Estos dos principios tienen afinidad estrechísima, y unidos crecen bien; sus resultados inmediatos, que son la piedad y la verdad, dan energía al espíritu, y lo libran del egoísmo y del error, al mismo tiempo que fecundizan la inteligencia.

Pero si bien importa mucho basar la fé y los hábitos religiosos del niño, en una convicción adquirida desde la infancia, es necesario que los dogmas en que ha de instruirse no le sean presentados, sino cuando pueda comprender las palabras que los expresan, y apreciar la naturaleza de las pruebas que los apoyan y demuestran.

2. LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Se ha hecho cuestión seria é importante de si debe ó no darse enseñanza religiosa en las escuelas primarias. Por una parte, se ha contendido, sosteniendo que el objeto principal, si no el único, de estas ins-

tituciones, es la enseñanza meramente laica; que la inculcación de la doctrina religiosa—excepto lo que de ella la disciplina escolar envuelve—no está en la esfera de los deberes del maestro; que las verdades fundamentales del Cristianismo están interpretadas y sostenidas tan diversamente por las diferentes sectas religiosas, que es sumamente difícil, si no imposible, ilustrarlas y vigorizarlas, libres de las propensiones sectarias; y que, por lo tanto, el dominio entero de la enseñanza religiosa pertenece á la Iglesia y á la familia, donde las doctrinas de cada padre pueden enseñarse pura y completamente.

Argúyese, por otra parte, que el objeto esencial de la educación consiste en el desarrollo y cultivo de todas las facultades humanas; que limitar su acción exclusivamente á la enseñanza laica y á la disciplina intelectual, es restringir dañosa é injustificablemente su dominio legítimo; que el cultivo temprano, continuo y esmerado del sentimiento religioso, es indispensable para la formación de un buen carácter y para la consecución de la felicidad temporal y eterna; que desatender este elemento esencial de la educación, tan importante por su influencia en toda la vida, es dar mala dirección á la inteligencia, dañando inevitablemente á la naturaleza moral; que la base de la Moral es la Religion, y que el maestro, á quien se le confía la educación escolar de la niñez, está,

bajo este respecto, en lugar del padre, lo mismo relativamente á la enseñanza moral y religiosa que al cultivo intelectual.

Sin duda que la enseñanza religiosa es la base fundamental de la enseñanza moral, pero de esto no resulta que el deber de enseñar la religión en las escuelas pertenezca á los maestros. Las verdades religiosas tienen una parte dogmática, en la cual la inteligencia humana, abandonada á sí misma, estaría sujeta á error; son del dominio de la Teología, y á los teólogos corresponde legítimamente el derecho exclusivo de enseñarlas. Pero las verdades morales son tan claras y comprensibles en su esencia propia, aparecen inmediatamente con tan viva luz al espíritu, que basta estar penetrado de ellas para poder enseñarlas.

3. LA ENSEÑANZA DOGMÁTICA Y LA ENSEÑANZA DE LA MORAL

A causa de la diferencia existente entre el dogma y la moral, vemos frecuentemente establecerse, en el círculo de la familia bien regulada, una división muy razonable para la educación moral y religiosa del niño. El padre y la madre, dejando al sacerdote el cuidado de la enseñanza dogmática, comparten con él el derecho y el deber de enseñar las

verdades morales que sirven de vínculos entre todos los miembros de la sociedad. El maestro se halla, respecto á sus discípulos, en situación análoga á la del padre de familia, respecto á sus hijos.

Necesario es no perder de vista la diferencia que hay entre la autoridad civil y la autoridad eclesiástica, entre la idea moral aplicada al desenvolvimiento del orden material, y la idea moral aplicada de un modo absoluto. El sacerdote, que tiene la misión de dirigir al hombre, en vista de la vida eterna, le hace necesariamente observar que los bienes de este mundo son perecederos, y que si los considera como objeto único de la vida, si no aspira á un fin superior, se expone á decepciones y miserias. El maestro, como funcionario de la autoridad civil,—la cual tiene particularmente por objeto el desarrollo legítimo de los intereses materiales—hace ver cómo la práctica del bien se concilia con la felicidad en este mundo, y cómo la primera es segura garantía de la segunda. El sacerdote enseña la resignación absoluta, casi la abnegación y el sacrificio en la resignación. El maestro educa este mismo sentimiento, considerando que la resignación es lo que activa las fuerzas vitales, lo que impele á trabajar, necesariamente, con fatiga, para el fin más ó menos próximo que se desea obtener, pero que no se quiere alcanzar sino por vías anchas y francas, y resignándose á seguir los

rodeos de la gran ruta, para no pasar por ningún campo ajeno. Esta resignación no es la calma absoluta, en vista de una felicidad lejana é imperecedera, sino un manantial de actividad, que sacude la indolencia de la quietud, despierta deseos legítimos y une la virtud al buen éxito.

Estas dos enseñanzas no están en contradicción; son correlativas, se completan mutuamente, y, como es fácil demostrar, están acordes con la escritura sagrada. «Jóven fuí, pues soy viejo;»—dice el Rey profeta—«y no he visto justo desamparado, ni su linaje buscando pan.» Y Jesucristo nos dice: «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia; porque de ellos es el reino de los cielos.» El salmista muestra la virtud unida al buen éxito en la Tierra; el Cristo hace ver que, aun en el sufrimiento, la virtud es feliz, porque le está reservada una recompensa superior á los bienes de este mundo.

Al sacerdote corresponde dar, en la escuela, enseñanza dogmática á los niños cuyos padres les ordenen recibirla; y es deber del maestro inculcar á sus discípulos las grandes verdades morales que los hombres buenos de toda comunión religiosa profesan, y que no admiten disputa ó diversidad de opinión. Sin aludir á los tópicos controvertidos que han dividido al mundo en todos los siglos, el maestro debe instilar en las inteligencias y en los

corazones de los niños los principios que sustentan la moralidad.

La educación primaria completa es una obra tan vasta, comprende tantas operaciones, que no puede ser confiada exclusivamente á los maestros. La dirección de ella se compone de diversas partes especiales que necesariamente competen á personas diferentes entre sí, por su carácter é idoneidad. La educación física debe ser dirigida por el médico; la educación religiosa, por el sacerdote; la educación moral, por los padres y los maestros, y, por estos últimos, la educación intelectual.

SECCION II

Modos de la actividad Moral

I. DISTINCIÓN ENTRE LAS FUERZAS MORALES INNATAS Y LAS ADQUISICIONES MORALES

La naturaleza es avara de causas y pródiga de efectos; con pocos elementos diversamente distribuidos y combinados, produce en el mundo físico una variedad infinita de seres orgánicos é inorgánicos; y del mismo modo, en la constitución humana, un

pequeño número de principios innatos y universales basta para producir las innumerables diferencias de inclinaciones y de caracteres existentes entre los hombres. Todos los seres de la raza humana, salvo ciertos casos excepcionales, nacen con las mismas facultades, como todos los animales de una misma especie tienen los mismos instintos, como todas las plantas y todos los minerales de una misma familia están compuestos de los mismos elementos y poseen las mismas propiedades. Es contrario á la sencillez y á la uniformidad de las leyes de la naturaleza, considerar las innumerables inclinaciones del hombre como otros tantos principios primitivos.

La razón y la analogía nos autorizan á no reconocer sino un número muy limitado de facultades innatas (físicas, morales ó intelectuales), comunes á todos los individuos, pero con actividades y cualidades que varían en cada uno. La gran variedad de los caracteres en los seres humanos proviene del grado de energía relativa que presentan las facultades en cada uno de ellos, y también de las circunstancias siempre diversas en medio de las cuales obran. El clima, las leyes, la forma de gobierno, el grado de civilización, las relaciones sociales, el modo de vivir y la especie de educación influyen directamente en el carácter del hombre.

El amor propio, la simpatía, la curiosidad, la

conciencia y la voluntad, pueden existir en cada individuo independientemente de toda cultura; pero estos modos naturales de la actividad moral se manifiestan con más ó menos fuerza, en proporción á sus energías nativas y á su ejercicio. La educación se propone cultivar esas fuerzas innatas, porque de ellas, bien dirigidas, dimanar el sentimiento del deber, las virtudes, los afectos, las inclinaciones; en una palabra, las adquisiciones morales que el hombre hace por el ejemplo, por la práctica y por el precepto.

El cumplimiento de nuestros deberes para con Dios constituye la *piEDAD*, y el de nuestros deberes para con la sociedad, la *JUSTICIA*; las virtudes y los afectos sociales son los elementos de la *BONDAD*; los deberes, las virtudes y las inclinaciones del individuo para consigo mismo forman la *SABIDURÍA*. La *piEDAD*, la *JUSTICIA*, la *BONDAD* y la *SABIDURÍA* son las adquisiciones del alma, que elevan al hombre hácia la perfección moral.

Es necesario distinguir entre las fuerzas morales innatas y las adquisiciones morales que son los fines de esta parte de la educación. Confundir estos elementos es perjudicial, porque las diferencias existentes entre ellos originan diferencias necesarias en los procedimientos de su cultivo.

La práctica de los deberes y de las virtudes se

basa en motivos diferentes : el deber es obligatorio, la virtud es voluntaria; la negligencia, respecto á un deber, es infracción que merece castigo; la ausencia de una virtud puede ser digna de vituperación, mas no es punible, según la justicia humana. El deber que constituye un derecho de la persona para con la cual es tenido, no es meritorio; pero una virtud social es un sacrificio personal que merece reconocimiento. La obediencia á los padres, la veracidad, la probidad, la gratitud y la lealtad no son virtudes, sino deberes, actos de justicia impuestos por la conciencia; mientras que el desinterés, la modestia, la caridad, la generosidad y el perdón de las injurias son virtudes que, con el amor filial, la benevolencia y los demás afectos, constituyen cuantas bondades engendra la simpatía.

Estos deberes, estas virtudes y estos afectos se practican con mira al bienestar de nuestros semejantes; pero hay otra clase de cualidades morales que tienen por objeto el bienestar de sus poseedores, y resultan principalmente del amor propio bien dirigido.

2.—EL AMOR PROPIO cultivado por la educación, origina las siguientes adquisiciones morales: moderación, confianza en sí mismo, diligencia y exactitud, que son deberes; templanza, paciencia,

prudencia, perseverancia y fortaleza, que son virtudes; el gusto de la limpieza y el de la sencillez, el deseo de perfeccionarse y el de merecer aprobación, que son inclinaciones.

En la esfera de su actividad, el amor propio puede comprender, tanto los instintos más bajos como las facultades más elevadas, lo mismo los peores apetitos sensuales que las mejores determinaciones morales; es un sentimiento compuesto de dos propensiones, la de la conservación y la de gozar, que engendran deseo y esperanza respecto de lo que parece un bien, aversión y temor hacia lo que parece un mal. La tendencia del hombre á proteger y prolongar su existencia, así como á procurar emociones agradables y evitar las que le son desagradables, da origen á necesidades que mantienen en él su actividad corporal y mental, estimulan sus esfuerzos en las artes que contribuyen á su bienestar, y le impulsan hacia los progresos de la civilización.

A causa de que la acción del amor propio se manifiesta más inmediata y eficazmente que cualquier otra en provecho del individuo, algunos filósofos—entre otros, Epicuro, Hobbes, Humes y Helvétius—desatendiendo los demás elementos de la constitución del hombre, han sostenido, sin razón, que el interés personal es el único móvil legítimo. Pero,

si bien para conseguir el bienestar es indispensable este interés, hay que reducirlo á justos límites; abandonado á sí mismo, se convierte en un egoísmo que lleva en pos de sí la vanidad, el orgullo, los apetitos y las pasiones, procurando, no importa cómo, fortuna, poder, honores y todo género de goces y satisfacciones personales; ejercitado desde temprano, desmedidamente y sin conciencia, origina, según el género de sobreexcitación que haya recibido, vicios y crímenes: la ambición, la avaricia, el libertinaje, el robo, el asesinato.

La imperiosa necesidad de conservarse y gozar, se satisface poniendo en juego todas las facultades, y, por lo mismo, puede ser un poderoso medio de educación. Mediante una buena dirección, conduce al niño á la adquisición de las mencionadas cualidades morales, y, por consiguiente al bienestar.

El amor propio realza la importancia de la virtud que se funda en el principio de la abnegación. Efectivamente ¿dónde estaría el mérito de sacrificarse en aras del bien ajeno, si el hombre no tuviese grande apego á su existencia, y si no prefiriese naturalmente su bienestar al de sus semejantes?

Como el amor al saber conduce al hombre á descubrir las leyes de la naturaleza, así el amor propio le aconseja obedecerlas. Esta obediencia lleva en sí su recompensa, como la desobediencia

su castigo. Las leyes naturales están así íntimamente unidas á la moral, que es una de las grandes leyes de la humanidad.

Para ser feliz en cualquier empresa, es necesario el amor propio, porque da á cada uno el sentimiento de su poder, y, por consiguiente, la confianza en sí mismo, de la cual depende mucho el buen éxito. El amor á la aprobacion y el deseo de ser feliz que nacen del amor propio, inducen al individuo á procurarse los medios de perfeccionar sus trabajos y de granjearse por buenas acciones la benevolencia de sus semejantes.

Y al amor á la aprobacion, que predomina en la niñez, es debida la eficacia del elogio y de la admonición, como medios de educación. Esto no obstante, los maestros deben procurar gradualmente la posibilidad de recurrir á más nobles móviles de acción.

3.—LA SIMPATÍA bien ejercitada origina estos afectos: piedad filial, amor fraternal, amistad, benevolencia, urbanidad y conmiseración; y estas virtudes: abnegación, beneficencia, generosidad é indulgencia.

En el orden natural del desarrollo de los afectos, después del amor propio viene el amor al prójimo, cuyo principio primordial es la simpatía. Este mo-

do de la actividad moral propende al bien público y al progreso colectivo de la humanidad, como el amor propio al bien particular y al progreso del individuo.

Manifiéstase la simpatía desde muy temprano: la primera sonrisa del niño responde á la sonrisa maternal; sus primeras alegrías, sus primeros temores, tienen origen en la fisonomía de la madre; y en las miradas, en las voces y en los gestos de la madre, encuentra el sentido de las palabras que ella le dirige.

Es tal la fuerza de la simpatía, que si una persona tímida ó supersticiosa se estremece en presencia de un niño pequeño, puede inspirarle para toda su vida un temor invencible hacia el objeto que ha sido causa de semejante conmoción. Ver á una persona poseida de vivísima emoción, y no experimentar semejante emoción ni emplear las mismas entonaciones, la misma expresión fisonómica y los mismos gestos, es casi imposible; y á este efecto de la simpatía es necesario atribuir la comprensión universal del lenguaje de acción y las diferencias de dialectos, de acentos, de gestos y de maneras que caracterizan á las naciones, á las provincias, á las familias y aun á ciertas clases sociales.

La simpatía, procurando ocasiones de ejercitarse, origina todas las determinaciones generosas, com-

bate la funesta influencia del egoísmo, inspira deseo de adquirir conocimientos para comunicarlos, engendra los afectos y las virtudes sociales, y es, por lo tanto, la base de la sociabilidad. La tendencia social que nos mueve á regocijarnos y á afligirnos con nuestros semejantes, á comunicarnos mutuamente nuestros sentimientos y nuestras ideas, nuestros pesares y nuestras alegrías, es otra manifestación de la simpatía.

Ningún otro modo de la actividad moral muestra más patentemente que la simpatía nuestra aptitud para obedecer este precepto divino: «Amarás á tu prójimo como á tí mismo». En efecto, las disposiciones que nos conducen á identificarnos con determinadas personas, son el origen de los afectos, mientras que la abnegación que hacemos de nuestros sentimientos, para participar de los ajenos, produce las virtudes sociales; y así el amor que un niño tiene á sus padres, á sus maestros y á las demás personas buenas de su relación, puede ser para él un abundante manantial de progreso moral.

Bien cultivada, la simpatía identifica nuestra felicidad con la de nuestros semejantes, nos hace desear el bienestar general, y nos conduce á practicar la gran ley de la humanidad, que nos prescribe «Hacer á los demás lo que quisiéramos que nos fuese hecho á nosotros mismos.» Predominarán en

el hombre las cualidades morales, 'sobre todo sentimiento egoísta, si en el niño se ha cultivado bien la simpatía.

Otro de los efectos de la simpatía consiste en producir aptitud para la imitación, elemento esencial del perfeccionamiento humano, que asegura á las generaciones nuevas la herencia del caudal intelectual y moral de las generaciones pasadas. La más imitadora de todas las criaturas es el hombre, que tiene una tendencia instintiva á imitar á sus semejantes; de aquí, la fuerza del ejemplo. Esta tendencia, bien dirigida, apresura los progresos del niño, porque le hace adoptar los gustos y los sentimientos, las ideas y las expresiones, de las personas que le rodean. El poder de la imitación goza de su mayor actividad durante los períodos de la infancia y la niñez. A medida que el niño se desarrolla, imita menos servilmente, porque aprende á pensar, á elegir y aun á inventar.

La simpatía y el ejemplo ejercen poderosísima influencia en la educación. Es, pues, esencial prestar una atención escrupulosa, para dirigir la aptitud imitativa del niño, y cuidar de que no tome por modelos á personas que estén en mala senda. Y de aquí también, para los padres y los maestros, el imperioso deber de velar con el mayor cuidado sobre sus palabras y sus acciones; pues sus virtudes ó

sus vicios son frecuentemente las causas determinantes del porvenir de los niños.

4.—LA CURIOSIDAD bien dirigida en la contemplación de las maravillas de la creación, da origen á la convicción de la existencia de una primera causa, á la conciencia íntima de los atributos de Dios.

La actividad con que, desde la más tierna infancia, buscamos nuevos objetos, nuevas sensaciones, observamos los fenómenos que se manifiestan en derredor de nosotros, y ensayamos descubrir la causa de todo lo que impresiona nuestros sentidos, indica claramente nuestra tendencia natural á conocer la verdad. Este instintivo deseo de llegar al conocimiento de la verdad engendra creencias, largo tiempo antes que ellas puedan estar comprobadas por deducciones lógicas. La curiosidad da origen á la fé, como el amor propio á la esperanza, como la simpatía á la caridad, y, de acuerdo con la conciencia, inspira el amor de Dios.

Consecuencia necesaria de la naturaleza de un ser que en su infancia lleva consigo debilidad é ignorancia, la curiosidad es el primer aguijón de las necesidades intelectuales. Para encaminar al niño hacia sus futuros destinos, el Criador le ha dado, no solo el poder de llegar á verse libre de esa de-

bilidad y esa ignorancia, y á elevarse á las más nobles concepciones, sino también un irresistible deseo de usar de ese poder. Conjuntamente con el amor propio, la curiosidad extiende el dominio del pensamiento, y es la fuente de los descubrimientos, de las invenciones, de todos los progresos en las artes y en las ciencias.

Dotados de facultades susceptibles de hacernos experimentar pena ó placer, y lanzados al mismo tiempo á un mundo lleno de peligros y de goces, que necesitamos conocer para evitar los unos y procurarnos los otros, es evidente que la curiosidad tiene su principio en nuestra natural inclinación á buscar lo que puede contribuir á nuestra conservación y á nuestros goces; pero como el niño, mientras está desprovisto de suficiente discernimiento, puede ejercitar su curiosidad en cosas inconvenientes ó dañosas, es necesario dirigir este móvil original, hacer que el niño busque la verdad. Esta noble dirección dada á la curiosidad es uno de los caracteres principales de la educación.

La curiosidad ejerce una función importantísima en la instrucción que los niños adquieren. El deseo que tienen de saber lo que se dice en presencia de ellos, les incita á espiar las miradas, los gestos y las actitudes que son intérpretes de palabras; no asisten á una conversación familiar, sin prestar oído

atento y adquirir ideas; fijan su atención y se interesan en todo lo que les produce sensaciones agradables, y preciso es reconocer que, en vista de su educación, la infinita previsión del Criador les ha dado esa insaciable curiosidad, esa necesidad constante de impresiones nuevas, que les agita incesantemente. Los maestros deben sacar partido ventajoso de esa actividad tan favorable, dirigiéndola hacia objetos dignos de estudio. Despertar y satisfacer alternativamente la curiosidad de los niños es uno de los medios necesarios para obtener buen éxito en la educación.

El deseo de aprender será una fuerte inclinación durante la vida, si la curiosidad no ha sido neutralizada en la niñez. Entre los obstáculos que la ignorancia opone al desarrollo de este móvil natural, están los siguientes: hacer que los niños usen palabras que nada significan para ellos; fatigarles la atención con explicaciones intempestivas ó con una instrucción prematura; imponerles el estudio como una pena, y condenarles al silencio, tratando indistintamente como indiscreción todas las manifestaciones de su curiosidad.

5.—LA CONCIENCIA bien ejercitada é ilustrada por la educación, nos da el sentimiento de nues-

tros deberes sociales: obediencia, veracidad, probidad, gratitud, discreción y patriotismo.

La buena dirección de las facultades morales depende de la conciencia ilustrada, que nos pone en guardia contra toda sugestión egoísta del amor propio, nos preserva de las peligrosas consecuencias de una simpatía desordenada, nos guía en la elección de los objetos dignos de ejercitar nuestra curiosidad, y pesa los motivos que deben dirigir nuestra voluntad. La satisfacción resultante de una buena conciencia da fortaleza al espíritu en la adversidad, dispone al corazón para los mejores sentimientos, conduce á desear la perfección, y, por este deseo, al amor de Aquel que es origen de todas las perfecciones.

Es la conciencia una disposición natural á preferir el bien al mal; es el gran principio fundamental de la moralidad, el sello de la Divinidad en el hombre, la antorcha que ilumina la senda de la virtud, para el que se inspira en la voluntad de Dios; es la voz interior que guía al ser humano, á través de las dificultades de este mundo, hacia la felicidad á que aspira; es, en una palabra, la brújula de la vida. Comienza á obrar desde las primeras manifestaciones de la inteligencia, porque el bien y el mal, la virtud y el vicio, lo justo y lo injusto, de que la conciencia es juez, tienen grande afinidad con la ver-

dad y la mentira que están bajo el dominio del entendimiento.

Como la conciencia obra guiada por la razón, y esta es falible, resulta que las nociones del bien y del mal adquiridas por los hombres, según su educación, son diferentes; pero, en todos, las satisfacciones ó los remordimientos, indicios manifiestos de la conciencia individual, son consecuencia necesaria de las acciones reputadas buenas ó malas por la sociedad en que se producen, ó, en otros términos, por la conciencia pública. Esta ejerce una acción indispensable á la conservación de la sociedad, porque contribuye al bienestar general, proclamando el sublime principio de la justicia, y al bienestar individual, haciendo que cada miembro de la comunidad encuentre goces en el cumplimiento de sus deberes.

Corresponde á los padres y á los maestros inculcar desde temprano en el alma del niño la distinción del bien y el mal, tal como la enseña la moral cristiana. En la infancia, el sentimiento de esta distinción se manifiesta á medida que los hábitos morales se forman y se hacen capaces de contrarestar los deseos y las inclinaciones que la conciencia ilustrada reprueba. Bajo la influencia del buen ejemplo, y al paso que el niño adquiere ideas, y su razón se ilumina, y su entendimiento se ilustra, las

determinaciones concienzudas se mezclan á las que no son más que instintivas, y llegan á prevalecer en el hombre cuya conciencia ha sido debidamente dirigida.

Y también es deber de los padres y de los maestros recurrir frecuentemente á la conciencia del niño, induciéndole á considerar acciones y á juzgar si son buenas ó malas; pues así es como en él se formará el hábito de obrar según este gran principio moral. El estímulo que nace de la conciencia es infinitamente superior al que obra sobre el amor propio, por el miedo al castigo, la emulación, los elogios y los premios.

Cuanto más tomen los niños por guía la conciencia, bajo la dirección de sus padres y de sus maestros, tanto más fácilmente distinguirán el bien y el mal; y más se inclinarán á lo bueno; pero este progreso de la conciencia será siempre proporcionado á la ilustración que el entendimiento y la razón hayan adquirido. Necesario es, pues, enseñar al niño las leyes de la Creación, á fin de que los veredictos de su conciencia, inspirada en la voluntad de Dios, sean un manantial de satisfacción.

6.—LA VOLUNTAD bien educada es el principio de la perfectibilidad y de la libertad, así como el amor propio es el principio de la personalidad; la

simpatía, el de la sociabilidad; la curiosidad, el de la tendencia á la verdad, y la conciencia el de la moralidad.

Las determinaciones de la voluntad tienen su origen en las demás facultades morales; pero ella necesita la luz de la razón, para preferir el bien al mal, la verdad al error, la virtud al vicio. En virtud de esta facultad del alma, el hombre, hecho el árbitro de sus acciones, es un ser responsable dotado del instinto de su perfeccionamiento y de su dignidad personal.

La educación más eficaz es la que nos damos á nosotros mismos, la que, mediante la voluntad, dispone de todas las facultades físicas y de toda la energía del espíritu. El hombre vive para perfeccionarse: admirable prueba de esto es la sorprendente masa de adquisiciones físicas é intelectuales que hace en su infancia, por su propia voluntad y sus esfuerzos. En todos los siglos y en todas las naciones han florecido hombres que, por la fuerza de su voluntad, sin auxilio de maestros y en circunstancias desfavorables, han ascendido de las condiciones más humildes á las posiciones más elevadas del mundo intelectual y moral.

Los padres y los maestros deben propender á dirigir bien la voluntad del niño, porque esta facultad impera sobre las demás, preside todas las operacio-

nes de la **inteligencia**, y es, por decirlo así, el alma de todos los ejercicios á que la educación somete al ser humano. Bien se puede afirmar que la educación tiene por objeto dirigir la voluntad y formar sus hábitos; pues la excelencia del carácter moral consiste en una voluntad habitual de hacer lo que es bueno y útil.

Dirigiendo esmeradamente la voluntad del niño, ha de hacérsele sentir la importancia de esta facultad que le pone en via de gobernarse y perfeccionarse. Sus progresos intelectuales y morales jamás dependerán tanto del número de maestros, y de los auxilios exteriores con que cuente para su educación, como de la voluntad, de la atención y de la perseverancia con que se aplique para llenar sus deberes. Menester es, por consiguiente, no solo acostumarle desde temprano á contar poco con el auxilio de los demás, y á buscar en sí mismo las fuerzas necesarias para progresar, sino también persuadirle á que de su voluntad depende el buen éxito; y esta persuasión, una vez adquirida, será para él el punto de partida de la educación que á sí mismo ha de darse.

Y es necesario también estimular la espontaneidad del niño. No conviene quebrar sino dirigir la obstinación tan común en la infancia, pues esa inclinación, si es bien dirigida, será noble firmeza en el

hombre. No hay mala propensión infantil que atentos é inteligentes cuidados no puedan transformar en medio de adquirir una cualidad moral.

Dando buena dirección á la voluntad del niño, se le puede inclinar á amar el saber y la virtud, y á desear excederse á sí mismo para adquirirlos. Este deseo es un móvil más puro y más moral que la emulación, aunque ella no degenera en mero anhelo de aventajar á los demás, por rivalidad ó competencia personal. El placer ocasionado por el buen éxito obtenido, ora en el cumplimiento de un deber, ora en la adquisición de cualquier conocimiento, es poderosísimo estímulo para los esfuerzos personales. La paciencia y la perseverancia, estos dos grandes instrumentos del genio, son frutos de la voluntad firme y constante.

SECCION III

Condiciones de la educación moral

I. LA ASOCIACIÓN DE IMPRESIONES

En su grado más temprano, la educación moral no es asunto de la comprensión, sino del sentimiento.

El infante no puede comprender la naturaleza y los fundamentos de su deber; pero, antes de estar en actitud de comenzar á recibir esta enseñanza, progresa en su educación moral. Los padres le expresan sentimientos, con la palabra, con la acción y con el semblante, y el niño penetra el sentido de esas manifestaciones, por el poder de interpretación que es característico de su estado de completa dependencia, ó, mejor dicho, de su comunidad de vida física y espiritual con sus padres. Los afectos con que viven unidos, influyen en el espíritu del infante, más eficazmente que la instrucción moral más convincente, en la inteligencia relativamente madura de un niño crecido.

Poco más tarde, manifiéstase el poder del ejemplo, que lleva consigo, no solo la grande influencia propia de la expresión de los sentimientos paternales, por la palabra ó el gesto, sino también la no menos eficaz influencia del modelo puesto delante del niño, cuya penetración para aprender por este medio es proverbial. La armonía entre el amor de los padres y el amor filial, la completa dependencia del niño y el poder del ejemplo, dan á los padres una autoridad que, ejercitada juiciosamente, inclina la voluntad del niño á cualquier modo de obrar que sea deseable.

Pero es necesario garantizar la permanencia de las

impresiones buenas en el niño, haciendo que le sean agradables. El educador, padre, madre ó maestro, exhibiendo sentimientos y ejemplos correctos al niño, debe establecer, como medio para que los adopte, la *asociación de impresiones*. El niño asocia ciertas propiedades del fuego, de la luz y de los cuerpos en general, por experiencia, frecuentemente á costa de sufrimiento; análogamente, experimentando consecuencias, tiene que aprender el carácter de las acciones; pero como la asociación moral es menos activa que la natural, y el niño puede hacer muchas cosas buenas ó malas, sin que las consecuencias le instruyan, los padres y el maestro deben proveer á una asociación en virtud de la cual el niño sea conducido á desear obrar bien. Harán esto, distribuyendo con justicia su aprobación y su desaprobación, las cuales constituyen la primera norma de la moralidad del niño; la aprobación le inclina al bien, porque ella es agradable; la desaprobación le separa del mal, porque ella es una pena. De aquí la necesidad de que el educador tenga vistas claras de la moralidad de las acciones, y una percepción correcta de la importancia de su aprobación y de su desaprobación, respecto al carácter del niño.



2. EL HÁBITO

Los sentimientos que deseamos fijar en el niño, debemos cultivarlos hasta que se hagan habituales. La eficacia de la educación estriba en el poder del hábito, por medio del cual podemos conseguir que el niño practique cualquier regla moral. En virtud de dos caracteres distintivos de este poder del hábito, estamos autorizados á esperar con certeza el buen éxito de la educación: uno de ellos es que por muy fuertes que sean los instintos de nuestra naturaleza—y es notoria la fuerza con que los apetitos ó deseos particulares se muestran en algunos casos—tenemos en el hábito el medio de dominarlos, no por la violencia, sino por medidas casi imperceptibles; por eso se dice que el hábito es una segunda naturaleza; el otro es que, como no nacemos con hábitos, sino con capacidad para adquirirlos, podemos iniciar y dirigir en el niño la formación de los hábitos constitutivos del carácter moral. Empero no nos es dado evitar que los niños formen hábitos de acción, porque, con impetus variadísimos, tienen irresistible determinación á obrar; no podemos sujetarles á la inacción, porque no está en nuestro poder el suspender su crecimiento; consciente ó inconscientemente, los estimulamos á formar ciertos

hábitos, porque oyen lo que decimos, ven lo que hacemos, y en seguida nos imitan.

El primer momento en que hay capacidad para la acción es el oportuno para comenzar el cultivo del hábito, pues entonces el genio del niño es más pronto y flexible. Con los años, la disposición se hace más rígida, el sentimiento de la duda y la anticipación de dificultades son más fuertes, y todas las fuerzas de los hábitos cuya formación se ha efectuado sin dirección conveniente, concurrirán á hacer incalculablemente más árdua la tarea. Los hábitos tempranos se forman fácilmente y son los más fuertes; los adquiridos en edad madura, jamás alcanzan gran estabilidad.

La influencia del hábito da importancia especial á las acciones, aunque sean sencillas. Si nos fuese dado considerar las acciones, solo por lo que son en sí, sin conexión con el pasado y el futuro, muchas que requieren amonestación, parecerían frívolas é indignas de seria observación; pero la tendencia á la repetición es tan fuerte, y tan preponderante en muchas circunstancias, que el educador falta á su deber, si no vigila cuidadosamente aun las más pequeñas manifestaciones de la actividad moral del niño. Mentir en chanza, destruir cualquier cosa que no parece de utilidad ulterior, ó cometer una falta de puntualidad, puede ser la entrada por donde el

niño pase á la falsedad, al despilfarro ó á la irregularidad; y, por otra parte, un acto de simpatía con otro niño, la escrupulosa atención para quitar una mancha de cualquier objeto suyo, ó el esfuerzo hecho para observar la puntualidad requerida, puede ser iniciativo de hábito de benevolencia, economía ó regularidad. Son indecibles los defectos de las acciones sencillas, y, por lo mismo, es prudente tratarlas como importantes, estimulando las que tienen tendencia saludable y reprimiendo las que la tienen mala, cualquiera que sea su aparente insignificancia.

El tiempo es un elemento esencial del hábito. Si comparamos nuestro trabajo, en cualquier período de la educación, con el resultado que conseguimos, vemos que el crecimiento de la influencia del hábito es lento y gradual. Esta propiedad del hábito sugiere diversas consideraciones: (a) no podemos esperar de la educación grandes resultados en breve tiempo; (b) siendo la adquisición de un hábito asunto de largo trabajo, no debemos intentar la formación simultánea de muchos hábitos; (c) si tenemos en vista la formación de varios hábitos, debemos elegir uno para establecer la influencia del hábito en general, dando así al niño un grado de poder, que le facilitará la adquisición de los demás; (d) no es posible hacer desaparecer pronto cualquier mal hábito ad-

quirido, porque el simple mandato ó amonestación, que habría sido suficiente para prevenir la primera repetición, es ya demasiado débil para reprimir la acción habitual; y tratar de conseguir esto á fuerza de severidad, es mostrar una crasa ignorancia respecto de la naturaleza humana; ninguna represión será bastante para obtener un éxito satisfactorio, ni estará exenta de una rudeza dañosa para el carácter moral del niño. Lo procedente es conducirle paso á paso, con cuidado y perseverancia, á formar el buen hábito contrario al malo adquirido, esto es, á retroceder en la senda por donde avanzó; no hay otra más corta.

3.—LA INTELIGENCIA EN RELACIÓN CON LA MORALIDAD

La inteligencia infantil no es condición suficiente para los primeros pasos en la práctica de la moralidad. Es un absurdo prescribir una ley al niño, cuando no está al alcance de su comprensión la idea de la ley. Recurrir solamente á la inteligencia del infante para obtener de él la práctica de un deber impuesto, es un desatino, porque la moralidad de la infancia se funda en la autoridad de los padres, con el apoyo del hábito y de la asociación;

lo que los padres mandan es ley; la virtud de la infancia es la obediencia.

Pero el niño no permanece por largo tiempo en este estado de debilidad; por su propia experiencia, que es variada y considerable, no obstante de ser adquirida en pequeña escala; por las ideas que diariamente adquiere en la familia y en la escuela, su inteligencia se despierta. Pronto llega á manifestar juicio y razón en sus observaciones acerca de lo que él oye ó ve; y entonces, para la educación de su carácter, es esencial que recurramos á su inteligencia, manifestándole claramente lo que él debe hacer, y la razón de las consecuencias que resultarán si lo hace ó no; en otros términos: debemos explicarle qué actos son buenos y por qué lo son. Así el bien y el mal no tendrán ya su previa identidad con el mandato y la prohibición exteriores; la idea de la ley, en la mente del niño, no será ya el deseo personal del educador; el educando comenzará á tener verdadero carácter moral. Exigirle obediencia absoluta, cuando su inteligencia es bastante activa para juzgar y razonar, es inspirarle aversión hacia el mandato.

La inteligencia del niño comienza á interesarse en la causa del deber, desde que le explicamos las consecuencias naturales de sus actos; y hacemos esto con éxito mejor, cuando él se expone á sentirlas; por

ejemplo, si ha faltado á la verdad, estaremos obligados á no creerle por algun tiempo, lo cual le será penoso; si ha obrado fraudulentamente, nos veremos forzados á exigirle alguna responsabilidad, y á mostrarle así que nuestra confianza en él se ha debilitado; ó, si ha proferido malas palabras, podremos rehusar su compañía, y hacerle sentir el disgusto de la incomunicación. La experiencia de semejantes consecuencias le facilitará la comprensión de la naturaleza de las acciones, y entonces deberemos darle á conocer que si le manifestamos nuestro desagrado no es por capricho, sino por deber, y comprenderá la razón de nuestro proceder, si se la damos de una manera adaptada á su capacidad. Semejantemente, dirigiremos su atención á la naturaleza de las acciones buenas, con las muestras de confianza y de consideración á que naturalmente son acreedoras. Pero nada aprenderá respecto á la naturaleza de las acciones, si recibe un castigo artificial cuando ha delinquido; probablemente, lo tendrá en cuenta para ser más cauto, al delinquir otra vez; ó si recibe un premio, por haber hecho alguna cosa que le está prescrita, indudablemente estará anheloso de repetirla, para ser premiado otra vez.—Solo haciéndole sentir las consecuencias naturales de sus acciones, conseguimos despertar en el niño su primera comprensión de la ley moral.

4.—LA TRIPLE BASE DE LA MORALIDAD

El carácter de la verdadera moralización consiste en la combinación del poder de la inteligencia con el del hábito y el de la asociación; el empleo exclusivo de uno de estos poderes no da por resultado la moralidad.

La inteligencia de la moral es una cualidad de la mente, y no constituye por sí misma la moralidad, que es cualidad de las acciones buenas; por eso vemos frecuentemente instrucción moral y conducta inmoral en una misma persona, lo cual no es de extrañar, si el carácter de la moralidad, como cualidad de las acciones, no ha sido debidamente considerado en la educación. Cultivando meramente la inteligencia de la moral, se acostumbra el niño á creer que esto es todo lo necesario para aprender á obrar bien, y adquiere el hábito inmoral de no hacer lo que él sabe que es de su deber.

La mera formación de hábitos tampoco constituye la educación moral. El hábito sin la inteligencia, no es característico del ser racional; los actos ejecutados sin conocimiento de su naturaleza carecen de carácter moral, ora sus resultados estén ó no acordes con la moralidad. En ningún caso un hábito de moralidad aparente puede ser estable y

suficiente como poder moral: la conducta rutinaria á que da lugar durará hasta que el niño esté fuera de las circunstancias que puedan obligarle á seguirla; pero jamás resistirá al ímpetu de las preocupaciones personales, cuando clamen, como inevitablemente clamarán, hasta hacerse oír.

Y no podemos, en fin, concebir la asociación sola como constitutiva de la moralidad. Sin el hábito, la ejecución de las acciones puede ser difícil, insegura é imperfecta, mientras es obvio que la inteligencia puede impedir que las intenciones buenas pongan al individuo, como frecuentemente lo ponen, fuera del camino recto, y que ocasionen mucho mal inesperado, en vez de alcanzar el bien apetecido.

5.—LA COMPULSIÓN

Para conseguir la cooperación de sus discípulos, el maestro debe presentarles motivos, y, por consiguiente, no poner su confianza principal en la compulsión. Cada cual se inclina pronto á rechazar lo que se le insta por mero poder superior. El niño es también celoso de su libertad; tanto, que cuando se halla tiranizado, llega á considerar con grande aversión, aún los actos á que naturalmente ha estado bastante bien dispuesto. El uso de la compulsión, sola ó principalmente empleada, es con-

tradiccionario, porque excluye la cooperación, que es la única garantía que el maestro puede tener respecto de la diligencia y buena conducta de sus discípulos.

Mas para hacer efectiva la compulsión, no bastan las palabras; pues desde que la resistencia se levanta, hay que adoptar medidas para vencerla. Si el castigo llega á ser el medio supremo del gobierno escolar, el miedo será el móvil principal en la mente del discípulo; pero el miedo, cuando se apodera del espíritu del niño, no tolera ningún otro móvil que no sea el odio, ó la esperanza de que la resistencia triunfará, y ahuyenta la confianza y la tranquilidad, sin las cuales el niño no puede atender á lo que le reclama el deber, ni ser solícito sino para procurar librarse de los peligros que recela que le amenazan. Desconfiado de los medios legítimos que puede emplear para este designio, se siente inclinado á emplear la astucia, el engaño y la falsedad, que son los recursos naturales tanto de los niños como de los hombres, bajo un gobierno de terror.

Lo que el maestro consigue que sus discípulos hagan bajo la presión del miedo, es un sacrificio para ellos, con la perspectiva de una reacción que será violenta, cuando llegue el día de la libertad; y cualquiera que sea la suma de trabajo mental que eje-

cuten por fuerza, no tendrán actividad moral. Mostrarán conformidad aparentemente, pero la moralidad no consiste en apariencias. Las más fuertes restricciones en la actividad exterior son compatibles con la mayor actividad interna de cualquier inclinación. El carácter que se forma bajo la influencia del miedo, está desviado de las virtudes y mancillado por los vicios que engendra la disciplina á que está sujeto.

Si, por el contrario, el maestro reconoce la libertad que conviene á los niños, puede subordinarlos más completamente que por la más fuerte compulsión, hacerles desear lo que él desea, y tenerlos al mismo tiempo obrando complacidos; mas nada de esto le será asequible, sino considerando que solamente debe emplear la compulsión como un medio inferior y suplementario. No es objeto de la educación dominar al niño, sino habilitarle para que llegue á gobernar moralmente su voluntad.

6.—LOS MÓVILES

Propendiendo al menor uso de la compulsión en el gobierno escolar, debemos recurrir gradualmente á los móviles más nobles de la buena conducta y de la aplicación al estudio, que son los siguientes:

El amor á la aprobación, pero á la aprobación dada con buen discernimiento, con imparcialidad, con justicia, sin las asociaciones bastardas que perverten este móvil tan natural en los niños como en los adultos;

El amor al saber, que se desenvuelve mediante la dirección pedagógica conveniente á esa natural curiosidad tan pronunciada en el niño desde su primera infancia, á esa vivísima impaciencia con que aguarda respuestas á sus innumerables preguntas, á ese innato interés de cada facultad hacia cuantos objetos tiene á su alcance;

El deseo de progresar, dirigido de modo que conduzca al niño á comprender que los resultados de sus tareas serán sucesivamente mejores, si persevera en su aplicación al estudio;

El deseo de prepararse para una profesion ú oficio, deseo que inspiramos al niño, dándole á conocer la utilidad de cada uno de sus estudios;

Los afectos generosos, que se desenvuelven en el corazón del niño que es objeto de grande amor, benévola consideración y discreta confianza de sus padres y de sus maestros;

El amor á la verdad, cuyo carácter moral es el mejor fundamento del deseo de conocer verdades en materias de ciencia, arte é historia, y, por lo mismo, un excelente móvil para fomentar la cultura moral é intelectual;

El amor de la patria, que debemos cultivar en el niño, dándole ideas de las bellezas y riquezas del suelo natal, de las partes mas culminantes y luminosas de la historia de los pueblos americanos, y particularmente de lo referente á la patria argentina, al origen de sus poblaciones y á su civilización; grabándole en el espíritu la memoria de lo mejor que sus compatriotas ilustres han dicho y hecho; inspirándole respeto y adhesión, no solo á las instituciones de la República, que son garantías de la libertad, sino también al orden y al deber, sin los cuales no puede existir la libertad;

El deseo de obedecer la voluntad de Dios, móvil que se fortalece en el espíritu del ser humano, á medida que la conciencia se activa y el entendimiento se ilustra.

Mas es necesario tener presente que no todos estos móviles son aplicables en un mismo período de progreso. Algunos, como *el amor á la aprobación*, son posibles en todo tiempo; otros, como *el amor á la verdad*, no son propios del período más temprano; y el móvil mas elevado, *el deseo de obedecer la voluntad de Dios*, crece en fuerza con los años y con el conocimiento de las leyes inmutables á que está sometido el universo.

7.—LA LIBERTAD

Exigir obediencia absoluta al niño, cuando el período en que ella tiene su razón de ser ha pasado, es un error. Frecuentemente, el padre ó el maestro cree que este modo de gobernar es más fácil que conseguir la cooperación del niño; y, si este tiene un carácter demasiado fuerte, quizá sea razonable tal creencia. Pero ¿qué se gana entonces? Hay, en primer lugar, el riesgo de obtener mal éxito; es posible que el niño tenga bastante entereza para no permitir que su natural amor de la libertad sea reprimido; y en este caso, se extraviará en la senda de la obstinación, de la desconfianza y de la rebelión. Tal es, por desgracia, lo que acontece más comunmente; pero, suponiendo que el designio de semejante gobierno se realice, habrá poco motivo de congratulación: el maestro habrá probado que puede gobernar al niño, y que le ha dispuesto á ser gobernado por otros; mas no habiéndole habituado á confiar en sí ni á practicar el gobierno de sí mismo, le ha incapacitado para gobernarse. Así, el niño llegará á ser hombre inhábil para formar y ejecutar una resolución enérgica, destituido de fortaleza para superar dificultades, y débil para arrostrar responsabilidades.

Una cosa es conseguir tener discípulos dóciles y agradables, y otra formarles el carácter. Puesto que el tiempo de la libertad ha de venir, el educador no debe considerarla como desfavorable á la prerogativa de él, sino como cosa natural, justa y deseable; ni creer que gobierna al niño, solo para que obedezca; ni hacerle entender que le prescribe reglas, solamente porque tiene autoridad para ello, sino porque la débil é inexperta niñez las necesita. De otro modo, la lucha vendrá; y el niño que gane la victoria, considerará el resultado como un triunfo, y pronto buscará en cualquier otra parte la ley de su conducta.

Consideramos al niño en su estado de libertad, cuando le hacemos comprender los principios que deben servirle para reglar sus acciones. A medida que su inteligencia va despertándose, debemos explicarle por qué le exigimos que obre de tal ó cual manera; y reconocerá la razón y el derecho con que le hacemos semejantes exigencias, porque tiene dentro de sí, en germen, el sentimiento del deber, y aun nos agradecerá que le elevemos al conocimiento de su naturaleza racional.

Cuando llegamos á reconocer la libertad del niño, debemos darle ocasiones y estímulos para obrar. Por consiguiente, no recurriremos al bajo móvil que responde á la compulsión, ni aún emplearemos el

modo imperativo, en el círculo dentro del cual pueda el niño obrar bien por sí solo; pues no debemos obtener por un móvil inferior lo que podemos asegurar por otro más elevado. Es rebajar la dignidad de la conducta del niño ordenarle que haga lo que él, por su propia convicción, está inclinado á hacer. Semejante proceder será necesario en algunas emergencias, pero no puede ser regla general.

Y debemos ensanchar gradualmente la esfera de la libertad del niño. He aquí como:—cesando de vigilarle perpetuamente como si fuese inepto para tener cuidado de sí mismo;—no dictándole prescripciones reglamentarias como si no tuviese principios de conducta ó aptitud para aplicarlos á casos particulares;—dejando de descender á explicaciones minuciosas sobre puntos que él ha comprendido ya, y que le han ilustrado para poder comenzar á gobernarse á sí mismo;—colocándole en circunstancias que impliquen aumento de responsabilidad, y que le inciten á ejercitar su juicio moral y su firmeza;—y, en fin, haciéndole sentir que esperamos mucho de él. Por supuesto que haremos todo esto, teniendo presente que no tratamos un carácter completamente educado, sino que estamos formándolo; por consecuencia, procederemos muy gradualmente; y descenderemos á otros móviles, si el niño olvida la confianza que hemos puesto en él.

8.—EL CARÁCTER DEL MAESTRO

El hábito, la inteligencia y la asociación, como medios de educar al niño para la virtud, no son eficientes sino cuando el educador exhibe en su propia vida las virtudes que quiere inculcar. Sin inspiración en esta fuente viva, el hábito no es más que una rutina sin objeto, la inteligencia no se manifiesta en deseos ni en acciones morales, y la asociación de la felicidad á la buena conducta es una pretensión. Toda la educación moral es una mera fórmula, si no está garantizada por el carácter moral del educador.

El principio fundamental de la moralización práctica es la simpatía con rectitud, manifiesta por aquellos á quienes los educandos están unidos por los vínculos de los efectos. Así educan los padres; y así también los maestros deben educar. La naturaleza provee de estas condiciones de educación á los padres; pero el maestro no goza el beneficio de ellas, si no las cultiva para sí mismo, como puede hacerlo suficientemente para su propósito. Interesándose por sus discípulos, podrá hacerles sentir que se desvela por el bien de ellos, y le corresponderán con amor.

El sentimiento de la dependencia es natural en el niño; y el maestro, obrando prudentemente con

amor, puede aumentar indefinidamente la influencia de su *poder*. Estos dos elementos son necesarios; el poder no es bastante sin el amor, porque la simpatía no puede ser compelida, sino atraída; el amor no es bastante ~~sin el poder~~, porque la volubilidad del niño se descarría continuamente y necesita gobierno. Así, en la educación moral escolar, llegamos á este último hecho: el carácter del maestro es determinativo del carácter de la escuela; no lo que el maestro hace, sino lo que él es. La máxima «Como es el maestro, así es la escuela» expresa una gran verdad.

Por consiguiente, el maestro, considerando que su carácter es el elemento más precioso de la escuela, debe tener siempre presente que, para dirigir bien la educación de sus discípulos, necesita cuidar constantemente de su propia educación; pues cuanto más eleve su carácter personal, y mayor sea el ascendiente con que lo invista, tanto más elevada será la moralidad de la escuela, y mayor la respetabilidad de su poder docente. Quizá no hay en la ciencia de la educación ningún punto que merezca ser tan recomendado á la reflexión diaria del maestro, como la unión que debe existir entre los medios que él tiene para educar y su propio carácter.

SECCIÓN IV

Sugestiones prácticas

I—SOBRE EL EJEMPLO Y EL EJERCICIO EN LA EDUCACIÓN MORAL

Las cualidades morales se obtienen por el buen ejemplo y por el ejercicio. Es tan necesario un aprendizaje para habituarse á practicar la benevolencia, la moderación, la abnegación, la prudencia y la paciencia, como para hacerse hábil en la Gimnasia ó para aprender un oficio. La ley que somete el perfeccionamiento humano al ejercicio, es universal en su aplicación.

Necesario es, por lo tanto, que la instrucción no sea sustituta de la educación moral. Es posible ser sapientísimo en Moral y carecer de buenas cualidades. Sin duda que las máximas morales pueden venir en auxilio de la práctica; mas, para ser eficaces, es menester que sean generalizaciones de hechos que estén ya bajo el dominio de la experiencia del niño, pues no de otro modo tendrá sentido para él. Todo precepto moral es una abstracción, y por abstracciones, definiciones ó prin-

cipios generales no se inculca la virtud al niño. Solamente los buenos hábitos, formados por el ejemplo y el ejercicio, son el fundamento de la educación moral.

Para que los buenos sentimientos se graben en el corazón del niño, es indispensable que los vea practicar y que los practique. A falta de oportunidades que permitan multiplicar esas lecciones, hay que dirigirse á la imaginación del educando, por medio de narraciones sencillas, referentes á la vida real, en cuanto sea posible, y que le ofrezcan modelos de los elementos constituyentes del perfeccionamiento moral: piedad, justicia, bondad y sabiduría.

Cuando queremos que el niño ejercite especialmente sus músculos en movimientos gimnásticos, ó que aplique de una manera particular sus facultades intelectuales en el estudio de una ciencia, no podemos contentarnos con formularle reglas y darle consejos, sino que debemos, sobre todo, someter sus músculos y sus facultades á los ejercicios necesarios, hasta que, por repeticiones y correcciones frecuentes, hayan adquirido la presteza y la precisión convenientes. Pues, según el mismo principio, si queremos desarrollar un sentimiento moral en el corazón de un niño, recurriremos igualmente á la práctica y no exclusivamente á los preceptos, los cuales, como solo se dirigen á la inteligencia,

muy bien pueden ser aprendidos con la mayor exactitud, sin el menor provecho para la facultad moral á que conciernen.

A fuerza de practicar la virtud, se encuentra difícil practicar el vicio. « Haced de la sobriedad un hábito »—dijo lord Brougham, en la Cámara de los Lores— « y la intemperancia será odiosa y difícil; haced de la prudencia un hábito, y el desorden imprevisor será tan contrario á la naturaleza del niño hecho hombre, como los crímenes más atroces lo son á Vuestras Señorías. Dad á un niño el hábito de tener por sagrada la verdad, de abstenerse escrupulosamente de todo acto de imprevisión que pueda causar ruina, y le ocurrirá tan poco la idea de mentir, de engañar ó de robar, como la de arrojarse á un elemento donde no pueda respirar. »

Sócrates, según confesión suya, era de un temperamento violento; Demóstenes tenía un vicio de pronunciación y una extrema sensibilidad nerviosa; Pedro el Grande experimentaba en el agua un terror instintivo; sin embargo, mediante el ejercicio formador de buenos hábitos, el primero llegó á ser el hombre más apacible y virtuoso de su época; el segundo, el príncipe de los oradores; y el tercero, el mejor marino de su imperio. Pero ¡cuán grande es el poder del ejercicio, puesto que

lo vemos acrecentar aun al amor maternal! En efecto, casi siempre acontece que el afecto de una madre es más intenso para su hijo, si ella le ha amamantado, ó si, viéndole débil de salud, ha tenido ocasión de ejercitar más su tierna solicitud.

Empero hay límites que observar en la práctica. Hé aquí lo que sucede á cada facultad moral, si se desarrolla excesivamente: el amor propio degenera en egoísmo; la simpatía, en debilidad; la curiosidad, en indiscreción; la conciencia, en irresolución; y la voluntad, en obstinación. El exceso en las cualidades morales no es menos dañoso: la benevolencia puede excitar la generosidad, á expensas de la justicia; un padre puede llevar la firmeza hasta la tiranía, y una madre el amor hacia su niño, hasta una indulgencia vituperable; un patriotismo ciego puede engendrar odio hacia las demás naciones. Dirigiendo nuestros cuidados, ya al cultivo de las facultades, ya á la adquisición de las cualidades morales, guardémonos de todo lo que sea exceso, si queremos asegurar al niño una buena educación.

2—SOBRE EL RESPETO, LA OBEDIENCIA, Y EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

Algunos maestros suelen quejarse de falta de respeto, obediencia y aplicación en sus discípulos;

pero una causa común de este mal puede hallarse en el deficiente saber, desapacibles disposiciones y rudas maneras que en esos mismos maestros no son en verdad objetos de respeto para los niños. El mero hecho de ser maestro no es por cierto suficiente para excitar los afectos morales del discípulo.

El maestro debe manifestar sabiduría, inteligencia y afecto, con un vehemente deseo de promover el bienestar de sus discípulos, y entonces el respeto, la obediencia y la aplicación al estudio serán naturalmente consiguientes. El intento de hacer respetuoso, obediente y laborioso al niño, meramente por decirlo que lo sea, es tan inútil como procurar aficionarle á la Música, asegurándole que él debe apreciar la melodía. El sentimiento de la armonía se excita por agradables acordes, y de igual modo debemos recurrir á los sentimientos morales, por medio de sus objetos peculiares.

El manejo escolar áspero y rígido propende naturalmente á suscitar malas pasiones. No es posible despertar los sentimientos morales, sino por racional, benévolo y justo tratamiento. Tan razonablemente puede un maestro esperar coger peras de un espino, como conseguir que sus discípulos le respeten, le obedezcan y se dediquen con gusto á sus tareas escolares, si los maltrata ó los descuida. El

maestro que desea tener alumnos respetuosos, obedientes y aplicados, debe recurrir á las facultades físicas, intelectuales y morales de ellos; hacerles sentir que él es bueno, sabio y laborioso; mostrarse como objeto natural de estimación, afecto y adhesión; y entonces no serán rehusados los deberes recíprocos de respeto, de obediencia y de aplicación al trabajo.

Si todos los maestros conociesen y considerasen con justicia los deseos naturales y razonables de los niños, todos estos estarían contentos en las escuelas, y serían afectuosos, obedientes y trabajadores; pero como muchas de las prescripciones que ciertos maestros hacen á sus discípulos, impiden el ejercicio de las facultades que en los niños requieren mucha acción (por ser la actividad una ley natural de la niñez, á la vez que una fuente de satisfacción), la mísera consecuencia del frustrado deseo de ejercitar las facultades tiene un efecto muy contrario al agrado, á la afectuosidad, á la obediencia y á la laboriosidad. La propensión al movimiento muscular, por ejemplo, es irresistible en los niños, y la Fisiología demuestra que esta indicación de la naturaleza debe ser atendida; pero, frecuentemente, se prohíbe á los niños ceder á este instinto, se les impone tareas inconvenientes para las disposiciones y la edad de ellos, se les menoscaba su salud y su

felicidad; y cuando todo esto los pone de mal humor, se les vitupera; porque son caprichosos, desobedientes y desaplicados!

Cuando un maestro emplea fuertes medios coercitivos para gobernar á sus discípulos, no es porque la coerción enérgica sea necesaria para el manejo de la escuela, sino porque el sistema de educación que ese maestro practica, no está en conformidad con la naturaleza. El maestro que estudia la naturaleza del niño, observa una gran variedad de facultades que, dotadas de actividad, solicitan ejercicio productivo de grata satisfacción, siendo el sufrimiento ó el malestar la consecuencia directa de no ejercitarlas. Un sistema de educación, formado de acuerdo con la naturaleza, debe ofrecer oportunidades para el ejercicio de todas las facultades; pues las perceptivas necesitan familiarizarse con los objetos y sus cualidades; las reflexivas piden un conocimiento de las relaciones, para proveer á su satisfacción; y los sentimientos requieren vida activa y comunicación social, para su expansión.

En toda escuela donde no se asegura el ejercicio de todas las facultades, abundan las faltas de respeto, de obediencia y de aplicación; las facultades ociosas se extravían, por carecer de los objetos adecuados para ejercitarlas, y una más ó menos ruda coerción las apacigua, para que las fuerzas del discí-

pulo se concentren en la tarea prescrita. Mientras haya maestros que perseveren en este funesto error, habrá escuelas en que quizá se emplee la fuerza bruta, para reprimir en los niños los extravíos de sus facultades privadas de buena dirección docente.

3. SOBRE LA ATENCIÓN DEBIDA Á LAS DISPOSICIONES NATURALES

Procurando moralizar á los niños, debemos tener presente que sus cerebros no están idénticamente constituidos; que sus disposiciones intelectuales varían en un correspondiente grado; que un niño puede ser terco é inmanejable bajo una especie de tratamiento ó en una edad, y tratable y obediente, bajo una disciplina diferente ó en un período futuro.

Difícilmente puede ponderarse bastante el auxilio que los maestros encuentran en la ciencia de la educación, que les habilita para modificar el tratamiento pedagógico, según las disposiciones naturales de cada niño, y para distinguir entre tendencias ingénitas viciosas y otras manifestaciones que frecuentemente proceden de errónea dirección dada á las facultades. La razón para que el maestro sea vigilante y solícito, es mucho mayor en el primer

caso que en el segundo, porque las tendencias naturalmente malas representan, no solo debilidad ó ausencia de las buenas, sino también deficiencia nativa en las facultades morales, lo cual es un mal más serio.

Cuando un niño posee buenas facultades morales, sus percepciones respecto al bien y al mal son naturalmente activas y agudas; y aunque cualquier individuo en quien estén desenvueltos los mejores sentimientos, puede, bajo el impulso de malas tendencias, cometer errores en la juventud, es seguro que se perfeccionará á medida que su edad y su experiencia vayan siendo mayores. Pero si las facultades morales son muy defectuosas, el carácter tiende á desmejorarse en la vida madura; pues desde que cesan los refrenamientos impuestos por la autoridad de los padres y por la de los maestros, y se enerva el respeto hacia la sociedad, las personas en quienes estas facultades son deficientes, están propensas á ser víctimas de sus bajos sentimientos, á hacerse desgraciadas y á sufrir degradaciones.

Debemos, pues, adaptar nuestro tratamiento disciplinal á las disposiciones naturales de los niños. Si deseamos que un discípulo propenso á la violencia y á la ira se haga moderado y apacible, el procedimiento consiguiente no debe ser castigarle

por su mal temple, porque así le excitaríamos esa propensión, sino recurrir á su entendimiento y á su benevolencia, porque de este modo conseguiremos que él mismo domine esa mala pasión.

En caso de que la conciencia de un niño sea muy deficiente, debemos considerar que, respecto al sentimiento de la obligación de ser justo, ese niño se halla con una deficiencia semejante á la que otro niño puede tener respecto del sentimiento de la armonía, y nuestro tratamiento pedagógico debe corresponder; pero así como no castigaremos á un niño, por imperfecta que sea su percepción de la melodía, tampoco infligiremos castigo al discípulo, para que sienta con justicia. El proceder razonable, en casos semejantes á este, es: primeramente, evitar que el niño se halle en circunstancias que ocasionen el ejercicio de su mal modo de sentir; y, en segundo lugar, presentarle motivos adecuados para despertar sentimientos nobles, y excitarlos para dominar toda mala propensión, dando así poder directivo á la conciencia débil.

Pero los niños muy pobres de facultades intelectuales y morales no reconocen sus propios defectos, y obran en oposición á los mejores consejos. El modo conveniente de tratar á tales niños es hacerles sufrir las desagradables consecuencias naturales de su conducta; pues solo por ellas llegarán á reconocer prácticamente sus deficiencias.

4. SOBRE LA INSTRUCCIÓN MORAL

Una gran parte de lo que en la escuela se llama instrucción moral, es trabajo perdido por falta de adaptación á la naturaleza de los niños, los cuales se aburren oyendo explicaciones abstractas sobre la moralidad. Esto no es decir que les sea desagradable la práctica de lo que se les quiere inculcar, pues si su actividad y su curiosidad les dispone á oír las explicaciones que les son dadas convenientemente, sus vehementes deseos de adquirir experiencia en las cosas de la vida los dispone más aun á interesarse en las reglas de la buena conducta, y á conformar sus acciones á los preceptos y al ejemplo, con tal que estos les sean bien presentados; pero las explicaciones abstractas, siempre incongruentes para ellos, no les producen ninguna impresión provechosa. El maestro debe instruir con ejemplos ó casos de conducta, que los niños puedan aprender por su experiencia; y ha de presentar tales ejemplos á la luz de ilustraciones interesantes que pongan en actividad la imaginación, pues solo por esta facultad puede el niño tener presente el caso para observarlo, y sentir la verdad incorporada al mismo caso, para aceptarla.

Semejante instrucción no puede entrar completamente en la que, sobre dogmas religiosos se dé al

niño, aunque la religión sugiere la consideración de los más elevados aspectos de la moralidad. La instrucción moral requiere ser dada como un ramo especial, pero relacionada con todas las asignaturas de la escuela, principalmente por esta razón: cuando se da como la sugieren las lecciones sobre religión, no hay el ancho lugar que la educación moral exige, para la consideración sistemática de las verdades morales, en sus innumerables aplicaciones á los asuntos de la vida. En la constitución de nuestra naturaleza, vemos la razón de esta exigencia de la educación moral; tenemos una naturaleza moral como tenemos una naturaleza racional, con medios y motivos peculiares del cultivo de ambas. La inteligencia no se relaciona menos con la religión que la moralidad. Debemos dar á la inteligencia y á la moralidad, en su íntima unión como elementos coordinados de nuestra naturaleza, el cultivo que les es debido; y es evidente que la moralidad se adquiere con más comprensión, más conciencia y más firmeza, cuando se enseña en su natural conexión con la inteligencia.

La instrucción moral no debe limitarse á una división ó parte del programa escolar, ni á una clase, ni á un tiempo determinado, ni al estrecho molde de unas pocas fórmulas inertes ó máximas solemnes, sino penetrar y arraigarse en todas las partes

de la obra docente, florecer en desarrollos variados, reaparecer en todo momento, y ser la vida, el alma, de la escuela. Como los elementos nutritivos están en todas las especies de alimentos que los seres orgánicos asimilan en su propia sustancia, así la instrucción moral ha de combinarse con las demás materias de enseñanza, para que los niños la reciban como inspiran el aire ambiente.

Necesario es, pues, que la escuela provea sistemáticamente á la instrucción moral, la cual no puede ser eficaz, si se da con intervalos, y limitada á lo que las lecciones sobre religión pueden sugerir. Así como el maestro debe proveer al ejercicio de las facultades físicas é intelectuales de sus discípulos, según la fuerza gradualmente creciente de ellas, tiene también el deber, moralmente más serio, de proveer al ejercicio inteligente de los correspondientes poderes morales. La escuela puede y debe hacer esto; si no lo hace, falta á su primer deber para con la sociedad.

5. SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LAS REGLAS MORALES

Importa mucho conducir á los niños á que ejerciten su juicio sobre el carácter moral de las acciones, por atenta observación de las circunstancias de cada

caso. Para esto, la tarea del educador no debe ser dar reglas morales, sino hacer que el educando las encuentre. Hay gran diferencia entre la regla moral comunicada al niño, y la que él infiere, dirigido por el educador; pues, en este último caso, ella tiene una realidad y una vida, sin las cuales no influye en la conducta del niño.

No es posible moralizar con meras teorías. Las lecciones morales puramente abstractas son ineficaces. El maestro debe conducir á sus discípulos á que deduzcan de los hechos las reglas morales que los hechos mismos contienen como el fruto contiene la semilla. Este proceder no es tan difícil como puede parecer. Si, por ejemplo, terminada una lectura, ó narrada una historia, el maestro, por medio de preguntas, incita al niño á juzgar las acciones de tal ó cual carácter, que han figurado en la relación, rara vez errará el niño, respecto á la importancia moral de los hechos sometidos á su consideración; y si, en seguida, pide al discípulo su juicio, relativamente á todas las personas que obrasen de la manera ya juzgada, está conduciendo al mismo discípulo á generalizar su propio juicio, esto es, á formular un principio, una regla. X

Así aprende bien el niño á someterse á la ley del deber; él mismo la descubre; por lo tanto, la comprende; y, comprendiéndola, sabe obedecerla mejor.

Cuando la regla ha sido descubierta por el niño, tiene para él un fundamento segurísimo; no solo la aprende mejor, sino que obtiene ideas claras de las consecuencias envueltas en la observancia de ella; entonces podrá probar que la conoce bien, porque le será fácil indicar circunstancias, en las cuales la aplicaría, según su propia experiencia.

La educación moral debe cultivar el juicio del niño, en algunas direcciones antes que en otras, como lo hace la educación intelectual. Es necesario enseñar gradualmente la naturaleza de las acciones; la enseñanza prematura de aquellas á que no alcanza la experiencia del niño, es estéril; los juicios formados bajo semejante condición son imaginarios ó convencionales, y no suministran resultados que puedan servirle para reglar sus acciones. El mejor modo de fortalecer al niño contra vicios futuros es fortalecerle contra los que son ó pueden ser de actualidad para él; tratando solamente estos, podemos infundirle, recurriendo á su juicio y á su conciencia, el sentimiento del carácter real de ellos.

6. SOBRE LA MORALIZACIÓN DIRECTA

Al adulto que tiene bastante juicio y experiencia para guiarse, puédesele moralizar, lo mismo por la exposición de ejemplos de virtudes, que por la des-

cripción de los vicios; más no así al niño que no tiene el uno ni la otra, suficientemente, y necesita que se le muestre la virtud, para que, contemplándola con simpatía, la imite. Es regla de la educación moral que el niño ha de estar habituado á lo bueno, antes de ser ejercitado en juzgar lo malo. Los ejemplos de acciones inmorales sirven para poner á prueba el conocimiento adquirido por el discípulo, acerca de la naturaleza de las acciones; pero empleados antes de tal adquisición, son tan á propósito para inducirle á imitarlos, como á precaverse de ellos.

Dada la gran tenacidad de las primeras impresiones, siempre son mejores las positivas que las negativas. No es necesario que la enseñanza moral presente á la imaginación de los niños las fases del crimen que ellos no tienen tendencia á cometer ni están en camino de verlo cometido; pues esto, no solo les rebaja los sentimientos, poniéndolos en contacto degradante, sino que el mero espíritu de experimentar novedades de conducta, casi les tienta á cometer alguno de los actos que se les describen para que los eviten.

Así como el mejor preservativo contra el error es enseñar la verdad, el mejor preservativo contra el mal es inculcar directamente el bien. La moralización indirecta, en lo que ella alcanza á producir al-

gun efecto en el carácter, puede poner al niño en aptitud de criticar la conducta de otros, pero no le hará virtuoso. El maestro puede enseñar á los niños lo que deben abstenerse de hacer, pero necesitarán que les enseñe lo que deben hacer; mientras que si, invirtiendo el procedimiento, les enseña lo que deben hacer, aprenderán al mismo tiempo, por implicación, lo que no les es lícito hacer.

La moralización directa tiene otra razon de ser: las prohibiciones de las diversas formas del vicio, no solo no inculcan el espíritu de la virtud, sino que no pueden abrazar toda la conducta de la vida. Los modos de violar los preceptos morales son tan innumerables, que no es posible preveerlos completamente; pero si infundimos en el niño el espíritu de la moralidad, levantamos una barrera contra todos ellos; ó, si solo ponemos los cimientos, la construirá gradualmente el niño con su experiencia. Sin duda que es necesario prevenir á la niñez contra las faltas, pero no debemos ir lejos á buscarlas; pues la vida escolar ofrece aquellas á que debemos dirigir nuestra atención, y tratando solamente las que los niños cometen, no corremos el riesgo de darles un extenso conocimiento del vicio, por precaver peligros hipotéticos.

SECCIÓN V

Necesidad de activar la educación moral en nuestras escuelas comunes

Una fase histórica del progreso de nuestra civilización presenta estos tres órdenes de hechos: a.—la conquista de los territorios habitados por los indios, y la reducción del desierto, por la formación de nuevos establecimientos ganaderos y la multiplicación de colonias agrícolas; b.—el desarrollo de los centros comerciales, y la adopción de los medios que más facilitan el transporte y la comunicación; c.—el adelanto de las artes, la introducción de nuevas industrias y el incremento del comercio interior.

En virtud del constante espectáculo de esta inmensa obra de fundar una civilización, desenvolviéndola desde el grado más rudimentario hasta el más elevado, se ha producido un rasgo muy notable en el carácter industrial de la República Argentina: este país ofrece tan vasto campo á la actividad humana, que el individuo encuentra siempre oportunidad de labrar su bienestar material.

Pero á consecuencia de la inevitable desigualdad

con que la inmigración se distribuye entre las Provincias; de la emigración que muchos de los jóvenes más inteligentes de varias de ellas efectúan en busca de los centros de educación superior ó profesional, donde, luego que terminan sus estudios, obtienen posiciones ventajosas; y de haber unas secciones de la República proveído relativamente menos que otras á la educación común,—sin embargo de que una ley nacional ofrece á todas, y muy liberalmente á las menos pudientes, subvenciones para el establecimiento y sostén de escuelas que respondan á las ideas sociales y políticas de la Nación,—algunas provincias progresan con lentitud relativamente, y sus instituciones se hallan en grados de realización demasiado distantes de los que otras provincias hermanas han alcanzado.

La educación común es complementaria del grado de cultura moral é intelectual que se desenvuelve durante el período de la educación doméstica, hasta el de la iniciación en las especialidades de las vocaciones para la vida activa social; pero las particularidades de la sociedad civil argentina y de su organización política ponen al adolescente fuera de la influencia de la educación doméstica, comunmente más temprano que esto sucede en otros países y, separadas del tronco de las familias sus ramas jóvenes, la acción paternal en la formación del ca

rácter se disminuye, aumentándose, por consiguiente, la importancia de la educación moral en las escuelas.

Para compensar esta deficiencia de la educación doméstica, la escuela debe activar la educación moral,—á fin de habituar al niño á obedecer cumplidamente la ley del deber, y á practicar todos los modos de gobernarse á sí mismo,—preparando al futuro ciudadano para la vida social y política, y evitando así que las autoridades constituidas de este país, que se ha dado instituciones libres, tengan que dictar muchas disposiciones restrictivas.

Y para poner de relieve la parte moral de la educación común, las escuelas deben funcionar con una disciplina que convierta la práctica de los principios morales en los hábitos necesarios para asegurar la mejor combinación posible de cada individuo con sus semejantes, en la grandiosa obra de la civilización argentina.

APÉNDICE



APÉNDICE

De los fines de la educación

Es tan compleja la idea de la Educación, que nadie la ha definido satisfactoriamente. La literatura pedagógica no es poco abundante; pero los pedagogistas se han ocupado principalmente en tratar de sistemas y métodos de enseñanza, disciplina etc. Entre los autores que han discutido con reflexión filosófica los principios de la ciencia de educar, algunos exponen sus teorías y las comprenden en una fórmula ó definición; pero como ninguno la da completa, necesitamos, para tener una idea bastante comprensiva de los fines de la Educación, conocer las teorías y fórmulas siguientes, cada una de las cuales contiene más ó menos verdades.

1. TEORÍA DE ROUSSEAU

«Nacemos débiles, y necesitamos fuerza; nacemos desprovistos de todo, y necesitamos asistencia; nacemos estúpidos, y necesitamos discernimiento. Todo lo que no poseemos al nacer, y de que necesitamos cuando estamos crecidos, nos lo da la educación.

Esta educación nos viene de la naturaleza, ó de los hombres ó de las cosas. El desarrollo interno de nuestras facultades y de nuestros órganos es la educación de la naturaleza; el uso que se nos enseña á hacer de este desarrollo, es la educación de los hombres; y lo que nuestra propia experiencia nos enseña acerca de los objetos que nos impresionan, es la educación de las cosas.

Cada uno de nosotros es así formado por tres clases de maestros. El discípulo, en quien las diversas lecciones de ellos son contradictorias, saldrá mal educado y jamás estará en armonía consigo mismo; solo aquel que las recibe perfectamente consonantes y tendentes siempre á los mismos fines, merecerá la calificación de bien educado y vivirá consiguientemente.

De estas tres educaciones diferentes, la de la naturaleza no depende de nosotros; la de las cosas no está en nuestra mano, sino bajo ciertos respectos;

la de los hombres es la única de que seamos verdaderamente dueños, y aun así no lo somos sino por suposición; porque ¿quién puede lisonjearse de ser capaz de dirigir completamente las palabras y las acciones de todos los que rodean á un niño?»

2. TEORÍA DE PESTALOZZI

«El desarrollo de la naturaleza humana está sujeto al imperio de leyes naturales con las cuales debe conformarse necesariamente toda buena educación.....

Para establecer un buen método de educación, es necesario conocer la naturaleza humana y sus procedimientos generales y particulares en el desarrollo del individuo.....

Yo no entiendo por naturaleza humana, ó por hombre, lo que tengo de común con los animales: mi sangre, mis músculos, etc.; el hombre es un ser divino que me anima, es mi *corazon*, mi *espíritu*, mi *talento*.

La naturaleza desenvuelve todas nuestras facultades. El arte, que ayuda á la naturaleza, debe, pues, desarrollarlas armoniosamente, á fin de conservar siempre las fuerzas en equilibrio.

El desarrollo de las facultades humanas se realiza de una manera insensible y progresiva, y en

virtud de una fuerza propia y de una necesidad de actividad que radica en las mismas facultades. El educador debe, por consiguiente, seguir una marcha lenta y progresiva para desarrollar las diversas facultades, sin comprimirlas, sin traspasar los límites de cada una, y dejándolas en libertad conveniente.

El ejercicio es el medio de que la naturaleza se sirve para fortalecer y desarrollar nuestras facultades. La misión del educador consiste, por consecuencia, en hacer que las diversas facultades ejecuten los ejercicios más adecuados á su desarrollo.

El ejercicio de una facultad no puede efectuarse sin un objeto sobre el cual ella obre. El desarrollo de nuestras facultades está, pues, subordinado á un conjunto de objetos propios para suministrarles ejercicio.

La naturaleza ejercita y desarrolla nuestras facultades, por medio de los objetos que nos rodean. El educador, que no es más que un auxiliar de la naturaleza, debe buscar en los objetos que rodean al niño, ó que se hallan dentro de la esfera de acción del mismo niño, los ejercicios propios para desarrollarle. En otros términos, el educador debe procurar que la esfera en que el niño vive sea la más adecuada posible para educarlo. Si se le rodea de afectos puros, de buenos ejemplos y de todos los

medios convenientes para el ejercicio de sus facultades, su desarrollo será más rápido; su progreso, más satisfactorio. /

Al desarrollo de nuestras diversas facultades corresponde el de los conocimientos que nos son suministrados por las cosas sobre las cuales actúan dichas facultades. Toda buena enseñanza, que al mismo tiempo es un ejercicio de las facultades intelectuales, debe ser, no solamente lenta y progresiva, sino también apropiada á la fuerza de las facultades á que se dirige. Solo cuando la enseñanza llena esta condición se convierte en una verdadera gimnasia intelectual, y las facultades que la reciben pueden apropiársela.

Obsérvase en la naturaleza que todo crecimiento nuevo, sea en la planta ó en el animal, va unido á las partes ya formadas, y su punto de partida es un germen imperceptible. Lo propio sucede con nuestros conocimientos y su desarrollo: todos comienzan por un elemento al cual se unen nociones nuevas á las que se acumulan otras, á su vez. Si la enseñanza no se apoya en nociones adquiridas, presenta un gran vacío y está fuera de las vías de la naturaleza.

Puesto que nuestros conocimientos nacen del ejercicio de nuestras facultades sobre los objetos que nos rodean, compréndese que la *observación, cuyo*

resultado es una intuición de las cosas, constituye la fuente de nuestros conocimientos. El educador que quiera acomodarse á las leyes de la naturaleza, deberá, pues, comenzar la enseñanza de todas las materias por medios intuitivos, y continuarlos hasta que la inteligencia sea bastante robusta para elevarse sin esfuerzo á las nociones abstractas que resultan de la esencia misma de los conocimientos adquiridos por la intuición.....

Hasta aquí no hemos considerado más que la naturaleza humana en sus facultades, sus leyes y su desarrollo natural; pero esta naturaleza no puede vivir únicamente de su propia vida. Aparte de nuestra naturaleza, existe una base, en la cual debe descansar por completo, y es la gracia divina. Fuera de esta gracia la idea de la cultura elemental carece de todo fundamento sólido y no podría llegar á la plena armonía que hemos presentado como obra de la naturaleza y de la educación. Fuera de esta gracia—que el hombre debe buscar en Dios, por la oración—el corazón, el espíritu, el talento, todo cuanto constituye al hombre, quedaría insensiblemente bajo el imperio de su naturaleza animal y de su egoísmo. La gracia de Dios es la que dá vida al corazón y lo purifica, la que ennoblece á la inteligencia, la que santifica al talento, y debe ser, por lo tanto, el alma de nuestra alma y la vida de nuestra vida....

Los medios que esta cultura aconseja son generalmente tan simples en lo esencial, y están tan íntimamente ligados á nuestros instintos y á la vida, que donde quiera pueden ponerse en ejecución; asípírase esencialmente á enseñar al niño á orar, pensar y trabajar. Todos son capaces de esto, y, por lo tanto, la cultura elemental puede penetrar en el seno de millones de familias, y poner en actividad millones de fuerzas que producirían bienes incalculables á la humanidad.»

3. TEORÍA DE FROEBEL

«Hay que comenzar»—dice el insigne profesor J. Payne—«por imaginarse á Froebel tomando plaza de observador en medio de un sin número de niños pequeños que juegetean unos con otros, al aire libre, sin restricción en sus movimientos. Después de haber contemplado por un buen rato la agradable escena, exclama en un soliloquio:

¡Qué exuberante vida! ¡Qué inmensurable placer! ¡Qué ilimitada actividad! ¡Qué evolución de fuerzas físicas! ¡Qué armonía entre la vida interior y la exterior! ¡Qué felicidad, salud y vigor! Voy á mirar más de cerca. ¿Qué están haciendo esos niños? Resuenan musicalmente sus voces y sus risas. Algunos están corriendo, saltan-

do, brincando, y dirigen sus miradas á la pelota que un palazo ha echado á volar entre ellos; otros, tirando bolitas á otras colocadas en círculo, procuran desalojarlas de su posición; otros corren velozmente, echando á rodar sus aros; otros, mutuamente abrazados por encima de sus hombros, están tranquilamente paseando, y conversan sobre algo en que sin duda tienen un interés común. Su entretenimiento brota de los ojos y los labios. Óigoles hablar, y casi todo lo que dicen es expresado sencillamente, divertido, y, con frecuencia, razonable y aun ingenioso. Pero hay más allá ún pequeño grupo de niños. Parece que intentan hacer algo. ¿Qué será? Veo que uno de ellos saca de su bolsillo una fruta. La muestra á sus compañeros. Estos la miran y la admiran. Es cosa nueva para ellos, y quieren conocerla, saber más acerca de ella, palparla, olerla y gustarla. El dueño la hace pasar de mano en mano, y cada uno la manosea y la huele, pero ninguno la cata. Devuélvenla á su dueño, reconociéndole así su derecho á poseerla. La muerde, y los demás observan ansiosamente, para ver el resultado. El semblante del poseedor muestra que el bocado es agradable: gran satisfacción brilla en sus ojos. Cada mirón desea hacer suya la experiencia. El pequeño propietario ve este deseo, divide la fruta en pedazos, los distribuye; y así da

expansión á su propio placer, compartiéndolo con sus compañeros.

Repentinamente, una gritería desde otra parte llamó la atención de los niños, y el grupo se disolvió.

Y Froebel continúa diciendo para sí:

¿Qué significa realmente todo este variado movimiento, esta manifestación de actividad espontánea? A mí me parece que tiene una significación profunda. . . .

Significa:

1°—Que hay un inmenso desarrollo y una expansión de actividad de varias especies: física, intelectual moral. Miembros, sentidos, pulmones, lenguas, mentes, corazones, están todos en acción—todos cooperan á producir el efecto general.

2°—Que la actividad—facultad de obrar—es comunmente característica de este desarrollo de fuerzas.

3°—Que la espontaneidad—acción libre de oposición exterior—da muestras de ser, tanto impulso como ley para la actividad.

4°—Que la combinación armoniosa y los actos mútuos de la espontaneidad y la actividad constituyen una felicidad evidente. La voluntad produce el acto; el acto hace reacción sobre la voluntad.

5°—Que la felicidad resultante es independiente del valor absoluto de la causa excitante. Una varilla, una bola, un aro, un trompo, tan luego como

se hacen objetos de interés, excitan las actividades de todo el ser, tan eficazmente como si semejantes objetos tuviesen el mayor valor intrínseco—la acción sobre ellos, el hacer algo con ellos, es lo que los inviste de interés.

6º—Que la actividad espontánea engendra felicidad, porque el resultado es adquisición que los niños hacen por sus propios esfuerzos, sin intervención exterior. Como lo que hacen por sí solos está bajo el dominio de la experiencia de ellos—y, por consiguiente, sus propias capacidades lo aprecian exactamente—les interesa. Lo que otra persona, de facultades más ejercitadas, les hace, sustituyendo su acción á la de ellos, les interesa poco, relativamente. Si tal persona, por cualquier motivo, interviene en la actividad espontánea de ellos, les detiene el movimiento de sus fuerzas, les apaga su interés, á lo menos por el momento, y la intervención les desagrada.

Tales parecen ser los diversos significados de la ilimitada actividad espontánea que he observado. Pero ¿qué nombre debo dar á la totalidad de los hechos que he presenciado? Puedo denominarlos juego. El juego es la actividad espontánea que termina en la satisfacción del deseo natural que el niño tiene de placer—de felicidad. El juego es la tarea, la ocupación peculiar del niño entregado á sus pro-

pios recursos. El niño que no juega no es completo niño; carece de algo (órgano sensitivo, miembro ó salud) necesario para completar nuestro ideal de un niño. El niño sano juega, continuamente juega, no puede sino jugar.

Pero este instinto de jugar ¿no tiene alguna significación más profunda? ¿Está ordenado por el Ser Supremo, meramente para ocupar el tiempo, meramente para ocasionar ejercicio infructuoso, meramente para que termine sin consecuencia ulterior? No; ahora veo que es el medio constituido para el desenvolvimiento de todos los poderes del niño. Por el juego, aprende á ejercitar sus facultades y adquiere salud y vigor. Por el juego, llega á conocer el mundo exterior, las cualidades físicas de los objetos que le rodean, los movimientos, la acción y reacción de unos sobre otros, la relación que estos fenómenos tienen con él; y este conocimiento forma la base del que será su caudal de saber en su vida ulterior. Por el juego, que implica sociabilidad y acción combinada, comienza á conocer las relaciones morales, á comprender que no puede vivir solamente para sí mismo, que es miembro de una sociedad cuyos derechos debe reconocer, si los de él han de ser reconocidos. Y por el juego aprende á idear medios, para asegurar sus fines; á inventar, construir, descubrir, investigar, y, además, á traducir el len-

guaje de los hechos al lenguaje de las palabras, á aprender lo convencional de su lengua materna. Veo, pues, que el juego es el medio por el cual el completo ser del niño se desarrolla y crece en poder; por lo tanto, ese medio es de grandes consecuencias.

Un medio que sirve para efectuar resultados como estos, es un agente de la educación; y por eso el juego se resuelve en educación; pero en educación que es independiente del maestro regular, y que el niño adquiere virtualmente por sí mismo. Esto es, pues, lo que resulta de cuanto he observado. El niño, por la actividad espontánea de todas sus fuerzas, está realmente desarrollándolas y vigorizándolas, está operando su propia educación.

Pero yo, maestro titular de estos niños, ¿qué aprendo desde que he adquirido un profundo conocimiento de su naturaleza? Aprendo esto: que debo educarlos en conformidad con esa naturaleza; debo continuar, no invalidar, el curso comenzado, y hacerlo base de mi enseñanza; debo reconocer y adoptar los principios que envuelve, y establecer mis consiguientes reglas de acción; y, sobre todo, no debo neutralizar esa espontaneidad, que es el resorte principal de todo ese movimiento; debo más bien estimularla, abriéndole siempre nuevos campos para su ejercicio, y dándole nuevas direcciones.

El juego espontáneo es la educación de los niños pequeños, pero no toda su educación; la vida de ellos no ha de dedicarse al juego. ¿No puedo yo transformar gradualmente en trabajo su juego, pero en trabajo que los niños considerarán como juego—trabajo que ocasionará en ellos los mismos ó semejantes impulsos y ejercitará las mismas fuerzas que veo empleadas en diversiones? El juego es educación fortuita é irregular; pone el cimiento, pero no levanta el edificio; requiere organización para este objeto, pero de un modo tal que la construcción esté en estricta conformidad con las líneas del cimiento.

Veo que estos niños se deleitan en el movimiento; pasan de una parte á otra; ó corren, saltan, brincan, agitan sus miembros en todas direcciones, y, además, les place el movimiento rítmico. Yo puedo idear motivos y medios para que el mismo ejercicio de los miembros origine aumento de fuerzas corporales, y, consiguientemente, salud. Adiestraré á los niños en el dominio inteligente y mesurado de las facultades físicas, con acompañamiento rítmico de música vocal ó instrumental.

Veo que usan de sus sentidos meramente por sollicitación accidental de las circunstancias que les rodean, y, por lo tanto, imperfectamente; pero yo puedo idear medios para una determinada educa-

ción de los sentidos; puedo educar la vista, para que tome nota de los más delicados matices del color; el oído, para que aprecie las más mínimas diferencias del sonido.

Veo que observan, pero la mayor parte de sus observaciones son transitorias é indefinidas, y, por consecuencia, suelen ser infructuosas. Yo puedo idear medios para concentrarles la atención, excitándoles la curiosidad y el interés, y educándoles en el arte de observar. Así adquirirán percepciones claras é imágenes brillantes en vez de percepciones vagas é imágenes confusas; aprenderán á reconocer la diferencia entre el conocimiento completo y el incompleto, y adelantarán gradualmente desde el estado de simple conocer al de saber que conocen.

Veo que inventan y construyen, pero indeterminada y toscamente. Yo puedo emplear este instinto, y abrirle un vasto campo de acción. Los incitaré á inventar y los ejercitaré en el arte de construir. Los materiales que usaré para esto serán sencillos; pero combinándolos para realizar designios, los niños gozarán, no solo de su conocimiento de las formas sino también con sus aptitudes para formar. De varios modos los induciré á inventar, construir, idear, imitar; y, por lo tanto, desenvolverán su naciente gusto por la simetría y la belleza.

Y así, respecto á otros dominios de la acción infantil que llamamos juego, veo que puedo apoderarme de ellos, convirtiendo las actividades, fuerzas, diversiones, ocupaciones ó juegos de los niños, en instrumento de mi designio, y, por consiguiente, transformar el juego en trabajo. Este trabajo será educación, en toda la extensión de la palabra; y lo habré efectuado observando á los niños que me han enseñado cómo tengo que enseñarlos.»

4. TEORÍA DE ROSENKRANZ.

«La Educación es la enseñanza del hombre por el hombre, y su objeto es conducirlo á que se forme por sus propios esfuerzos.....

Por consiguiente, el hombre es el único ser capaz de educarse. Es cierto que frecuentemente hablamos de la educación de los animales y de las plantas; pero aun cuando hacemos esto, usamos, quizá inconscientemente, otras expresiones, como *criar* y *enseñar*. *El domar* consiste en conseguir de un animal, bien sea por el dolor ó por el placer de los sentidos, una actividad de la cual es indudablemente capaz, pero que nunca hubiera desarrollado por sus propios esfuerzos. La naturaleza de la Educación es solamente el ayudar á producir lo que

el educando se esforzaría seriamente por desarrollar en él, si tuviese una clara idea de sí mismo.

Por desgracia, la educación de los hombres se reduce frecuentemente á *domarlos*; acá y allá encontramos todavía ejemplos de que se trata de educar, no por el poder de la *palabra*, sino por el impotente y estéril uso del dolor físico.

La idea de la Educación puede ser más ó menos comprensiva. La empleamos en su sentido más lato, cuando hablamos de la educación de la raza, porque entendemos por esta expresión la relación mútua existente entre los actos y situaciones de diversas naciones, considerados como diferentes pasos hacia la libertad bien entendida.

En un sentido más limitado, entendemos por Educación la formación de la vida individual por las fuerzas de la naturaleza, el movimiento acompañado de las costumbres nacionales y el poder del destino, en el cual todos encuentran un límite señalado á sus deseos arbitrarios. Estos límites convierten á menudo en hombre al individuo, sin que lo sienta. El hombre no puede obrar en contra de las leyes de la naturaleza, ni ofender el sentimiento moral del pueblo en que vive, ni apartarse de su destino, sin descubrir, por medio de la experiencia, que su poder se ha estrellado contra la Nemesis de estos elementos....

En el sentido más restricto, qué es el más común, la Educación es la influencia que una mente ejerce sobre otra, con el fin de cultivar esta última de un modo convenido y metódico, bien sea generalmente ó con algún fin especial. . . .

El problema general de la Educación es el desarrollo de la razón teórica y práctica en el individuo. Si decimos que educar á un hombre es acostumarle á lo moral, no hacemos nuestra definición suficientemente comprensiva, porque no decimos nada de la inteligencia, y confundimos, por consiguiente, la Educación con la Ética. El hombre, por su racionalidad, es un ser especial, diferente de todos los demás de la Creación.

La Educación debe conducir al educando á un fin determinado, por medio de una serie no interrumpida de esfuerzos previamente ordenados por el educador; pero la forma especial que este debe adoptar, ha de ser determinada según el carácter particular de la mente del educando y la situación en que este se encuentre. El trabajo precipitado é inconsiderado podrá hacer mucho; pero solamente el trabajo *sistemático* puede hacerle adelantar y amoldarle en conformidad con su naturaleza; el primero no pertenece á la Educación, porque esta implica la idea de un fin y la de los medios técnicos para alcanzarlo. . . .

La forma general de la Educación se determina por la naturaleza de la mente, que realmente no es sino lo que sus propios esfuerzos la hacen ser. La mente es: (1) activa por sí (ó potencial); pero (2) debe hacerse extraña de sí, como si pudiera colocarse ante sí misma, como un objeto de atención especial; y (3) este extrañamiento cesa, mediante el conocimiento del objeto; entonces, ella se siente poseedora del resultado de su observación, y vuelve nuevamente enriquecida á su forma primitiva. Lo que al principio parecía ser diferente de ella, se ve ahora que es ella misma. La Educación no puede crear; solo puede ayudar á convertir en realidad actual la posibilidad preexistente; solo puede ayudar á sacar á luz la vida recóndita. . . .

La actividad de la mente, cuando esta se deja absorber conscientemente por un objeto, con el fin de apropiárselo ó producirlo, es el *trabajo*. Pero cuando la mente se entrega á un objeto, segun se lo presenta la casualidad, ó arbitrariamente, sin cuidarse de si producirá ó no algun resultado, esa actividad es el *juego*. El trabajo se impone al educando por la autoridad de su educador; pero en sus juegos está abandonado á sí mismo.

Si un maestro no respeta el trabajo como actividad importante y substancial, no solo priva á sus discípulos del encanto que para ellos tiene el juego,

cuando es la antítesis de una tarea determinada y asidua, sino que también mina su respeto por la existencia real. Si no les proporciona espacio, tiempo y oportunidad para jugar, impide que las singularidades de sus discípulos se desarrollen libremente por medio del ejercicio de sus ingeniosidades creadoras. Mediante el juego, vuelve refrescado el niño á su trabajo, puesto que cuando juega se olvida de sí mismo, á su manera, mientras que en el trabajo está obligado á olvidarse de sí mismo, pero de una manera que le ha sido prescrita por otros.

El juego es importantísimo para ayudarnos á descubrir los verdaderos caracteres de los niños, porque, cuando juegan, traicionan impensadamente sus inclinaciones. Esta antítesis de trabajo y juego se mantiene durante toda la vida. Los niños prevén en sus juegos el trabajo de su vida futura; por eso, la niña juega con su muñeca, y el niño pretende que es soldado en una batalla.

La Educación procura transformar todas las condiciones particulares, de suerte que jamás puedan parecer extrañas á la mente, ni de ningún modo ajenas á su propia naturaleza. A esta identidad de conciencia íntima y al carácter especial de lo que se hace y se continúa por ella, lo llamamos hábito (conducta ó proceder habitual). Esto acondiciona

formalmente todo progreso, porque lo que todavía no se ha convertido en hábito, lo que ejecutamos con designio y ejercicio de nuestra voluntad, no es aún parte de nosotros

Los límites de la Educación se hallan en la idea de su naturaleza, en la idea de amoldar al individuo á la racionalidad teórica y práctica. La autoridad del maestro se hace al fin imperceptible, y se convierte en consejo y ejemplo; y la obediencia se cambia, de ciega conformidad, en gratitud y adhesión espontáneas. La individualidad suaviza sus ásperos contornos y se transforma en universalidad y necesidad de la razón, sin perder su identidad. El trabajo se convierte en goce, y hállase diversión en el cambio de actividad. El jóven toma posesión de sí mismo, y puede ser abandonado á sí mismo.

Hay dos ideas diferentes respecto á los límites de la Educación. Una da grande importancia á la debilidad del educando y al poder del educador. Segun esta idea, el objeto de la Educación es la formación completa del educando. El despotismo de esta idea se manifiesta frecuentemente donde tienen que educarse juntos muchos jóvenes, y produce resultados nada satisfactorios, porque sostiene que el alumno, individualmente, no es más que una muestra del total, como si la escuela fuese una fábrica donde cada pieza de género tuviese que ser

estampada exactamente lo mismo que las demás. La individualidad se ve reducida, por la tiranía de este despotismo, á un nivel uniforme, hasta que se destruye toda originalidad, lo mismo que en los claustros, cuarteles y asilos de huérfanos donde no parece existir más que un solo individuo. Hay una especie de pedagogía que supone la posibilidad de introducir en un alumno, ó sacar de él, lo que se quiera. Esta creencia en el poder de la Educación puede llamarse supersticiosa.—La idea opuesta no participa de semejante creencia, y defiende una política que deja abandonado al alumno, y no hace nada, sosteniendo que la individualidad es inconquistable, que á menudo la educación más esmerada y de más alcance no puede conseguir su fin, en cuanto este se oponga á la naturaleza del individuo, y que la individualidad ha hecho inútiles todos los esfuerzos tendentes á alcanzar cualquier fin opuesto á ella. Esta exposición de la esterilidad de todo esfuerzo pedagógico, engendra una indiferencia que solo daría por resultado una especie de vegetación de individualidad, creciendo á la ventura.

EL LÍMITE SUBJETIVO DE LA EDUCACIÓN es determinado por la individualidad del educando. Lo que no exista como posibilidad en esta individualidad, no puede sacarse de ella. La Educación solo puede dirigir y ayudar; no puede dar á un hom-

bre lo que la naturaleza le haya negado, así como tampoco puede aniquilarle enteramente sus dotes naturales. Pero la cuestión sobre lo que constituye la esencia efectiva de la individualidad del educando, no puede resolverse con certeza hasta que él haya dejado tras sí los años de su desarrollo, porque en este período pueden manifestarse por vez primera talentos hasta entonces dormidos y no sospechados. . . .

EL LÍMITE OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN está en los medios que pueden destinarse á ella. La presencia de la capacidad para una cultura especial, es ciertamente lo primero: el cultivo de esa capacidad es lo segundo y no menos necesario. Pero la extensión é intensidad del cultivo que pueda dársele, depende de los medios que se empleen, y estos á su vez dependen de los recursos materiales de la familia á que el educando pertenece. Cuanto mayores y más valiosos sean los medios de cultura de que pueda disponer una familia, tanto mayor es la ventaja inmediata con que se comienza la educación de sus hijos. Pero los medios por sí solos no sirven para esto, si falta el talento correspondiente, mientras que, por otra parte, el talento suele realizar hechos increíbles, con medios limitadísimos, y, una vez que se abre camino, hace de sí mismo un centro de atracción que allega á sí, como un poder

magnético, los medios necesarios. Felizmente la cultura moral, á causa de su naturaleza, está fuera de semejante dependencia.

El LÍMITE ABSOLUTO DE LA EDUCACIÓN es la época en que el educando ha aprendido los elementos de que puede disponer para resolver el problema de su vida, y adquirido cierta facilidad para emplearlos. El fin y el propósito de la Educación es emancipar al educando; ella se esfuerza por enseñarle á depender de sí mismo, y tan luego como le ha dado aptitudes para esto, le deja entregado á la responsabilidad de sus actos. Tratar al educando como niño, después de ese período de tiempo, es contrario á la verdadera idea de la Educación. Desde que la educación consigue anular la desigualdad primitiva entre el maestro y el discípulo, no hay nada más abrumador para el último, que continuar en una dependencia que le impida gozar de la libertad ya conquistada.

El extremo opuesto al de prolongar la educación más allá del tiempo conveniente, es un indebido apresuramiento de la emancipación. Hase discutido muchas veces en política la cuestión del tiempo en que el hombre está preparado para la libertad. Cuando algunas personas han llegado á proponerse á sí mismas la cuestión, no es ya discutible si esas personas están preparadas, porque sin tener con-

ciencia de la libertad, no se les hubiera ocurrido esa cuestión.

Cuando los maestros deben dejar al jóven en libertad, la necesidad de una cultura mayor es aún imperativa para él. Pero esta no vendrá directamente por intermedio de ellos. Su trabajo previamente organizado, está ya suplantado por la educación que el hombre se da á sí mismo.»

5. TEORÍA DE BAIN

«Séame permitido citar primero la definición contenida en el ideal que se han formado los fundadores del sistema nacional prusiano. «La educación es la evolución armoniosa é igual de las facultades humanas», definición que Stein desarrolla de este modo: «Es un método fundado sobre la naturaleza del entendimiento, para desarrollar todas las facultades del alma, despertar y alimentar todos los principios vitales, evitando toda cultura parcial y teniendo en cuenta los sentimientos que forman la fuerza y el mérito de los hombres.» Esta definición, evidentemente dirigida contra la educación comprendida en un sentido demasiado sucinto, tendía, sin duda, á corregir de una manera especial las numerosas faltas de la enseñanza antigua, que descuidaba la educación del cuerpo y de los músculos, la de

los sentidos ó de la observación, y el cultivo del gusto ó la fase artística. Además, da á entender que hasta ahora los maestros están lejos de haber hecho lo bastante aún para la inteligencia, para la educación moral más elevada, ó para el arte de ser feliz....

J. Mill, en un notable artículo publicado en la «Enciclopedia Británica», presenta la educación como teniendo por objeto «hacer, tanto como sea posible, del individuo un instrumento de felicidad, primero para sí mismo, y en seguida para los demás seres.» Pero esto no es más que una nueva forma de la respuesta á la primera pregunta del Catecismo de Westminster.—«¿Cuál es el fin principal del hombre?» Todo lo que podemos esperar del maestro, que no es más que un individuo, es que contribuya por su parte á la promoción de la felicidad humana en el orden establecido. Sin duda que la definición va más completamente al fondo del asunto, que la fórmula alemana. No se preocupa ni de la armonía, ni de la generalidad, ni de la integridad del desarrollo individual, las admitiría luego que fuesen necesarias para asegurar el objeto final.

No es J. Mill el único que quiere dar demasiada extensión al asunto. La educación se subdivide ordinariamente en educación física, educación intelectual, educación moral, educación religiosa y educa-

ción técnica. Ahora bien, si investigamos lo que debe entenderse por educación física, encontramos que es conservar saludable un ser humano por las artes y medios de la crianza, la alimentación, el modo de vestir y el régimen general. Mill trata de esta materia en su artículo, y Herbert Spencer dedica al mismo asunto un interesantísimo capítulo en su obra sobre la *Éducation*. Paréceme, no obstante, que la educación física, aunque es importante, puede dejarse completamente separada. Ella no depende de los principios y consideraciones que el educador, propiamente dicho, tiene en vista para llevar á cabo su obra. La educación, según se comprende ordinariamente, no gana nada con la discusión de este asunto, el que, por otra parte, no recibe ninguna nueva luz por ser colocado junto al arte del maestro profesional. La realidad de la salud ó vigor corporal es la condición principal en la educación práctica del cuerpo ó en la del espíritu; pero el maestro no se encarga de fijar las reglas de la higiene.

Considero inadvertencia el asociar la Higiene á la Educación; pero esto no nos llevará á una discusión difícil. No diremos lo mismo de la parte de esas definiciones que quiere que el fin de la Educación sea conducir á los hombres á la felicidad, á la virtud y á la perfección. Probablemente, se me concederá

que la Educación no es más que uno de los medios conducentes al fin perseguido. Sin embargo, podrán producirse muchas diferencias de opinion sobre lo que constituye la felicidad, la virtud ó la perfección. Además, el verdadero lugar de esta discusión está en la Ética y en la Teología, y si se introduce en el dominio de la Educación, no debe ser recibida sino con mucha reserva.

Antes de entrar en la consideración de esta dificultad, la mayor de todas, observaré algunas otras definiciones de la Educación que, me parece, pecan por comprender demasiado. Puedo citar aquí á Mill el jóven, que, á ejemplo de su padre, y contra la costumbre de casi todos los teóricos, empieza, *more scientifico*, por una definición. Segun su opinion, «la Educación comprende todo lo que hacemos para nosotros mismos, y todo lo que los demás hacen para nosotros, con el propósito de acercarnos á la perfección de nuestra naturaleza; en su más lata acepción, comprende aún los efectos indirectos producidos sobre el carácter y sobre las facultades humanas, por cosas cuyos objetos directos son diferentes; por las leyes, las formas de gobierno, las artes industriales, los modos de la vida social, y aun por los hechos físicos independientes de la voluntad del hombre, tales como el clima, el suelo y la posición local.» Admite, sin embargo, que esta

manera de considerar el asunto es demasiado amplia; mas para su objeto inmediato da una definición más concisa, á saber: «La educación es la cultura que cada generación da á la que ha de sucederla, para que sea capaz de conservar los progresos realizados, y de llevarlos, si puede, más adelante.»

La primera de estas definiciones es demasiado grande hasta para la filosofía de la educación más extensa, y conduce á discutir sobre lo que constituye la perfección. Las influencias que el clima, la posición geográfica, las artes, las leyes, el gobierno y los modos de la vida social ejercen sobre el carácter del hombre, constituyen una de las más interesantes cuestiones de la *Sociología*, y solo tienen su lugar en esta ciencia. Lo que hacemos para nosotros mismos, y lo que los demás hacen para nosotros, con el propósito de acercarnos á la perfección de nuestra naturaleza, puede ser educación, en el sentido estricto de la palabra, y puede no serlo. Yo no veo que sea propio incluir en el asunto la influencia directa de los premios y de los castigos. Sin duda que algo hacemos para educarnos, y que la sociedad hace algo para que nos eduquemos, en un sentido bastante exacto de esta palabra; pero la influencia ordinaria de la sociedad, en la dispensación de los premios y de los castigos, no es el hecho esencial de la Educación, como yo la comprendo,

aunque sea una parte accesoría de algunas de sus funciones legítimas.

La definición más concisa de Mill no es absolutamente inexacta; la formación de cada generación por la que la precede puede llamarse propiamente educación. Pero esta definición es más bien ambiciosa que científica; no hay nada que sacar de ella; no trae naturalmente consigo la explicación que la sigue.

Encuentro en el artículo «Educación», de la «Enciclopedia de Chambers», una definición al tenor siguiente: «En el sentido más lato de la palabra, un hombre es *educado*, sea para el bien ó para el mal, por todo lo que él experimenta desde la cuna hasta la tumba (mejor sería decir *formado, hecho, influenciado*). Pero en el sentido más limitado y usual, la palabra *educación* significa los esfuerzos cuyo fin expreso en formar, de un modo particular, hombres —los esfuerzos de la parte crecida de la comunidad, para ilustrar la inteligencia y formar el carácter de la juventud, (esto es insistir demasiado sobre el hecho de la influencia exterior); y más especialmente, los trabajos de los educadores ó maestros de escuela.» La cláusula final es la más cercana al punto principal; las artes y métodos que el maestro emplea; pues aunque este no está solo en la obra que se le ha confiado, él es quien representa la operación en

su grandeza, sencillez y pureza. Si por investigaciones, invenciones y discusiones, podemos elevar su arte á la altura del ideal, habremos hecho casi todo lo que puede requerirse de la ciencia y del arte de la Educación.»

6. TEORÍA DE G. RAYNIERI

«El objeto de la Educación está declarado amplísimamente por el Cristianismo, el que propone como fin á la vida, la libertad que le conquistó el Redentor, libertad que atrajo, á la vez, la piedad hacia Dios, la justicia, la beneficencia, la gentileza hacia los hombres y el continuo estudio para perfeccionarnos á nosotros mismos, ajustándonos al modelo que se nos ha presentado. Pero este objeto es tan vasto y sublime, que los medios de obtenerlo se extienden á cuanto abraza el mundo físico y moral, la familia la sociedad civil y la Iglesia, la ciencia y la experiencia, el presente y el pasado. De aquí que los filósofos antiguos no trataran de política sin fundarla en la Educación, y esta en los eternos principios de la Moral y la Religión. Así es que la Educación puede considerarse bajo varios aspectos.

1.º Bajo el aspecto científico. La ciencia considera la educación en su unidad, en cuanto á que del fin del hombre deduce los medios de perfeccio-

namiento del mismo, los enumera, discute el valor de ellos, enseña el uso que de los mismos medios debe hacerse en general; después, de la variedad de las facultades y del destino especial de los hombres, deduce las reglas especiales del arte de educar.

2^o La educación no se efectúa en abstracto y aisladamente; pero sí en la familia, y en los varios institutos públicos y privados, civiles y eclesiásticos, que asumen ese oficio; por eso es que la ciencia enumera esos institutos, los clasifica, estudia la naturaleza y las relaciones recíprocas de ellos, y enseña el modo de gobernarlos. Bajo este aspecto; la ciencia tiene por objeto la administración.

3^o Los institutos de educación, por su grande importancia, por los intereses privados y públicos con que se relacionan y por su misma multiplicidad, deben ser gobernados por leyes, las que determinan los derechos de las varias potestades que los vigilan ó dirigen. Esas leyes, para ser justas, oportunas y útiles, necesitan apoyarse en principios verdaderos, firmes y ajustados al objeto que tratan y al fin que tienen en vista, que es el perfeccionamiento humano, individual y social: estos principios son en parte establecidos y proclamados por la ciencia misma de la Educación. Por consiguiente, esta ciencia puede ser considerada y tratada bajo el aspecto legislativo.

4 ° Los institutos públicos de educación, fundados y sostenidos por los municipios, por las provincias, por el Estado, necesitan rentas propias ó destinadas con ese fin por el asentimiento común. Se puede calcular la parte con que deben concurrir los particulares que más se aprovechan de esos institutos; y qué relación debe establecerse entre los gastos hechos por el Estado con ese objeto, y los exigidos por la administración propiamente dicha, por la magistratura, por el ejército, etc. La educación será considerada así bajo el aspecto económico.

5 ° Finalmente, la educación no puede mejorarse, si no son conocidas con exactitud sus condiciones actuales y sus causas, si no se confrontan esas causas con aquellas que la han modificado, no solo entre los contemporáneos, sino también entre las naciones. En una palabra, la educación debe ser estudiada bajo el aspecto estadístico é histórico.»

7. TEORÍA DE J. LALOR

«La Educación no consiste solamente en saber leer y escribir, ni en tener un grado, por más considerable que sea, de mera instrucción. Es, en su más amplio sentido, un trabajo que se extiende desde el principio hasta el fin de la existencia.

Viene un niño al mundo, y su educación comienza inmediatamente. Muchas veces, á su nacimiento, trae sembrados en su constitución los gérmenes de alguna enfermedad ó deformidad. En el regazo materno, recibe impresiones que conservará toda la vida. Durante el primer período de la infancia, á la par que su ser físico se extiende y fortalece, su delicada estructura está recibiendo la buena ó mala influencia de todas las circunstancias que la rodean: —limpieza, luz, aire, alimento, calor. Muy luego, muéstrase más el infantil ser interior; los sentidos se hacen más penetrantes, los deseos y los afectos asumen formas más definidas. Todo objeto que le ocasiona una sensación, todo deseo satisfecho ó contrariado, todo acto, palabra ó mirada de afecto ó de desamor, produce su efecto, ora pequeño y fugaz, ora grande y permanente, en la formación del ser humano; ó, más bien, determina la dirección en que él se desarrollará. En los diferentes períodos desde la infancia hasta la virilidad, continúa el desarrollo de su naturaleza física, intelectual y moral, bajo la incesante influencia de las diversas circunstancias de su condición:—la salubridad ó insalubridad del aire en que respira; la suficiencia ó insuficiencia de su alimentación y de sus ropas; el grado de ejercicio de sus poderes físicos; la libertad con que, espontáneamente ó por incitación, ejercita sus sentidos

sobre los objetos exteriores; el grado de trabajo que se da á sus facultades de memoria, comparación y raciocinio; los sonidos y las perspectivas del hogar; el ejemplo moral de los padres; la disciplina de la escuela; la naturaleza y grado de sus estudios, premios y castigos; las cualidades personales de sus compañeros; las opiniones y prácticas de la sociedad juvenil y adelantada, en que se agita, y el carácter de las instituciones públicas bajo las cuales vive. La acción sucesiva de todas estas circunstancias sobre un ser humano, desde la niñez más temprana, constituye su educación; educación que no concluye para el que llega á la edad viril, pues continúa durante toda la vida, que es, segun el testimonio en que concuerdan la revelación y la razón, un estado de prueba ó preparación para una existencia subsiguiente más gloriosa.

Los primeros problemas que, por consiguiente, se presentan, son : ¿Obran las circunstancias sobre la mente, á la ventura, ó de acuerdo con leyes fijas que pueden descubrirse?—¿hasta qué punto podemos gobernar su acción? A esto puede contestarse que el desarrollo del ser humano, desde la infancia, tanto en lo espiritual como en lo corporal, obedece, á lo menos en *gran parte*, á leyes fijas.

Limitamos la aseveración, solamente para evitar ciertas controversias que no tienen relación prác-

tica con el asunto. Nadie puede observar los movimientos de su propia mente, ó las operaciones mentales de otro, y especialmente las de un niño, sin descubrir el frecuente concurso de unas mismas combinaciones de pensamientos, ó de pensamientos y acciones. Cuando se han experimentado frecuentemente, al mismo tiempo, dos sensaciones, ó una sensación y una idea, ó dos ideas, la ocurrencia de la una hace aparecer la otra. El nombre *mesa* sugiere la idea representada por esa palabra. En la recitación de un poema familiar, su primer verso despierta en la memoria los demás. Un dolor continuo hace habitual el mal humor.

Vemos aquí la acción de *leyes*; leyes de la mente, que pueden descubrirse por la observación de la naturaleza; leyes que deben formar la base de la educación práctica, la ciencia fundamental del arte de educar. Este no se refiere sino á una pequeña parte de la larga cadena de circunstancias que obran sobre el ser humano; es decir, la parte que pertenece á su vida temprana, y que está bajo la dirección de otros. En este sentido, la Educación es el conjunto de reglas prácticas para ordenar las circunstancias que rodean á los niños, y poder conducirlos hacia el más elevado perfeccionamiento de su naturaleza. »

8. TEORÍA DE HUXLEY

Suponed que fuera perfectamente cierto que la vida y la fortuna de cada uno de nosotros dependiese, un día ú otro, de ganar ó perder una partida de ajedrez. ¿No creéis que todos consideraríamos ser un deber primario aprender, á lo menos los nombres y los movimientos de las piezas, tener una noción del juego, y una vista perspicaz para percibir los medios de dar y quitar mate? ¿No creéis que miraríamos con desaprobación, que importaría menosprecio, al padre que permitiese á su hijo, ó al Estado que permitiese á sus miembros, crecer sin distinguir entre un peón y un alfil?

Pero es una verdad clarísima y elemental que la vida, la fortuna y la felicidad de cada uno de nosotros dependen de que conozcamos algo las reglas de un juego infinitamente más difícil y complicado que el ajedrez. Es un juego que se ha practicado en todos los siglos, siendo cada hombre y cada mujer uno de los dos jugadores, en un partido de él ó de ella. El tablero es el mundo, las piezas son los fenómenos del universo, las reglas del juego son lo que llamamos leyes de la naturaleza. El jugador contrario está oculto de nosotros. Sabemos que su juego es siempre limpio, justo y paciente; pero también sabemos, á costa nuestra, que nunca

tolera un error ni hace la más pequeña concesión á la ignorancia. A la persona que juega bien, las mayores apuestas le son pagadas, con esa especie de generosidad superabundante que el fuerte muestra satisfecho de su fuerza. A quien juega mal, se le da jaque-mate, sin prisa ni remordimiento.

Mi metáfora recordará á alguno de vosotros la famosa pintura en la cual Retzsch ha representado á Satanás jugando con el hombre su alma. Imaginaos, en lugar del demonio en esa pintura, un ángel fuerte y tranquilo que jugase amor, y quisiese más bien perder que ganar—y yo la aceptaría como una imagen de la vida humana.

Ahora bien, lo que entiendo por educación es el aprendizaje de este gran juego. En otros términos, la educación es la penetración del entendimiento en las leyes de la Naturaleza, bajo el cual nombre incluyo, no meramente las cosas y sus fuerzas, sino los hombres y sus vías, y la adaptación de los afectos y de la voluntad á un fervoroso y amante deseo de moverse en armonía con esas leyes. En mi concepto, la educación no significa más ni menos que esto. Otra cosa que pretenda llamarse educación, debe ser examinada según esta norma, y, si no resiste al exámen, no la llamaré educación, cualquiera que sea la fuerza de la autoridad ó del número de la parte contraria.

Importa recordar que, en rigor, no hay quien carezca completamente de educación. Consideremos un caso extremo: supongamos que una persona adulta, en pleno vigor de sus facultades, pudiese ser colocada en el mundo, como lo fué Adán, y que se la dejase hacer como mejor pudiese. ¿Cuánto tiempo estará sin educación? Ni cinco minutos. La Naturaleza principiaría á enseñarle, por medio de la vista, y del oído, y del tacto, las propiedades de los objetos. El dolor y el placer estarían muy cerca, diciéndole que hiciese esto y evitase aquello, y, gradual y lentamente; recibiría una educación, deficiente, sí, pero efectiva, y adecuada á las circunstancias, aunque con poquísimas adquisiciones. . . .

Yo creo que ha recibido una educación liberal el hombre que ha sido tan enseñado y ejercitado en su juventud, que su cuerpo es el servidor, mejor dispuesto y más hábil, de su voluntad; que hace todo el trabajo que él es capaz de hacer; cuya inteligencia es un instrumento de lógica serena y clara, con todas sus partes de igual fuerza y en orden de operación suave; dispuesto, como una máquina de vapor, para aplicarse á cualquier trabajo, é hilar las borras así como forjar las áncoras de la mente; cuyo espíritu está provisto de un conocimiento de las grandes y fundamentales verdades de la Naturaleza y de las leyes de sus operaciones; que está lleno de

vida y fuego, pero cuyas pasiones han sido disciplinadas por una vigorosa voluntad, hasta convertirlas en servidoras de una conciencia delicada; y, en fin, que ha aprendido á amar todo lo bello, sea de la naturaleza ó del arte, á detestar toda vileza, y á respetar á los demás como á sí mismo.»

9. TEORÍA DE LAURIE

«Como teoría, la Educación se relaciona con la Psicología, la Fisiología y la Sociología, y saca de estas ciencias, de las prácticas escolares y del rico dominio de la Historia, los asuntos de su enseñanza. . . .

Tengo alguna simpatía hacia el cínico S. Peacock, el que describiendo á ciertos majaderos sociales en forma de hombres de una idea predicada con ó sin oportunidad, dice: «El peor de todos los majaderos fué el tercero. Su tema, que no tuvo principio ni medio ni fin, fué la Educación. Jamás se habia hecho semejante jornada por el desierto de la mente, el gran Sahara de la inteligencia. Solo de recordarlo me da sed.» Tales hombres no son educacionistas, en ningún sentido en que este término es aplicable dentro de este recinto. Son hombres con tiempo desocupado y espíritu inquieto, y si no tienen una idea extravagante ó caprichosa, encontrarán

otra. Un educacionista no tiene caprichos. Los tiene el hombre que, habiéndose asido á un extremo de cualquier asunto de muchas fases—afine con su inteligencia ó que le ofrece el más pronto paso á la notoriedad—no lo deja hasta la muerte. Un educacionista es, en virtud de su verdadera vocación, inaccesible á todo entusiasmo fanático; tiene que tratar una materia de tanta variedad y tan diversamente relacionada con la vida, que más apto se hace para perderse en hesitaciones y escepticismos, que para ser víctima de una idea fija. Si deseais encontrar ideas extravagantes sobre la Educación, debéis ir al especialista en otro ramo del saber, que sea bastante infortunado para entrometerse en la cuestión de la Educación, como veis que, frecuentemente, en momentos de aberración, se entromete en otros asuntos extraños á su experiencia intelectual; en tales casos, encontrareis la confianza y la seguridad en sí mismo, que nacen del saber limitado, y la pertinaz insistencia que surge de estos hábitos intelectuales. A toda persona cuyo asunto es la Educación, le son prohibidos los caprichos, porque sus opiniones sobre este ó aquel punto están relacionadas, por una parte, con racional y complexa teoría, y, por la otra, con la práctica escolar cotidiana y las necesidades de la vida....

El tratamiento más abstracto de la teoría de la

Educación, si es verdadera en su filosofía, tiene indudablemente aplicación universal; pero ha de ocupar nuestra atención solamente dentro de límites cuidadosamente prescritos, y cuando dejamos esta parte de nuestro asunto, tenemos que imponernos restricciones por todos lados. La educación de cada ser humano está determinada por influencias poderosas que no entran aquí en el orden de nuestra consideración. La raza á que el niño pertenece, el carácter de sus padres, la sociedad humana en que ha nacido, las circunstancias físicas que le rodean, están, silenciosa é irresistiblemente, formándole. Las tradiciones, la literatura popular, el idioma, las leyes, las costumbres y la vida religiosa de su país constituyen un agregado de influencia que principalmente le hace lo que él es. . . . Amoldan, con su constante presencia, al futuro hombre, inconsciente de ello; son para él la atmósfera humana particular de su tiempo y de su lugar, y, respirándola, él es esencialmente un agente PASIVO. . . . La actividad pasiva de nuestra naturaleza no ha de ser ignorada en nuestros métodos de educar, sino empleada como uno de nuestros más poderosos instrumentos; pero lo que principalmente debemos educir y dirigir, es las fuerzas conscientes. Aun haciendo esto, estamos coartados por condiciones externas, y debemos tomar nota, no solo

de las casi irresistibles fuerzas que nos rodean, sino de menores condiciones de tiempo, lugar y circunstancia. Cada sucesivo siglo y las tradiciones y circunstancias de cada país, y aun el genio de cada pueblo, nos presentan el problema de la educación con aspectos siempre cambiantes. Los sistemas de educación no pueden fabricarse en el estudio.

Nuestra teoría del fin de toda educación, con los medios por los cuales ese fin ha de alcanzarse, puede ser—ó, mejor, debe ser—siempre la misma; pero la aplicación de esa teoría debe variar con las variantes condiciones externas. ¿Qué defectos actuales tenemos ACÁ y AHORA, y á qué peligros estamos expuestos?, es la forma que la cuestión práctica debe tener para nosotros. »

10. TEORÍA DE ROGERS

« La educación difiere de la instrucción. Esta tiene un carácter especial; su tendencia es proveer á que el hombre pueda obtener ciertos resultados definidos, por la operación inmediata del saber que él adquiere. Es verdad que frecuentemente hablamos de la educación del abogado, de la del médico, de la del ingeniero, de la del militar, refiriéndonos á la instrucción que cualquiera de ellos ha recibido para el ejercicio de su vocación; pero la Jurispru-

dencia, la Medicina, la Mecánica, la Estrategia, no son educación. Un hombre puede poseer cualquiera de ellas, y estar imperfectísimamente educado, aunque, por supuesto, alguna de esas profesiones puede, con más posibilidad que otras, coexistir con la falta de educación. Concíbese que un hombre pueda tener una gran familiaridad práctica con su profesión, y ser persona no educada. Algunos industriales que han tenido admirable aptitud y penetración en la ciencia de la Mecánica, han sido inhábiles para sostener una conversación común.

Por otra parte, la Educación trata de formalidades; no insiste tanto en poner bien la inteligencia sobre puntos particulares, como en conseguir ponerla en vía de funcionar bien; no trata del asunto, sino del método; no se propone llenar de hechos la memoria, sino cultivar las facultades intelectuales del hombre. Por eso, si fuese perfecta, cultivaría la inteligencia tan extensamente como para facilitar la adquisición de cualquier conocimiento. Para abreviar: ella trata, directa ó indirectamente, el orden lógico y las facultades del raciocinio. Si no alcanza á efectuar lo que ella se propone, es por defectos del sistema, por defectos en la inteligencia del hombre, por defectos en esta ó aquella inteligencia humana. Sin embargo, como su operación es indirecta, sus métodos son á menudo

cavilosamente considerados como inútiles. Ella puede enseñar el método lógico de pensar y raciocinar; pero este es generalmente demasiado abstracto para toda inteligencia que no esté más ó menos madura y más ó menos ilustrada. Por consiguiente, la Educación enseña ordinariamente algo que es tan exacta ilustración del método como puede serlo, y que, siendo infalible en sus consecuencias, disciplina metódicamente la inteligencia y la provee de hechos. »

11.— FÓRMULA DE FELLEBERG.

« Yo llamo Educación á lo que abraza la cultura del hombre completo, con todas sus facultades—sujetando sus sentidos, su entendimiento y sus pasiones á la razón, á la conciencia y á las leyes evangélicas de la revelación cristiana.

12. FÓRMULA DE J. M. HOOSE.

« El hombre vive en la tierra como miembro de una familia, como miembro de la sociedad, como miembro del Estado y como individuo; estas relaciones morales y las circunstancias naturales en que se halla colocado constituyen lo que le rodea y le amolda; y la influencia que sobre sus capa-

lades y sus facultades tiene todo esto, ocasionándole desarrollo en poderes y en hábitos, se llama educación.»

13. FÓRMULA DE MONTESINO

Entendemos por Educación la aplicación de los medios con que nos proponemos facilitar el desarrollo natural de las facultades físicas, morales é intelectuales; ó con que procuramos criar hombres buenos, hombres de bien y hombres inteligentes».

14. FÓRMULA DE DONALSON

« La Educación es la uniforme evolución armoniosa de las facultades humanas: por un método basado en la naturaleza de la mente, cada facultad del alma ha de ser desarrollada; controvertido y sustentado, cada principio crudo; evitada toda cultura parcial, y atendidos los móviles á que obedecen la fuerza y el valor moral de los hombres. »

15. FÓRMULA DE H. SPENCER

« ¿Cómo debemos vivir? Esta es nuestra cuestión capital. No debemos plantearla solo en el sentido material de la frase, sino en su acepción

más amplia. Este problema general comprende los siguientes: ¿Cómo tratar al cuerpo? ¿Cómo dirigir la inteligencia? ¿Cómo manejar los negocios? ¿Cómo gobernar á la familia? ¿Cómo cumplir los deberes de la ciudadanía? ¿Cómo utilizar las fuentes de bienestar que la naturaleza ha dado al hombre? ¿Cómo emplear mejor nuestras facultades para nuestro bien y para el de los demás? ¿Cómo vivir con vida completa? Hé aquí lo que necesitamos saber principalmente, y lo que la educación debe enseñarnos. El fin de la educación es prepararnos para vivir con vida completa. Por consiguiente, el único criterio racional para juzgar cual es el mejor de los sistemas de educación, consiste en saber hasta qué punto se apróxima cada uno al fin que perseguimos. »

FÓRMULA DE H. MANN.

« La enseñanza es la más difícil de todas las artes, y la más profunda de todas las ciencias; en su perfección absoluta, envolvería un completo conocimiento de todo el ser á quien se va á enseñar, y del modo con que toda aplicación posible le afectaría; esto es, un conocimiento completo de todos los poderes y capacidades del individuo, con las exactas proporciones y relaciones de unos con otros,

y el conocimiento de cómo, en cualquier momento, escoger y aplicar, de entre el infinito número de medios, el que sea más exactamente á propósito á su condicion siempre mudable ; pero, en un sentido mucho más limitado y práctico, comprende el conocimiento de las principales leyes del desarrollo físico, intelectual y moral, y el de la tendencia que deben tener los medios que se empleen, así con respecto á sus resultados inmediatos como á sus resultados ulteriores. »

. 17. FÓRMULA DE D. P. PAGE.

« La educación es desarrollo ; no es meramente instrucción—conocimientos, hechos, reglas, comunicados por el maestro—sino que es disciplina, es despertamiento de la mente, crecimiento de la mente—crecimiento por saludable asimilación de alimento sano ; es inspiradora de la inteligencia sedienta de saber, de desarrollo, de aumento, y, además, disciplinal de las facultades intelectuales, hasta que la inteligencia puede, por sí sola, continuar educándose ; es incitativa para que el niño piense, sin que nadie piense por él ; es despertadora de las facultades de observar, recordar, reflexionar, combinar ; no es cultivo de la memoria, con descuido de toda otra cosa, sino ejercicio de todas las facul-

tades, en acción armónica. Si la simple posesión de hechos fuese educación, una enciclopedia sería mejor educada que un hombre.»

18. FÓRMULA DE T. HILL.

« Una educación íntegra debe preservar y aumentar la salud y la fuerza corporales del discípulo; darle dominio sobre sus propios poderes musculares é intelectuales; acrecentar su vivacidad en la percepción por sus cinco sentidos, y avivar su percepción intelectual; formarle el hábito de juzgar exacta y prontamente; conducirlo á la delicadeza y á la profundidad de todo sentimiento bueno, y hacerle inflexible en su devoción concienzuda y constante á todos sus deberes. En otras palabras, una educación íntegra debe comprender á lo menos estas cuatro partes:—la gimnástica, ó el cuidado del cuerpo; la noética, ó la disciplina de la inteligencia; la estética, ó el cultivo de los gustos; y la ética, que incluirá la religion así como el deber. Y en toda parte de cada ramo de educación habrá un doble fin en vista: aumento de saber y aumento de habilidad. Cada estudio puede hacerse objeto del pensamiento, ú objeto de la acción; en un caso, es proseguido como ciencia; en el otro, como arte.»

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS